

**BOLETÍN SEMANAL  
DE INFORMACIÓN  
AGRARIA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN  
Y ANÁLISIS DE MERCADOS**

**SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS**

**Sevilla, 21 de julio de 2008  
(Datos del 12 al 18 de julio de 2008)  
Semana 29**

**INDICE**

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA .....	3
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía .....	3
1.2. Temperaturas .....	4
1.3. Precipitaciones .....	5
1.4. Vientos .....	6
1.5. Predicción meteorológica .....	7
1.6. Situación de los Embalses .....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	12
2.1. Evolución de los cultivos .....	12
2.2. Avances de superficies y producciones (a 30/06/2008) .....	18
2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2004-2007).....	24
2.4. Estado Fitosanitario .....	27
3. - ESTADO DE LA GANADERIA .....	35
4. - PRECIOS AGRARIOS .....	44
4.1. Precios semanales de productos agrícolas .....	44
4.2. Informe semanal de precios ganaderos .....	50
4.3 Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	54
5. - SEGUROS AGRARIOS .....	65
5.1. Calendario de suscripción por líneas de seguro agrario:.....	65
6. - OTRAS INFORMACIONES.....	71
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	78
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	80
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE .....	83

## 1. - CLIMATOLOGÍA

### ***1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía***

Esta semana se cumplieron los pronósticos del tiempo y la presencia de un embolsamiento de aire frío en las capas medias de la atmósfera, originó una inestabilidad atmosférica en la primera mitad del período que afectó de forma irregular a toda la Comunidad. Así, como puede verse en el cuadro 1.3 “precipitaciones” se ha producido lluvias en prácticamente todas las provincias, recogándose cantidades muy variables de agua según zonas, cayendo en ocasiones en forma de granizos.

La presencia de granizos y vientos fuertes fue sobre todo significativa en la zona en la que confluyen los términos municipales de Alcalá de Guadaíra, Utrera, Los Palacios y Dos Hermanas produciéndose daños de diversa consideración en olivares, viñedos, cultivos hortícolas, algunas plantaciones de ciruelas que aún no se habían recogido y campos de girasol y algodón.

Otra zona donde también hubo algún episodio de granizos fue la de Montefrío-Alagarinejo en Granada viéndose allí algo afectado el olivar.

Las temperaturas bajan ligeramente los primeros días de la semana para recuperarse después a valores normales para la época en que nos encontramos.

En cuanto a la situación de los embases cabe decir que los de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir se encuentran al 38% de su capacidad con un 4% menos de agua que en el año 2007.

En la Cuenca Mediterránea Andaluza hay 304 Hm<sup>3</sup> lo que supone que está la 28% de su capacidad con un 14% menos agua que el año pasado.

Finalmente, en la Cuenca Atlántica Andaluza sólo existen datos hasta el 30 de junio de 2008 y en esa fecha había 945 Hm<sup>3</sup> (41% de su capacidad total) y un 18% menos agua que en 2007.

Resumiendo, el verano hasta la fecha está resultando quizá algo menos caluroso que otros años lo que se traduce, entre otras cosas, en un secado muy bueno de las pipas del girasol, en una caída fisiológica de aceitunas y naranjitas inferior a la habitual y en menos daños por araña roja en maíces y algodones. Como efectos “negativos” se pueden citar un cierto retraso en los campos de algodón y arroz aunque el mismo de momento no reviste apenas importancia.

**1.2. Temperaturas**

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Abía	28,6	17,8	23,2	33,2	15,9
	Almería	30,4	23,1	26,8	34,6	22,3
	La Mojonera	30,1	21,5	25,8	31,5	20,5
	Albox	32,8	19,9	26,4	36,5	18,0
	Vélez Blanco	26,7	13,7	20,2	36,0	12,0
	Cabo Gata	29,6	23,3	26,5	31,5	22,0
	Laujar	22,6	13,0	17,8	29,0	10,5
CÁDIZ	Cádiz	29,7	22,4	26,1	32,0	21,0
	Algeciras	26,9	21,3	24,1	34,2	20,2
	Grazalema	28,2	15,3	21,8	33,0	12,4
	Jerez (A.)	33,9	21,0	27,5	37,2	19,0
	Rota (B.A.)	31,5	20,0	25,8	36,0	19,2
	Tarifa	25,0	20,1	22,6	26,0	18,9
CÓRDOBA	Córdoba	36,7	20,7	28,7	41,5	18,4
	Cabra	32,7	17,9	25,3	37,4	16,1
	Hinojosa del Duque	34,3	17,8	26,1	38,5	14,9
	Sta M. Trassierra	33,5	14,9	24,2	38,5	12,5
	Villanueva de Córdoba	32,3	13,1	22,7	37,5	13,0
GRANADA	Granada	32,7	17,3	25,0	36,6	15,0
	Guadix	30,6	17,4	24,0	35,5	15,0
	Illora	33,1	17,6	25,4	38,0	15,0
	Lanjarón	27,3	15,8	21,6	30,4	13,4
	Iznalloz	31,7	17,8	24,8	37,0	15,5
HUELVA	Huelva	32,5	19,6	26,1	38,6	16,0
	Alajar	32,4	18,5	25,5	35,5	16,0
	Ayamonte	28,6	19,1	23,9	33,3	17,6
	La Palma del Condado	36,2	19,9	28,1	41,0	19,0
	Minas Tharsis	33,9	19,6	26,8	39,0	17,0
JAEN	Jaén	32,3	20,1	26,2	39,6	17,2
	Pontones	28,3	11,0	19,7	36,0	6,0
	Andujar	37,6	19,4	28,5	42,6	16,3
	Villadompardo	34,7	17,4	26,1	41,0	15,2
	Alcalá la Real	31,3	16,4	23,9	37,5	14,0
MÁLAGA	Nerja	25,6	18,8	22,2	26,5	17,0
	Fuengirola	27,2	22,5	24,9	28,5	21,3
	Torremolinos	28,1	23,4	25,8	30,5	22,0
	Ronda	29,9	19,1	24,5	35,3	17,3
	Alora	32,4	20,5	26,5	38,0	19,0
	Marbella - P. Banus	26,0	21,5	23,8	27,5	19,0
	Málaga	29,5	22,1	25,8	31,8	21,4
	Algarrobo	28,8	21,4	25,1	30,0	20,0
	Alpandeire	28,8	19,0	23,9	34,0	17,0
SEVILLA	Aeropuerto	36,0	21,8	28,9	40,0	19,5
	Ecija	35,8	19,6	27,7	39,5	17,5
	Gines	35,6	21,1	28,4	39,5	19,0
	Lora del Rio	37,6	20,9	29,3	42,8	18,0
	Marchena (Ojuelos)	35,8	20,3	28,1	41,0	17,5
	Morón (B.A.)	35,7	19,7	27,7	40,5	17,5
	Pilas	35,4	21,4	28,4	40,0	20,0

Periodo comprendido entre el 14/07/08 y el 20/07/08

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio no sin autorización expresa de la A.E.MET.

**1.3. Precipitaciones**

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 14/07/2008 al 20/07/2008 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2007 (mm)	P.N.A. hasta el 20 julio (mm)	Exceso (+) Déficit (-)	Porcentaje
ALMERIA	Almería	5,2	236,1	200,7	35,4	18%
	La Mojonera	1,7	237,3	204,6	32,7	16%
	Albox	2,0	230,8	287,2	-56,4	-20%
	Vélez Blanco	0,0	252,5	354,5	-102,0	-29%
	Cabo de Gata	7,1	155,7	159,3	-3,6	-2%
	Laujar	0,4	495,6	648,3	-152,7	-24%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	423,1	541,6	-118,5	-22%
	Algeciras	0,0	918,2	908,4	9,8	1%
	Grazalema	1,4	1383,5	1759,5	-376,0	-21%
	Jerez (A.)	9,0	583,5	577,8	5,7	1%
	Rota (B.A.)	0,0	488,7	553,8	-65,1	-12%
	Tarifa	0,4	623,5	597,7	25,8	4%
CÓRDOBA	Aeropuerto	1,0	566,3	532,8	33,5	6%
	P. Bembézar	9,3	561,0	642,9	-81,9	-13%
	Cabra	4,8	496,2	877,4	-381,2	-43%
	Hinojosa del Duque	8,7	404,1	441,5	-37,4	-8%
	Sta M. Trassierra	0,3	603,7	777,0	-173,3	-22%
	Villanueva de Córdoba	1,6	499,3	547,0	-47,7	-9%
GRANADA	Loja	0,0	345,2	500,2	-155,0	-31%
	Granada	0,0	256,1	331,2	-75,1	-23%
	Guadix	8,5	278,0	301,6	-23,6	-8%
	Illora	0,0	390,0	482,4	-92,4	-19%
	Lanjarón	0,0	372,6	482,6	-110,0	-23%
	Iznalloz	0,5	422,5	575,6	-153,1	-27%
HUELVA	Huelva	0,2	487,7	499,2	-11,5	-2%
	Alájar	16,1	907,5	1134,0	-226,5	-20%
	Ayamonte	0,0	525,0	522,1	2,9	1%
	La Palma del Condado	1,5	586,8	600,2	-13,4	-2%
	Minas Tharsis	1,0	566,1	617,1	-51,0	-8%
	Valverde del Camino	1,5	656,9	703,1	-46,2	-7%
	Zalamea la Real	4,3	667,1	693,1	-26,0	-4%
JAEN	Jaén	28,2	572,1	540,5	31,6	6%
	Pontones	3,5	768,1	863,2	-95,1	-11%
	Andújar	1,1	532,6	644,1	-111,5	-17%
	Villadompardo	3,5	461,4	522,1	-60,7	-12%
	Alcalá la Real	10,0	535,5	616,7	-81,2	-13%
MÁLAGA	Nerja	0,0	489,8	433,6	56,2	13%
	Fuengirola	0,0	400,8	569,3	-168,5	-30%
	Torremolinos	0,0	514,3	571,7	-57,4	-10%
	Ronda	1,8	518,4	621,6	-103,2	-17%
	Alora	0,0	423,5	498,8	-75,3	-15%
	Marbella - P. Banus	0,0	747,0	582,9	164,1	28%
	Málaga	0,0	328,6	541,3	-212,7	-39%
	Algarrobo	0,0	346,7	434,4	-87,7	-20%
	Alpandeire	0,0	798,6	1039,1	-240,5	-23%
SEVILLA	Aeropuerto	2,2	527,4	525,8	1,6	0%
	Écija	0,7	568,3	553,5	14,8	3%
	Gines	1,5	583,5	655,4	-71,9	-11%
	Lora del Rio	4,8	534,2	569,3	-35,1	-6%
	Marchena (Ojuelos)	0,0	538,0	457,2	80,8	18%
	Morón (B.A.)	1,2	578,1	548,0	30,1	5%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	6,2	780,7	801,4	-20,7	-3%
	Pilas	4,5	493,5	557,3	-63,8	-11%

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 20/07/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(\*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

#### **1.4. Vientos**

El sábado día 12 de julio, hubo vientos del Oeste o Noroeste, flojos con el interior en intervalos moderados por la tarde y moderados con el litoral en intervalos fuertes en el litoral mediterráneo.

El domingo 13, soplaron vientos flojos y variables con predominio de la componente Este a medida que avanzaba el día.

El lunes 14, se registraron vientos de componente Este, flojos en el interior, flojos a moderados en el litoral y moderados a fuertes en el Estrecho y litoral mediterráneo oriental.

El martes 15, hubo vientos del Este flojos a moderados siendo moderados a fuertes en el litoral mediterráneo y fuertes en el Estrecho.

El miércoles 16, soplaron vientos del Este flojos en el interior, flojos a moderados en el litoral y moderados a fuertes en el litoral de Almería y en el Estrecho, tendiendo a disminuir durante la tarde.

El jueves 17, continuó el régimen de vientos del Este, flojos en el interior, flojos a moderados en el litoral y moderados en el Estrecho y litoral mediterráneo oriental.

Por último el viernes 18, acabó la semana con vientos del Este, flojos a moderados en el interior, moderados en el litoral y fuertes en el área del Estrecho.

## ***1.5. Predicción meteorológica***

### **ZONA OCCIDENTAL**

#### **Resumen:**

Los pronósticos señalan que seguiremos bajo la influencia de las altas presiones del Anticiclón Atlántico, por lo que la estabilidad atmosférica será la nota dominante en la mayor parte de las comarcas de Andalucía Occidental.

#### **LUNES A DOMINGO**

En general la nubosidad será muy escasa, predominando los cielos despejados o prácticamente despejados, salvo algunas nubes de evolución diurna en las sierras del Norte a mediados de la semana, coincidiendo con los días de más calor. No se espera que estas nubes puedan derivar en tormentas. También será algo mayor la nubosidad en el área del Estrecho, donde entre el martes y el miércoles el viento de Levante dará lugar a la formación de nubes de estancamiento.

Las temperaturas subirán el lunes de forma acusada, sobre todo las máximas, continuando el ascenso, aunque de forma más gradual hasta el jueves. A partir del viernes bajarán un poco.

El viento soplará el lunes flojo de componente Oeste con Poniente moderado en el Estrecho. De martes a jueves soplará flojo de componente Este, en general, salvo en el Estrecho donde soplará fuerte de Levante el martes y miércoles, disminuyendo a moderado el jueves. A partir del viernes volverá el viento flojo de componente Oeste.

#### **RESUMEN**

Tiempo soleado salvo algunas nubes de evolución de escasas consecuencias. Las temperaturas subirán, sobre todo al principio, aproximándose las máximas a los 40 grados en el valle del Guadalquivir, no descartándose incluso que se pueda alcanzar este valor, especialmente entre miércoles y el jueves.

## ZONA ORIENTAL

**Lunes 21:** Cielos poco nubosos o despejados, con algún intervalo nuboso al final del día en Melilla y litoral oriental. Bancos de niebla matinales en puntos del litoral oriental. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos variables flojos en el interior; de componente Oeste flojos en el litoral tendiendo durante la tarde a componente Este.

**Martes 22:** Intervalos nubosos en Melilla y puntos del litoral tendiendo por el día a poco nubosos; cielos poco nubosos o despejados en el resto. Brumas matinales costeras. Temperaturas nocturnas sin cambios o en ligero ascenso; diurnas en ligero descenso. Vientos flojos variables en el interior; de componente Este moderados en el litoral.

**Miércoles 23:** Cielos poco nubosos o despejados, salvo intervalos nubosos matinales en Melilla, y nubosidad de evolución diurna en las sierras del NE. Temperaturas sin cambios. Vientos variables flojos en el interior, predominando la componente Sur; de componente Este, flojos a moderados, en el litoral.

**Jueves 24:** Cielos poco nubosos o despejados. Temperaturas mínimas sin cambios; máximas en ligero ascenso. Vientos variables flojos

**Viernes 25:** Cielos poco nubosos o despejados. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste flojos a moderados.

**Sábado 26:** Cielos poco nubosos o despejados. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste flojos a moderados.

**Domingo 27:** Cielos poco nubosos o despejados en el interior; intervalos nubosos en el litoral. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Este flojos a moderados.

**1.6. Situación de los Embalses**

<b>CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR</b>						
<b>EMBALSE</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>VOLUMEN EMBALSADO</b>				
		Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	VARIACION
		17-jul-08	2008	17-jul-07	2007	08/07 (%)
Tranco de Beas (JA)	498,2	169,8	34,1	171,5	34,4	-1,0
Guadalmena (JA)	346,5	90,2	26,0	77,9	22,5	15,9
Giribaile (JA)	475,1	79,3	16,7	75,5	15,9	5,0
La Fernandina (JA)	244,5	99,0	40,5	80,8	33,0	22,6
Guadalén (JA)	168,0	53,2	31,7	45,4	27,0	17,1
Rumblar (JA)	126,0	34,7	27,5	18,6	14,8	86,4
Jándula (JA)	322,0	77,3	24,0	67,3	20,9	14,9
Yeguas (CO)	228,7	44,9	19,6	57,0	24,9	-21,2
Guadalmellato (CO)	146,6	118,1	80,6	110,0	75,0	7,4
S. Rafael Navallana (CO)	156,5	57,4	36,7	59,6	38,1	-3,7
Puente Nuevo (CO)	281,7	34,5	12,3	42,5	15,1	-18,8
La Breña (CO)	100,1	60,9	60,9	58,7	58,6	3,8
Bembézar (CO)	342,1	215,8	63,1	289,6	84,6	-25,5
Retortillo (SE)	61,2	25,3	41,4	36,5	59,7	-30,6
JoséTorán (SE)	113,2	66,5	58,8	77,6	68,6	-14,3
Huesna (SE)	134,6	116,5	86,6	111,8	83,1	4,2
Pintado (SE)	212,8	142,2	66,8	175,3	82,4	-18,9
Aracena (HU)	126,8	88,1	69,5	110,6	87,3	-20,3
Zufre (HU)	175,3	169,3	96,6	150,7	86,0	12,4
San Clemente (GR)	117,9	9,8	8,3	12,3	10,5	-20,6
Negratín (GR)	567,1	236,8	41,8	273,3	48,2	-13,4
Vadamojón (JA)	163,2	43,9	26,9	38,7	23,7	13,5
Canales (GR)	70,0	22,2	31,7	21,0	30,0	5,4
Bermejales (GR)	102,6	42,6	41,5	49,1	47,9	-13,3
Iznájar (CO)	981,1	205,3	20,9	270,6	27,6	-24,1
Torre del Aguila (SE)	64,4	26,6	41,2	15,8	24,6	67,6
Otros Embalses	869,4	394,9	45,4	352,1	40,5	12,2
<b>TOTAL</b>	<b>7195,6</b>	<b>2725,4</b>	<b>37,9</b>	<b>2849,9</b>	<b>39,6</b>	<b>-4,4</b>
<b>RESUMEN POR PROVINCIAS</b>						
<b>PROVINCIA</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>VOLUMEN EMBALSADO</b>				
		Hm3	%s/ CAP	Hm3	%s/ CAP	VARIACION
		2008	2008	2007	2007	08/07 (%)
JAEN	2457,9	691,6	28,1	623,3	25,4	11,0
CORDOBA	2464,1	820,2	33,3	929,8	37,7	-11,8
CIUDAD REAL	118,6	49,6	41,8	42,9	36,1	15,7
SEVILLA	831,8	514,9	61,9	553,8	66,6	-7,0
HUELVA	302,1	257,5	85,2	261,3	86,5	-1,5
GRANADA	1021,1	391,6	38,4	438,8	43,0	-10,8
<b>TOTAL</b>	<b>7195,6</b>	<b>2725,4</b>	<b>37,9</b>	<b>2849,9</b>	<b>39,6</b>	<b>-4,4</b>
<b>RESUMEN CUENCA DEL GUADALQUIVIR</b>						
<b>CUENCA</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>VOLUMEN EMBALSADO</b>				
		Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	VARIACION
		17-jul-08	2008	17-jul-07	2007	08/07 (%)

**BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA**

1.-GUADALQUIVIR						
1.1 Emb.Reg.General	4886,6	1386,9	28,4	1418,7	29,0	-2,2
1.2 Otros Embalses	2309	1338,5	58,0	1431,3	62,0	-6,5
<b>TOTAL GUADALQUIVIR</b>	<b>7195,6</b>	<b>2725,4</b>	<b>37,9</b>	<b>2849,9</b>	<b>39,6</b>	<b>-4,4</b>
<b>CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA</b>						
<b>EMBALSE</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>VOLUMEN EMBALSADO</b>				
	Hm3	Hm3	% CAP	Hm3	% CAP.	VARIACION
		14-jul-08	2008	09-jul-07	2007	08/07 (%)
Charco Redondo (CA)	73	34,0	46,6	42,6	58,4	-20,2
Guadarranque (CA)	78	50,7	65,0	59,9	76,8	-15,4
Concepción (MA cap.)	56	52,7	94,1	49,8	88,9	5,8
Limonero (MA)	25	2,3	9,2	3,1	12,4	-25,8
Conde de Guadalhorce (MA)	70	31,7	45,3	34,9	49,9	-9,2
Casasola (MA)(*)	11	2,2	20,0	2,6	23,6	-15,4
Guadalhorce (MA)	126	14,2	11,3	20,8	16,5	-31,7
Guadalteba(MA)	156	25,5	16,3	20,3	13,0	25,6
Viñuela (MA cap.)	170	28,8	16,9	62,9	37,0	-54,2
Beninar (AL)	63	9,5	15,1	8,8	14,0	8,0
C. Almanzora (AL)	168	1,5	0,9	1,5	0,9	0,0
Béznar (GR)	56	33,0	58,9	31,9	57,0	3,4
Rules (GR)(**)	42	17,4	41,4	13,0	31,0	33,8
<b>TOTAL</b>	<b>1094</b>	<b>303,5</b>	<b>27,7</b>	<b>352,1</b>	<b>32,2</b>	<b>-13,8</b>
(*) El embalse de CASASOLA, en Málaga, se incorpora con el máximo nivel de llenado autorizado en estos momentos por su Plan de Emergencia, un total de 10,9 Hm3.						
(**) El embalse de RULES, en Granada, ha superado el primer escalón de llenado que se establece en el Plan de Emergencia, por lo que se incorpora el dato del segundo escalón de llenado, fijado en 42,1 Hm3.						
<b>CUENCA ATLÁNTICA ANDALUZA</b>						
<b>EMBALSE</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>VOLUMEN EMBALSADO</b>				
	Hm3	Hm3	% CAP	Hm3	% CAP.	VARIACION
		(**) 30/06/2008	2008	30-jun-07	2007	08/07 (%)
Almodóvar (CA)	5,7	3,0	52,6	3,5	61,4	-14,3
Barbate (CA)	228,1	45,6	20,0	84,4	37,0	-45,9
Bornos (CA)	200,2	58,9	29,4	42,4	21,2	38,8
Celemín (CA)	44,8	11,5	25,6	17,2	38,3	-33,3
Guadalcaçin (CA)	800,3	162,7	20,3	254,6	31,8	-36,1
Zahara-Gastor (CA)	222,7	135,7	60,9	173,7	78,0	-21,9
Los Hurones (CA)	135,3	79,4	58,7	64,0	47,3	24,1
<b>TOTAL CADIZ</b>	<b>1637,1</b>	<b>496,8</b>	<b>30,3</b>	<b>639,9</b>	<b>39,1</b>	<b>-22,4</b>
Chanza (Hu)	341,4	175,8	51,5	222,0	65,0	-20,8
Piedras (Hu)	59,5	54,1	90,9	49,1	82,5	10,2
Los Machos (Hu)	12	7,8	65,0	11,5	95,8	-32,2
Corumbel Bajo (Hu)	18	17,4	96,7	17,1	95,0	1,8
Jarrama (Hu)	42,6	41,1	96,5	40,8	95,8	0,7
Andévalo (Hu)(*)	205,6	151,5	73,7	174,8	85,0	-13,3

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

TOTAL HUELVA	679,1	447,7	65,9	515,3	75,9	-13,1
TOTAL	2316,2	944,5	40,8	1155,2	49,9	-18,2
(*) El embalse del Andévalo, en Huelva, se incorpora desde el 11-06-2007 con la capacidad de 205,6 Hm3 que se corresponde al máximo nivel de llenado autorizado actualmente en función de su plan de seguridad.						
(**) Ultimos datos publicados en web de la Agencia Andaluza del Agua a 21/07/2008						

## 2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

### **2.1. Evolución de los cultivos**

#### **CEREALES**

**De invierno:** En la comarca de los Vélez, de Almería, ha finalizado la recolección de la cebada y se ha recogido entre el 50-60% de la superficie sembrada de trigo. Los rendimientos medios son de unos 1.000 kgrs/ha para cebada en secano y 2.500 kg/ha en riego, unos 800 kg/ha para trigo blando en secano y 1.700 kg/ha en riego y por último unos 600 kg/ha para trigo duro en secano y 1.500 kg/ha en riego. De la oficina comarcal agraria Costa de Levante (Huércal-Overa) de esta misma provincia nos informan que se están terminando de recoger las últimas parcelas de cereal correspondientes a parcelas que el año pasado se habían sembrado de lechuga, en las que los rendimientos medios han sido aceptables pues se les ha podido dar algún riego en momentos puntuales. Inmediatamente después de la recolección se procede a dar terreno las labores oportunas para poder plantar a finales de agosto de nuevo lechugas.

En el resto de la Comunidad las tareas de recolección se pueden dar por concluidas salvo en zonas muy puntuales del Este de la provincia de Jaén (comarcas de Segura y Cazorla).

En todas las zonas se realizan las pacas de paja que se procura retirar de inmediato para prevenir incendios. También se ha iniciado los primeros levantamientos de rastrojos.

#### **Cereales de primavera:**

El maíz presenta un buen desarrollo variando su estado fenológico según la época de siembra. En los campos más adelantados de Cádiz, Sevilla y Córdoba ya se ha iniciado la formación de las mazorcas. En las zonas más retrasadas las plantas tienen 50-80 cms de altura y en otras se empieza a ver el penacho.

El arroz continúa su ciclo. Los contenidos medios de sal en el agua de riego, (factor que va a ser importante este año) varían entre un máximo de 3,046 gr/litro y un mínimo de 0,884 gr/litro.

#### **LEGUMINOSAS GRANO**

Los garbanzos prosiguen en fase de secado de los granos y se espera que se inicien en los próximos días las recolecciones, aunque hay zonas puntuales en las que ya se ha llevado a cabo esa labor.

#### **CULTIVOS FORRAJEROS**

Se le da a la alfalfa el tercer o cuarto corte según zonas obteniéndose en general unas buenas producciones, dado que las condiciones climatológicas son favorables para el correcto desarrollo del cultivo. El cultivo sigue de momento sin problemas.

#### **CULTIVOS INDUSTRIALES**

**Azucareras:** Prosigue la recolección de la remolacha azucarera. Este año se han cultivado unas 13.000 ha, un 51% menos que en 2007 y hasta un 67% menos si se compara con la media sembrada en el periodo 2003-2006.

Sevilla con 8.450 ha (66% del total) es esta campaña la primera productora andaluza de remolacha de recolección de verano, seguida por Cádiz con otro 31%. Hasta la fecha se ha recogido sobre el 40-50% del total producido siendo la calidad de la cosecha excelente con una polarización media (riqueza de sacarosa de la raíz) de 19,3 grados y unos descuentos (porcentaje que se detrae del precio por la tierra y hojas que lleven las

raíces) del 10,1%. Aunque la campaña ha tenido algunos problemas a la hora de agilizar las entregas en las fábricas, la climatología del verano está favoreciendo al cultivo al menos hasta la fecha.

**Oleaginosas:** Los campos de girasol presentan un magnífico aspecto pues la climatología viene siendo muy favorable a este cultivo desde sus inicios. En estas fechas los más adelantados están en fase de secado de cabezas y engorde de las pipas (incluso en zonas puntuales de Sevilla se ha iniciado la recolección) y los más atrasados, iniciando la floración. Según las últimas estimaciones, se han sembrado 260.526 has lo que supone un incremento del 22% en relación con el año pasado. Esto ha sido debido al buen precio alcanzado por el cultivo en la campaña pasada y al descenso en la superficie de remolacha, maíz, sorgo, etc.

**Textiles:** El algodón se encuentra en pleno desarrollo vegetativo. En las zonas más adelantadas de Sevilla, Córdoba y Cádiz se ven ya los primeros botones florales (B) e incluso hay parcelas en fase F, (floración y formación de cápsulas), mientras que en las más retrasadas de Jaén siguen en fase vegetativa.

Se le da al cultivo el segundo riego a pie. En instalaciones con goteo se dan aplicaciones cortas y frecuentes.

**Otros:** En la Vega de Granada se han sembrado este año unas 540 has de tabaco que de momento evolucionan sin problemas.

## CULTIVOS HORTÍCOLAS

En la provincia de Almería la situación actual de los cultivos hortícolas es la siguiente:

En la comarca del Poniente (zona de La Mojonera y El Ejido):

**Pimientos:** Se realizan trasplantes de cara a la nueva campaña. En las plantaciones más tempranas de Berja y Dalías incluso se empiezan a entutorar las plantas. Quedan muy pocas plantaciones viejas y con escasa importancia económica.

**Tomates:** Practicamente apenas quedan plantaciones y las pocas que se ven están en fase de remate. Se inician las siembras e injertos en los semilleros.

**Berenjenas:** Sólo quedan en pie las plantaciones más tardías de abril en las que prosigue la recolección. Se están iniciando los semilleros.

**Pepinos:** Se han arrancado en la mayoría de los invernaderos. Algunas plantaciones están en fase de remate y sólo en las realizadas más tarde aún se recogen frutos.

**Calabacines:** Arrancando también la mayor parte de las plantaciones, sacándose algo de producción en las realizadas más tarde.

**Judías verdes:** Cultivo que no ha tenido una campaña muy buena por un conjunto de causas: Elevados costes de mano de obra en comparación con otros, enfermedades, importaciones de otras zonas productoras, elevados costes de cultivo, etc. Quedan en pie muy pocas plantaciones.

**Melones:** Los tipo Galia ya se han arrancado quedando algunas plantaciones tipo Piel de Sapo y Amarillo.

**Semilleros:** Prosiguen las siembras de pimientos y la retirada de plántulas de esa especie para su trasplante en los invernaderos. Se siembran también tomates que se injertan en un porcentaje superior al 50%. Igualmente han comenzado las siembras de berenjenas.

En la comarca Costa de Levante (sede en Huércal-Overa):

**-Tomates:** Está finalizando la recolección de las plantaciones más tardías en los invernaderos y se siguen recogiendo las plantaciones realizadas bajo malla, aunque las cantidades que se secan ya en estas fechas son bajas. Se realizan también nuevas plantaciones, tanto bajo malla como en invernaderos.

**-Sandías:** Se recolectan las últimas plantaciones de primavera. En las más tardías los frutos están en fase de engorde y maduración para iniciar la recolección a principios de agosto, siendo la superficie de cultivo muy inferior a la de otros años.

**-Melones:** Está finalizando la recolección quedando por realizar los últimos cortes en las plantaciones más retrasadas.

**Otros:** En las explotaciones que van a ser plantadas de lechugas prosiguen las labores preparatorias del terreno, realizándose aportaciones de estiércol y fases con subsoledores y escarificadores.

En la comarca Río Andarax-Río Nacimiento (Canjéyar):

Se están terminando de realizar las plantaciones de tomates y se recogen algo de melón y sandías.

En la comarca de los Vélez (Hoyas-Altiplanicie):

Se está procediendo a realizar plantaciones de lechuga tipo Iceberg y se recogen hortalizas de verano.

En Cádiz la campaña de las hortalizas de verano (tomate, pimiento, pepino, sandía, melón etc) transcurre sin novedades.

En Granada la situación de estos cultivos es la siguiente:

**-Tomate Cherry suelto o en rama y Cherry pera:** Están finalizando las recolecciones en las plantaciones que se efectuaron en febrero y marzo procediéndose al arranque de las mismas con objeto de preparar los suelos para la próxima campaña.

**-Tomate asurcado:** En las plantaciones que quedan en pie van disminuyendo las cantidades recolectadas y la calidad.

**-Pimientos:** Cultivo en fase de remate al ir disminuyendo los rendimientos por lo que han comenzado los arranques de las matas.

**-Judía verde:** Prosigue la recolección de los sembrados al aire libre en las zonas de la Vega y en la comarca de la Costa habiendo finalizado su ciclo las más tempranas.

**-Pepino holandés:** comienza el arranque de plantaciones al descender los rendimientos y la calidad de los frutos.

**-Espárrago:** En la Vega se llevan a cabo las operaciones de mantenimiento del cultivo en verano.

**-Cebollas:** Prosiguen su desarrollo las parcelas sembradas con variedades tardías.

En Huelva los hortalizas son en general cultivos “complementarios” al fresón aprovechando los lomos de plantación de éste cuando finaliza la campaña y se arrancan las plantas. Como este año la campaña de fresa se prolongó hasta junio, en muchos casos, las superficies de los otros cultivos hortalizas es aún más baja que en 2007.

En Jaén, la OCA de Alcalá la Real informa que los cultivos hortalizas están retrasados con relación a un año normal y que en estas fechas se empiezan a recoger los primeros tomates. En la zona de Beas de Segura se ha iniciado la recolección de pepinos y calabacines y se prevé que en la semana próxima se inicie la de tomates. Por último en la zona de Cazorla se encuentran en fase de desarrollo tomates, pimientos y judías verdes y se recogen berenjenas. Las cebollas tardías inician su ciclo.

En Málaga las cebollas Recas están en fase de desarrollo vegetativo iniciando el proceso de engorde del bulbo. Se abonan con potasio para regularizar el engorde y se procede a la eliminación de malas hierbas. Las variedades utilizadas son la Ramiro, Leone, V.Giner, Ripper y Polisemo.

Por último en Sevilla el día 21 de julio abrió sus puertas la fábrica de procesado para el tomate de industria de Las Marismas de Lebrija dando así comienzo a la recolección de los primeros campos sembrados en la zona.

## CÍTRICOS

En todas las zonas productoras se siguen aplicando los programas de fertirrigación en las plantaciones que cuentan con instalaciones de riego localizado, continuando el crecimiento de los frutos. En algunas variedades de las zonas más adelantadas se observa que el fruto se aproxima al 40-50% de su desarrollo final.

Se produce en estas fechas la brotación de verano observándose abundancia de brotaciones nuevas mostrando en general el arbolado un buen estado vegetativo. Se eliminan chupones.

En Málaga se procede a la recolección de limones Redrojos habiéndose concedido un riego de socorro.

## FRUTALES NO CÍTRICOS

**Frutos secos:** Los almendros prosiguen su evolución estando en fase de endurecimiento, comenzando a verse en las zonas más adelantadas de la Comunidad y en las variedades más tempranas, almendras en fase de inicio de apertura de la capota.

En general las plantaciones muestran este año un aceptable aspecto vegetativo gracias a las lluvias de la primavera. Solo en aquellas zonas donde llovió menos en mayo se ven algunos síntomas de falta de agua.

En Jaén los pistachos muestran los racimos perfectamente formados y el tamaño del fruto es el normal. El tamaño de la semilla se aproxima a ¼ de su tamaño final.

**Frutales de hueso:** Prosigue la recolección de melocotones de media temporada sobre todo en la provincia de Huelva. Igualmente se recogen ciruelas en todas las provincias productoras.

En Sevilla concretamente en la zona de Los Palacios-Utrera-Dos Hermanas-Alcalá de Guadaíra, una tormenta de viento, agua y en ocasiones granizos originó daños en unas 100 has de ciruelas de variedades tardías.

En Jaén y Granada se encuentra muy avanzada la recogida de cerezas y son mayoría las fincas en las que ya ha finalizado.

**Subtropicales:** En los chirimoyos empiezan a apreciarse los frutos cuajados. En los aguacates y los mangos prosigue el engorde los mismos.

## VIÑEDO

En la provincia de Almería continúan su desarrollo tanto las variedades de mesa como las de vino.

En Córdoba el estado fenológico dominante está entre el L (cerramiento del racimo) y ya hay indicios de envero en las variedades tintas así como en algunas parcelas de PX. En general el cultivo vegeta sin

problemas esperándose una cosecha parecida a la del año anterior.

En Granada el viñedo, cultivo que en los últimos años vuelve a adquirir una cierta importancia al instalarse en la provincia algunas bodegas que producen unos vinos que se elaboran cuidadosamente y se promocionan bastante, vegeta de momento sin problemas especiales.

En Jaén tanto el viñedo de la Sierra Sur como el de Bailén y el de Torreperogil evolucionan adecuadamente mostrando las bayas del tamaño de un guisante.

En Málaga el viñedo muestra un buen porte vegetativo y gran concentración de racimos en la cepa por lo que se espera una buena producción. Se dan pases de desbroce para eliminación de malas hierbas y se repasan los amarres de las viñas en espaldera pues los fuertes vientos registrados en algunas zonas esta semana habían destrozado algunos.

Por último en Sevilla la tormenta ya mencionada de lluvia y granizo caída en la zona de Los Palacios, Utrera y Dos Hermanas originó graves daños en unas 350 ha de uva de mesa y vino dándose la circunstancia de que la uva de mesa estaba en plena recolección originándose bastante daños con pérdidas de calidad y en ocasiones de producción.

## **OLIVAR**

En la provincia de Almería las aceitunas continúan en fase crecimiento y endurecimiento del hueso alcanzando la mitad de su tamaño definitivo en los olivares de riego y mostrando menor diámetro en los de secano. Se aplican los correspondientes programas de fertirrigación en las plantaciones de riego localizado. En general la cosecha esperada es una cosecha media, quizá ligeramente inferior a la del año pasado.

En Cádiz a estas fechas se espera recoger 30.000 tn de aceituna y 6.000 tn de aceite, un 18% más que el año pasado.

En Córdoba predomina en toda la provincia el estado fenológico H (endurecimiento del hueso) y solo en zonas más frías de la Subbética y Sierra Morena hay árboles con frutos en G. El desarrollo de la arboleda es correcto y a pesar de que la floración fué muy buena el cuajado del fruto ha resultado irregular. Se efectúan labores superficiales para evitar la pérdida de humedad del suelo.

En Granada, en las zonas más tempranas se inicia el endurecimiento del hueso, continuando los riegos y las labores de eliminación de malas hierbas. Como ya se ha comentado en la zona de Algarinejo y Montefrío, las tormentas de la semana provocaron algo de desprendimiento de aceituna y daños por heridas en frutos sobre todo en el olivar más joven y con menos ramaje.

En Huelva el olivar muestra un excelente estado y quizá un cierto adelanto en relación con un año normal.

En Jaén el cultivo se encuentra entre los estadios fenológicos "71" (los frutos alrededor del 10%) de su tamaño final y "75" (frutos sobre el 50% de su tamaño final) comenzando a lignificarse el hueso.

En Málaga el cultivo muestra en general un excelente aspecto existiendo bastante diferencia en su estado fenológico según zonas. Se realizan riegos, labores superficiales y aplicaciones de abonos nitrogenados y potásicos.

Por último en Sevilla la tormenta de la zona de Utrera, Dos Hermanas y Los Palacios afectó a unas 1.200 ha de olivar de esa zona originando daños de diversa consideración. El estado fenológico predominante en la provincia es el H.

***La producción total de trigo se estima en 1.496.952 tm. un 13% superior a la del año 2007.***

***Sembradas este año 260.526 ha. de girasol, un 22% más que en 2007, que de momento evolucionan muy favorablemente.***

***Iniciada la recolección del tomate para industria en Lebrija (Sevilla) principal zona productora de Andalucía donde este año se han sembrado 2.000 ha.***

***El día 14 de julio se produjeron algunas tormentas que originaron daños de diversa consideración afectando sobre todo en Sevilla a los cultivos de la zona de Utrera-Los Palacios-Dos Hermanas y en Granada a las de Montefrío y Algarinejo.***

## 2.2. Avances de superficies y producciones (a 30/06/2008)

### Avances de superficies y producciones agrícolas. Junio de 2008.

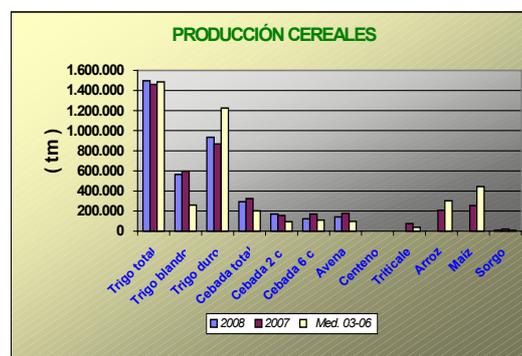
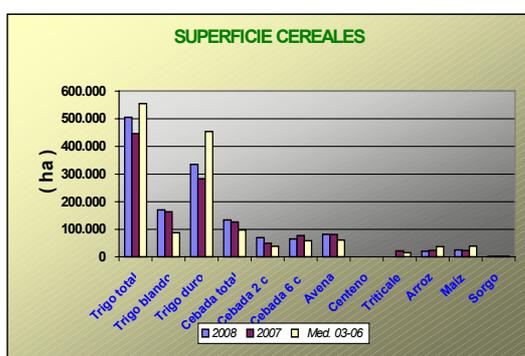
Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 30 de junio de 2008 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS – Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: [www.cap.junta-andalucia.es](http://www.cap.junta-andalucia.es)

### Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de Junio de 2008.

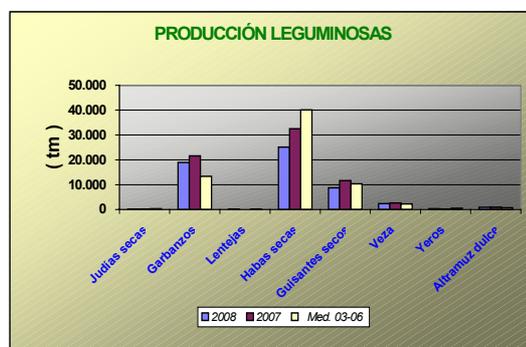
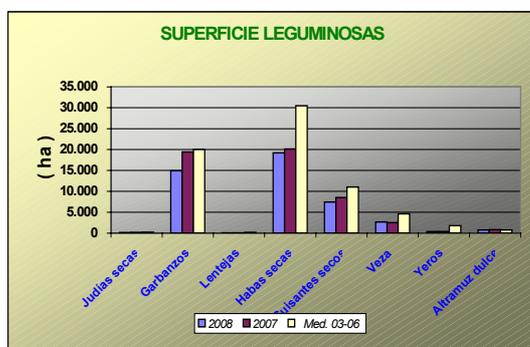
**Cereales de invierno.** Sube este año en relación al 2007 la superficie dedicada a éstos cultivos a causa de los excelentes precios alcanzados entonces y del cambio coyuntural en la normativa comunitaria permitiendo sembrar esta campaña en tierras que se venían retirando obligatoriamente. La subida es sobre todo importante para trigo duro (18%), trigo blando (4%) y cebada (6%). Las estimaciones reflejan un aumento de la superficie cultivada de cereales de invierno para el total de Andalucía del 11%.

Las expectativas de producción hasta la fecha indican que la cosecha se situará por encima de las cifras del año anterior, debido sobre todo al aumento de la producción de trigo duro. Este incremento se produce gracias a la subida ya indicada de la superficie pues los rendimientos esperados, aunque superiores a las medias del periodo 2003-2006, en principio se estima que pueden ser algo inferiores a los de 2007. Conviene destacar que esta estimación puede estar todavía sujeta a ligeros cambios una vez que se termine de cosechar.

**Cereales de primavera.** Se estima un descenso de la superficie de arroz hasta casi un 45% en relación a la media de los últimos años a causa de la escasa dotación de agua que se le va a conceder a este cultivo, descenso que llega a ser del 70% si se compara las hectáreas sembrados este año con las que se siembran un año en el que la dotación de agua de riego no sufre mermas. Aumento de la superficie cultivada de maíz un 8% respecto a la campaña anterior y descenso de mas de un –36 respecto a la media de los años 2003-2006.



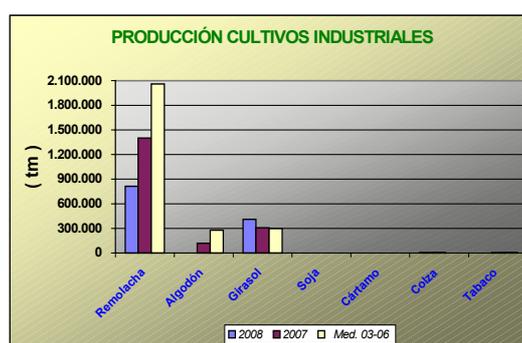
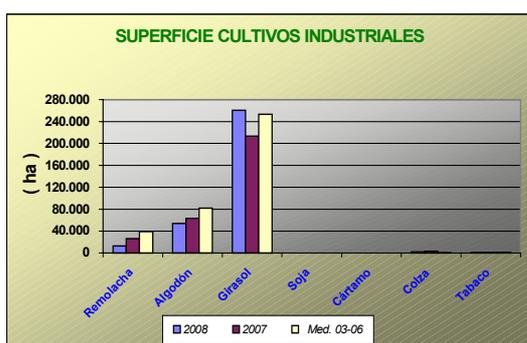
**Leguminosas grano:** Bajadas en relación al año pasado en las superficies de garbanzos, judías secas, guisantes secos, habas secas, yeros y altramuces; aumento en lentejas (121%). Con respecto a la producción señalar el descenso de la producción de habas secas 23%, a causa sobre todo de las heladas del mes de marzo, y de las guisantes secos en un -25%.



**Cultivos industriales:** Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay casi un 70% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un 51% la superficie respecto al año anterior.

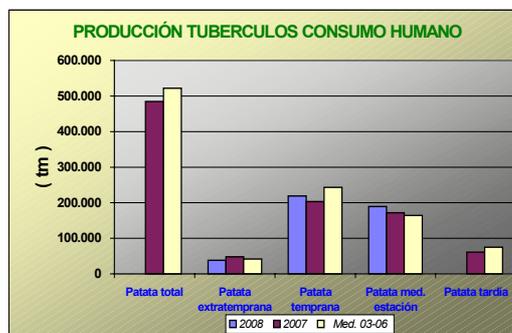
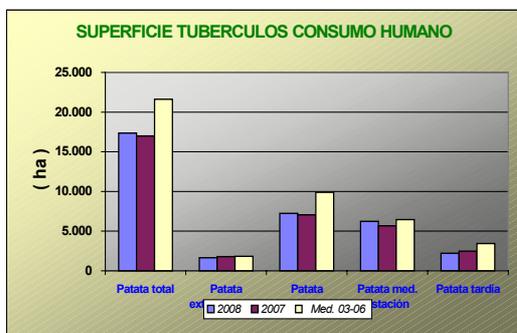
Por lo que se refiere al girasol sube su superficie un 22% en relación al que hubo en 2007 gracias a los buenos precios alcanzados la campaña pasada y a la disminución de los cultivos del algodón y la remolacha azucarera. El algodón baja su superficie en un 15% respecto a la campaña anterior y mas de un -30% con respecto a la media sembrada en los últimos cuatro años a causa de la aplicación de la OCM.

En cuanto a las producciones descenso de la producción de remolacha azucarera en torno al -42% respecto a la campaña anterior, mientras que el girasol presenta un aumento en torno al 30%.

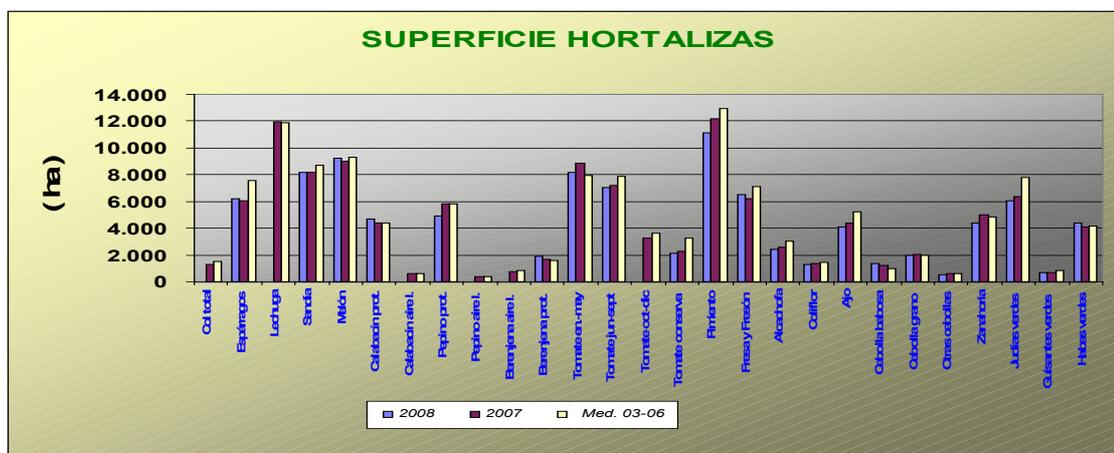


**Tubérculos Consumo Humano:** Las estimaciones de superficie de patata reflejan prácticamente la misma superficie sembrada respecto a la campaña anterior (+2%), presentando distintos comportamientos según la época de siembra, así baja la superficie de extratemprana y tardía y sube la de patata temprana y de media estación.

En relación a las producciones igual comportamiento, baja la producción de patata extratemprana (-21% respecto al 2007) y suben las producciones de patata temprana y media estación un 8% y 10% respectivamente en relación con el año anterior.



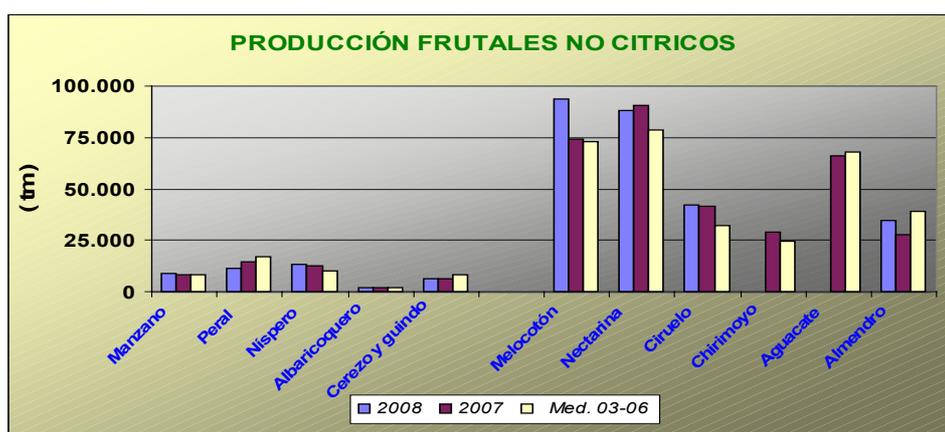
**Hortalizas:** En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies, siendo reseñables descensos en pepino protegido (-15%), tomate conserva (-6%), pimiento (-9%) y zanahoria (-12%).



**Producción de Frutales de Hueso.** Las previsiones de producción de fruta de hueso, son diferentes según la especie, así se espera que la cosecha de melocotones y nectarinas sea un 10% superior a la del año pasado casi un 20% mayor que la recogida de media en el periodo 2003 a 2006, gracias sobre todo a la entrada en producción de las nuevas plantaciones llevadas a cabo en los últimos años.

La producción de cereza se calcula que sea un 4% inferior a la del año pasado y 26% menos que la media de los cuatro últimos años, siendo ese descenso debido por un lado al arranque de una cierta superficie llevado a cabo en las principales provincias productoras y por otro a los problemas que tuvo el cultivo en el mes de marzo (descenso de los termómetros sobre todo) y a las lluvias de abril y mayo que han originado importantes daños en fruta que estaba siendo recolectada.

Sube la producción de ciruela un 1% en relación al 2007.



**Producción de Frutos Secos:** A estas fechas se espera recoger 34.435 tm de almendras lo que supone un 24% más que en 2007 pero un -11% menos que las recogidas de media en el periodo 2003-2006. El motivo de esas cifras es que en 2007 las heladas aún fueron más fuertes que las sufridas este año por este cultivo, por lo cual hay más almendras que entonces pero menos que las cosechadas si las heladas tardías no hubieran originado daños en Almería y Granada.

**Producción de viñedo uva de mesa:** La primera estimación de producción de uva de mesa se calcula que sea un -7% de la del año precedente aunque es muy similar a la producción media de los años 2003-2006.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía. JUNIO 2.008	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2008	2007	Media 03-06	(*)	2.008	2.007	Media 03-06	Superficie		Producción	
										% 07	% 03-06	% 07	% 03-06
<b>CEREALES</b>													
Trigo total	6	504.839	446.371	554.535	6	1.496.952	1.461.290	1.484.403	13	-9	2	1	
Trigo blando	6	169.976	163.617	87.555	6	563.788	595.143	259.324	4	94	-5	117	
Trigo duro	6	334.863	282.754	453.336	6	933.164	866.147	1.225.080	18	-26	8	-24	
Cebada total	6	133.757	126.106	97.199	6	292.772	325.395	202.645	6	38	-10	44	
Cebada 2 carreras	6	69.185	49.152	38.456	6	170.916	155.005	93.904	41	80	10	82	
Cebada 6 carreras	6	64.572	76.954	58.742	6	121.856	170.390	108.741	-16	10	-28	12	
Avena	6	81.447	80.689	60.851	6	140.716	176.478	96.460	1	34	-20	46	
Centeno	6	200	259	286	6	139	277	198	-23	-30	-50	-30	
Triticale			21.351	15.859			74.466	38.691					
Arroz	6	20.370	23.687	36.874			208.080	303.028	-14	-45			
Maiz	6	25.021	23.169	39.378			254.620	442.759	8	-36			
Sorgo	6	1.462	2.637	1.169	6	8.917	20.873	6.513	-45	25	-57	37	
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>													
Judías secas	6	152	157	230	6	201	197	323	-3	-34	2	-38	
Garbanzos	6	14.942	19.462	20.005	6	18.953	21.557	13.396	-23	-25	-12	41	
Lentejas	6	62	28	169	6	42	19	84	121	-63	121	-50	
Habas secas	6	19.205	20.149	30.513	6	25.077	32.522	40.054	-5	-37	-23	-37	
Guisantes secos	6	7.418	8.502	11.015	6	8.734	11.626	10.374	-13	-33	-25	-16	
Veza	6	2.653	2.479	4.608	6	2.356	2.616	2.279	7	-42	-10	3	
Yeros	6	338	359	1.773	6	268	135	479	-6	-81	98	-44	
Altramuz dulce	6	740	811	728	6	889	926	701	-9	2	-4	27	
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>													
Patata total	6	17.361	16.988	21.626			484.593	522.261	2	-20			
Patata extratemprana	4	1.661	1.784	1.825	4	37.815	47.692	41.718	-7	-9	-21	-9	
Patata temprana	6	7.233	7.056	9.905	6	219.430	203.528	243.484	3	-27	8	-10	
Patata media estación	6	6.254	5.672	6.458	6	188.983	172.148	164.104	10	-3	10	15	
Patata tardía	4	2.213	2.476	3.438			61.225	74.805	-11	-36			
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>													
Remolacha azuc. (rec. verano)	6	12.829	26.307	39.131	6	813.880	1.400.865	2.058.034	-51	-67	-42	-60	
Algodón (bruto)	6	54.000	63.442	81.687			118.156	278.248	-15	-34			
Girasol	6	260.526	213.321	253.133	6	410.389	308.380	298.733	22	3	33	37	
Soja	5	75	71	62	6	128	166	108	6	21	-23	18	
Cártamo		0	9	66		0	8	65	-99	-100	-99	-100	
Colza	2	2.125	3.274	194	6	2.367	5.116	233	-35	994	-54	918	
Tabaco	6	539	799	1.161			2.317	3.627	-33	-54			
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>													
Maiz forrajero	5	2.440	2.893	2.626			143.290	103.364	-16	-7			
Alfalfa	3	7.947	8.388	7.738	5	456.444	556.555	432.143	-5	3	-18	6	
Veza para forraje	2	4.803	5.369	5.940	5	52.968	57.563	52.057	-11	-19	-8	2	
<b>HORTALIZAS</b>													
Col total			1.315	1.513			40.910	48.718					
Espárragos	3	6.235	6.068	7.569	6	32.906	22.793	31.336	3	-18	44	5	
Lechuga			11.940	11.888			314.805	322.606					
Sandía	4	8.205	8.191	8.693	5	463.906	445.667	455.020	0	-6	4	2	
Melón	4	9.216	9.025	9.302			278.209	279.952	2	-1			
Calabacín total			4.978	5.048			259.204	257.384					
Calabacín protegido	2	4.695	4.391	4.415	6	255.491	238.254	235.097	7	6	7	9	
Calabacín aire libre			587	640			20.950	22.287					
Pepino total			6.194	6.184			499.966	482.231					
Pepino protegido	2	4.931	5.824	5.822	4	407.534	488.240	471.430	-15	-15	-17	-14	
Pepino aire libre			370	362			11.726	10.801					
Berenjena total			2.396	2.385			133.699	124.121					
Berenjena aire libre			726	801			20.419	21.835					
Berenjena protegida	2	1.906	1.670	1.584	4	142.874	113.280	102.287	14	20	26	40	
Tomate total			19.290	19.455			1.472.065	1.468.438					
Tomate enero-mayo	3	8.167	8.850	7.955	4	852.660	735.170	668.214	-8	3	16	28	
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	4	7.071	7.185	7.902	6	451.162	447.615	506.497	-2	-11	1	-11	
Tomate octubre-diciembre			3.255	3.598			289.280	293.728					
Tomate conserva	4	2.124	2.239	3.251			159.420	233.794	-5	-35			
Pimiento	5	11.122	12.162	12.912	6	614.008	671.620	686.835	-9	-14	-9	-11	
Fresa y Fresón	6	6.473	6.229	7.141	6	260.644	253.024	298.473	4	-9	3	-13	
Alcachofa	6	2.459	2.574	3.027	6	35.385	37.230	41.146	-4	-19	-5	-14	
Coliflor	1	1.290	1.325	1.418	1	39.045	37.223	31.364	-3	-9	5	24	

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía.	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
	(*)	2008	2007	Media	(*)	2.008	2.007	Media	Superficie	Producción		
<b>JUNIO 2.008</b>									% 07	% 03-06	% 07	% 03-06
<b>CULTIVOS</b>												
Ajo	6	4.069	4.393	5.210	6	48.276	46.125	51.435	-7	-22	5	-6
Cebolla total	4	3.892	3.841	3.481			164.694	131.742	1	12		
Cebolla babosa	4	1.363	1.221	947	6	64.203	56.110	35.629	12	44	14	80
Cebolla grano y medio grano	6	1.965	2.025	1.957	6	87.302	85.757	74.584	-3	0	2	17
Otras cebollas	4	564	595	578			22.827	21.530	-5	-2		
Zanahoria	2	4.406	5.015	4.828	6	222.494	271.759	246.435	-12	-9	-18	-10
Judías verdes	5	6.066	6.325	7.766	5	97.693	97.373	118.038	-4	-22	0	-17
Guisantes verdes	6	715	715	851	6	6.884	7.002	7.927	0	-16	-2	-13
Habas verdes	6	4.419	4.122	4.131	6	44.467	38.368	30.204	7	7	16	47
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>												
Flor cortada (miles de unidades)	3	460	498	825	5	704.466	918.585	1.316.868	-8	-44	-23	-47
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	570	477	454	4	40.431	40.930	41.176	19	25	-1	-2
<b>CÍTRICOS</b>												
Naranja dulce			51.490	48.822			992.356	1.032.848				
Mandarino			14.241	13.178			251.158	197.408				
Limonero			7.847	8.209			122.554	170.297				
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>												
Manzano			604	603	5	8.923	8.173	8.249			9	8
Peral			871	1.016	5	11.152	14.403	16.995			-23	-34
Níspero			1.177	1.205	6	13.003	12.502	10.228			4	27
Albaricoquero			239	214	6	2.067	1.592	1.694			30	22
Cerezo y guindo			1.943	2.249	6	5.980	6.202	8.129			-4	-26
Melocotón total			11.660	11.800	6	181.580	165.173	151.963			10	19
Melocotón			6.462	6.851	6	93.781	74.452	73.153			26	28
Nectarina			5.198	4.949	6	87.799	90.721	78.810			-3	11
Ciruelo			3.305	2.989	6	42.258	41.717	32.328			1	31
Chirimoyo			3.194	3.225			29.069	24.763				
Aguacate			8.950	8.909			65.926	68.069				
Almendro			179.327	177.261	6	34.345	27.701	38.775			24	-11
<b>OLIVAR</b>												
Olivar aceituna mesa							402.301	339.659				
Olivar aceituna almazara				1.396.161			4.665.703	4.255.597				
Aceite de oliva							1.003.726	890.900				
<b>VIÑEDO</b>												
Viñedo uva mesa				3.515	6	33.519	36.096	32.105			-7	4
Viñedo uva vinificación				37.316			201.154	249.854				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.225.460	1.527.140				
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>												
Alcaparra				1.140	4	50	86	207			-42	-76

**2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2004-2007).***(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
<b>A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA</b>	<b>valor corr</b>	<b>11.356,02</b>	<b>10.556,69</b>	<b>9.792,79</b>	<b>10.226,75</b>	<b>4,43%</b>
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	indice2000	111,86	122,21	114,24	120,54	
	valor const	10.152,01	8.637,99	8.571,90	8.484,36	-1,02%
<b>A.1.-PRODUCCION VEGETAL</b>	<b>valor corr</b>	<b>9.640,07</b>	<b>8.935,39</b>	<b>8.140,50</b>	<b>8.583,06</b>	<b>5,44%</b>
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	indice2000	113,31	125,47	114,99	122,01	
	valor const	8.507,66	7.121,38	7.079,16	7.035,00	-0,62%
<b>1 Cereales</b>	<b>valor corr</b>	<b>820,48</b>	<b>526,86</b>	<b>544,43</b>	<b>633,28</b>	<b>16,32%</b>
	indice2000	104,64	103,97	105,26	150,11	
	valor const	784,10	506,74	517,23	421,88	-18,43%
<b>2 Plantas Industriales</b>	<b>valor corr</b>	<b>656,67</b>	<b>489,64</b>	<b>374,10</b>	<b>379,64</b>	<b>1,48%</b>
(2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	
	valor const	613,71	487,94	376,01	345,66	-8,07%
<b>2.1 Semillas y frutos oleaginosos</b>	<b>valor corr</b>	<b>166,38</b>	<b>75,02</b>	<b>115,78</b>	<b>172,40</b>	<b>48,91%</b>
	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	
	valor const	155,50	74,75	116,37	156,97	34,89%
<b>2.2 Proteaginosas</b>	<b>valor corr</b>	<b>22,93</b>	<b>19,10</b>	<b>13,55</b>	<b>13,72</b>	<b>1,27%</b>
	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	
	valor const	21,43	19,04	13,62	12,49	-8,26%
<b>2.3 Tabaco</b>	<b>valor corr</b>	<b>11,16</b>	<b>10,67</b>	<b>6,49</b>	<b>4,92</b>	<b>-24,13%</b>
	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	
	valor const	10,43	10,64	6,52	4,48	-31,27%
<b>2.4 Remolacha azucarera</b>	<b>valor corr</b>	<b>140,82</b>	<b>102,64</b>	<b>97,38</b>	<b>52,88</b>	<b>-45,69%</b>
	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	
	valor const	131,61	102,28	97,88	48,15	-50,81%
<b>2.5 Plantas textiles</b>	<b>valor corr</b>	<b>292,41</b>	<b>264,93</b>	<b>118,90</b>	<b>108,60</b>	<b>-8,66%</b>
	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	
	valor const	273,28	264,00	119,51	98,88	-17,26%
<b>2.6 Otras industriales</b>	<b>valor corr</b>	<b>22,96</b>	<b>17,29</b>	<b>22,01</b>	<b>27,11</b>	<b>23,19%</b>
	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	
	valor const	21,46	17,23	22,12	24,69	11,59%
<b>3 Plantas Forrajeras</b>	<b>valor corr</b>	<b>55,04</b>	<b>62,55</b>	<b>92,32</b>	<b>114,39</b>	<b>23,90%</b>
	indice2000	103,59	109,96	97,09	109,37	
	valor const	53,14	56,88	95,09	104,59	9,99%
<b>4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones</b>	<b>valor corr</b>	<b>2.801,73</b>	<b>3.007,65</b>	<b>3.168,56</b>	<b>3.315,43</b>	<b>4,64%</b>
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	indice2000	105,15	120,37	106,69	115,48	
	valor const	2.664,51	2.498,67	2.969,88	2.871,00	-3,33%
<b>4.1 Hortalizas</b>	<b>valor corr</b>	<b>2.452,02</b>	<b>2.610,10</b>	<b>2.748,02</b>	<b>2.892,00</b>	<b>5,24%</b>
	indice2000	105,15	120,37	106,69	115,48	
	valor const	2.331,92	2.168,40	2.575,70	2.504,33	-2,77%
<b>4.2 Plantones de vivero</b>	<b>valor corr</b>	<b>50,99</b>	<b>89,00</b>	<b>109,78</b>	<b>118,82</b>	<b>8,24%</b>
	indice2000	105,15	120,37	106,69	115,48	
	valor const	48,49	73,94	102,89	102,89	0,00%
<b>4.3 Flores y Plantas ornamentales</b>	<b>valor corr</b>	<b>181,75</b>	<b>217,43</b>	<b>182,93</b>	<b>174,21</b>	<b>-4,77%</b>
	indice2000	105,15	120,37	106,69	115,48	
	valor const	172,85	180,64	171,46	150,85	-12,02%
<b>4.4 Plantaciones</b>	<b>valor corr</b>	<b>116,97</b>	<b>91,11</b>	<b>127,84</b>	<b>130,40</b>	<b>2,00%</b>
	indice2000	105,15	120,37	106,69	115,48	
	valor const	111,24	75,69	119,83	112,92	-5,76%
<b>5 Patata</b>	<b>valor corr</b>	<b>177,93</b>	<b>121,21</b>	<b>188,60</b>	<b>168,43</b>	<b>-10,70%</b>
	indice2000	128,06	100,65	153,55	140,09	
	valor const	138,94	120,43	122,83	120,23	-2,12%
<b>6 Frutas</b>	<b>valor corr</b>	<b>2.088,64</b>	<b>2.042,23</b>	<b>1.983,32</b>	<b>2.121,28</b>	<b>6,96%</b>
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	indice2000	128,76	125,31	106,32	123,10	
	valor const	1.622,12	1.629,74	1.865,42	1.723,21	-7,62%
<b>6.1 Frutas frescas</b>	<b>valor corr</b>	<b>606,51</b>	<b>574,42</b>	<b>578,44</b>	<b>540,73</b>	<b>-6,52%</b>
	indice2000	128,76	125,31	106,32	123,10	
	valor const	471,04	458,40	544,06	439,26	-19,26%
<b>6.2 Citricos</b>	<b>valor corr</b>	<b>393,61</b>	<b>432,89</b>	<b>470,12</b>	<b>461,36</b>	<b>-1,86%</b>
	indice2000	128,76	125,31	106,32	123,10	
	valor const	305,69	345,46	442,17	374,78	-15,24%
<b>6.3 Frutas Tropicales</b>	<b>valor corr</b>	<b>94,92</b>	<b>103,90</b>	<b>120,86</b>	<b>124,15</b>	<b>2,73%</b>
	indice2000	128,76	125,31	106,32	123,10	
	valor const	73,72	82,92	113,67	100,86	-11,28%

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
		<b>77,92</b>	<b>60,98</b>	<b>54,59</b>	<b>75,25</b>	<b>37,83%</b>
<b>6.4 Uvas(1)</b>	valor corr	128,76	125,31	106,32	123,10	
	indice2000	60,51	48,66	51,35	61,13	19,04%
	valor const	<b>915,68</b>	<b>870,04</b>	<b>759,31</b>	<b>919,79</b>	<b>21,14%</b>
<b>6.5 Aceituna(2)</b>	valor corr	128,76	125,31	106,32	123,10	
	indice2000	711,15	694,31	714,17	747,19	4,62%
	valor const	<b>28,53</b>	<b>17,06</b>	<b>20,12</b>	<b>15,94</b>	<b>-20,74%</b>
<b>7 Vino y mosto</b>	valor corr	68,32	63,38	61,38	67,35	
	indice2000	<b>41,76</b>	<b>26,92</b>	<b>32,77</b>	<b>23,67</b>	<b>-27,77%</b>
	valor const	<b>2.828,65</b>	<b>2.527,64</b>	<b>1.675,83</b>	<b>1.735,84</b>	<b>3,58%</b>
<b>8 Aceite de oliva</b>	valor corr	116,84	151,41	165,39	129,50	
	indice2000	<b>2.420,96</b>	<b>1.669,40</b>	<b>1.013,26</b>	<b>1.340,41</b>	<b>32,29%</b>
	valor const	<b>182,39</b>	<b>140,54</b>	<b>93,22</b>	<b>98,84</b>	<b>6,03%</b>
<b>9 Otros</b>	valor corr	108,29	112,74	107,56	117,19	
	indice2000	<b>168,43</b>	<b>124,66</b>	<b>86,67</b>	<b>84,34</b>	<b>-2,68%</b>
	valor const	<b>1.387,33</b>	<b>1.323,80</b>	<b>1.334,64</b>	<b>1.309,25</b>	<b>-1,90%</b>
<b>A.2.- PRODUCCION ANIMAL</b>	valor corr	<b>103,80</b>	<b>106,25</b>	<b>111,12</b>	<b>112,89</b>	
<b>(A.2.1 + A.2.2)</b>	indice2000	<b>1.336,57</b>	<b>1.245,93</b>	<b>1.201,08</b>	<b>1.159,76</b>	<b>-3,44%</b>
	valor const	<b>964,47</b>	<b>920,31</b>			
<b>A.2.1 Carne y Ganado</b>	valor corr	102,16	106,56			
<b>(1+2+3+4+5+6)</b>	indice2000	944,04	863,67			
	valor const	<b>229,18</b>	<b>267,90</b>			
<b>1 Bovino</b>	valor corr	98,09	102,84			
	indice2000	233,64	260,50			
	valor const	<b>379,52</b>	<b>319,96</b>			
<b>2 Porcino</b>	valor corr	100,62	103,33			
	indice2000	377,18	309,65			
	valor const	<b>29,63</b>	<b>27,12</b>			
<b>3 Equino</b>	valor corr	101,99	105,93			
	indice2000	29,05	25,60			
	valor const	<b>223,86</b>	<b>216,60</b>			
<b>4 Ovino y Caprino</b>	valor corr	110,84	118,61			
	indice2000	201,97	182,62			
	valor const	<b>98,69</b>	<b>86,90</b>			
<b>5 Aves</b>	valor corr	99,93	103,92			
	indice2000	98,76	83,62			
	valor const	<b>3,59</b>	<b>1,82</b>			
<b>6 Otros</b>	valor corr	104,34	108,35			
	indice2000	3,44	1,68			
	valor const	<b>436,83</b>	<b>403,50</b>			
<b>A.2.2 Productos Animales</b>	valor corr	111,29	105,56			
<b>(1+2+3)</b>	indice2000	392,53	382,26			
	valor const	<b>261,73</b>	<b>272,49</b>			
<b>1 Leche</b>	valor corr	110,01	109,77			
	indice2000	237,91	248,24			
	valor const	<b>97,71</b>	<b>74,54</b>			
<b>2 Huevos</b>	valor corr	114,89	92,52			
	indice2000	85,05	80,57			
	valor const	<b>77,39</b>	<b>56,47</b>			
<b>3 Otros</b>	valor corr	111,25	105,64			
	indice2000	69,56	53,45			
	valor const					
		<b>164,30</b>	<b>126,93</b>	<b>157,00</b>	<b>166,65</b>	<b>6,15%</b>
<b>A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS</b>	valor corr	106,77	109,91	108,91	115,48	
	indice2000	153,88	115,48	144,16	144,31	0,11%
	valor const	<b>164,32</b>	<b>170,57</b>	<b>160,65</b>	<b>167,78</b>	<b>4,44%</b>
<b>A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS</b>	valor corr	106,77	109,91	108,91	115,48	
	indice2000	153,90	155,19	147,50	145,29	-1,50%
	valor const					
		<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006 (*)</b>	<b>2007</b>	<b>Var 07/06</b>
		<b>2.387,11</b>	<b>2.093,76</b>	<b>2.134,19</b>	<b>2.214,87</b>	<b>3,78%</b>
<b>B.- CONSUMOS INTERMEDIOS</b>	valor corr	<b>110,64</b>	<b>114,71</b>	<b>113,33</b>	<b>122,35</b>	
<b>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</b>	indice2000	<b>2.157,48</b>	<b>1.825,27</b>	<b>1.883,17</b>	<b>1.810,27</b>	<b>-3,87%</b>
	valor const	<b>225,32</b>	<b>142,98</b>			
<b>1 Semillas y Plantones</b>	valor corr	113,15	108,23			
	indice2000	199,13	132,11			
	valor const	<b>222,75</b>	<b>256,46</b>			
<b>2 Energia y Lubricantes</b>	valor corr	105,14	124,22			
	indice2000	211,86	206,46			
	valor const	<b>270,55</b>	<b>194,19</b>			
<b>3 Fertilizantes y Enmiendas</b>	valor corr	111,59	121,76			
	indice2000	242,45	159,49			
	valor const	<b>258,99</b>	<b>207,16</b>			
<b>4 Productos Fitosanitarios</b>	valor corr	110,33	106,36			
	indice2000	234,74	194,77			
	valor const					

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
<b>5 Gastos Veterinarios</b>	<b>valor corr</b>	<b>71,71</b>	<b>81,74</b>			
	<i>indice2000</i>	104,27	108,09			
	<b>valor const</b>	68,77	75,62			
<b>6 Piensos</b>	<b>valor corr</b>	<b>569,49</b>	<b>528,09</b>			
	<i>indice2000</i>	105,53	101,12			
	<b>valor const</b>	539,65	522,24			
<b>7 Mantenimiento de material</b>	<b>valor corr</b>	<b>227,89</b>	<b>135,43</b>			
	<i>indice2000</i>	125,98	128,33			
	<b>valor const</b>	180,90	105,53			
<b>8 Mantenimiento de edificios</b>	<b>valor corr</b>	<b>41,12</b>	<b>42,11</b>			
	<i>indice2000</i>	115,57	120,91			
	<b>valor const</b>	35,58				
<b>9 Servicios Agrícolas</b>	<b>valor corr</b>	<b>175,60</b>	<b>144,20</b>			
	<i>indice2000</i>	112,39	117,84			
	<b>valor const</b>	156,24	122,37			
<b>10 Otros Bienes y Servicios</b>	<b>valor corr</b>	<b>323,86</b>	<b>361,40</b>			
	<i>indice2000</i>	112,39	117,84			
	<b>valor const</b>	288,15	306,69			
<b>C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO</b>	<b>valor corr</b>	<b>8.968,91</b>	<b>8.462,93</b>	<b>7.658,60</b>	<b>8.011,88</b>	<b>4,61%</b>
	<i>indice2000</i>	<b>112,19</b>	<b>124,22</b>	<b>114,50</b>	<b>120,04</b>	
	<b>valor const</b>	<b>7.994,54</b>	<b>6.812,71</b>	<b>6.688,73</b>	<b>6.674,09</b>	<b>-0,22%</b>
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>	<b>valor corr</b>	<b>549,82</b>	<b>573,40</b>	<b>453,92</b>	<b>469,26</b>	<b>3,38%</b>
	<i>indice2000</i>	116,35	119,20	123,92	129,56	
	<b>valor const</b>	472,56	481,04	366,30	362,19	-1,12%
<b>F.- OTRAS SUBVENCIONES</b>	<b>valor corr</b>	<b>203,37</b>	<b>244,23</b>	<b>1.010,23</b>	<b>1.607,20</b>	<b>59,09%</b>
	<i>indice2000</i>	106,77	109,91	108,91	115,48	
	<b>valor const</b>	190,47	222,20	927,58	1.391,76	50,04%
<b>G.- OTROS IMPUESTOS</b>	<b>valor corr</b>	<b>50,81</b>	<b>51,57</b>	<b>46,09</b>	<b>48,50</b>	<b>5,23%</b>
	<i>indice2000</i>	106,77	109,91	108,91	115,48	
	<b>valor const</b>	47,59	46,92	42,32	42,00	-0,76%
<b>I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA</b>	<b>valor corr</b>	<b>8.571,65</b>	<b>8.082,18</b>	<b>8.168,81</b>	<b>9.101,33</b>	<b>11,42%</b>
	<i>indice2000</i>	<b>111,83</b>	<b>124,21</b>	<b>113,33</b>	<b>118,79</b>	
	<b>valor const</b>	<b>7.664,87</b>	<b>6.506,95</b>	<b>7.207,69</b>	<b>7.661,65</b>	<b>6,30%</b>

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias.

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna de almazara que transforman las industrias.

Actualizado junio 2008.

Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

\*La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 30-Mayo-2008 y proyecciones para el resto del año.

(\*)Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

(\*\*)La aplicación de la nueva normativa por la que el pago acoplado pasa a pago único ha supuesto un trabajo adicional de gestión hasta conseguir la corrección de las incidencias habidas con los derechos de pago único que si bien tienen una importancia relativa de razonable cuantía cuando se considera campaña FEOGA, ésta se incrementa cuando se consideran los pagos por año natural.

## **2.4. Estado Fitosanitario**

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 29 del año 2008, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

### **ALGODÓN**

El estado fenológico dominante del cultivo es "B" (Botones Florales), excepto en Sevilla, donde está algo más adelantado: "F" (Floración). Como estado fenológico más avanzado se observan "CP" (Cápsulas pequeñas) tanto en Sevilla como en Cádiz, y "F" (Floración) en las provincias de Córdoba y Jaén.

En general, desciende el nivel de presencia de araña roja (*Tetranychus urticae*) de forma generalizada en todas las provincias. Sevilla es la que presenta una mayor incidencia, con un 2'5% de plantas ocupadas. Este descenso de la población se debe a los tratamientos aplicados para su control, aún así, se recomienda extremar la atención, localizar los primeros focos de este ácaro tetrániquido y vigilar su evolución, ya que las altas temperaturas favorecen su desarrollo y expansión en el cultivo.

En cuanto al pulgón (*Aphis gossypii*), se localiza sólo en nivel de presencia, principalmente en las lindes de las parcelas. Las altas temperaturas, así como la alta proporción de insectos auxiliares (*Chrysopa* spp. y *Coccinella septempunctata* sobre todo) contribuyen a controlar la incidencia de este áfido.

Por lo que respecta al trips (*Frankliniella occidentalis*, *Thrips tabaci*, etc.), su población se mantiene en niveles bajos de presencia, siendo las provincias de Sevilla y Córdoba las que presentan mayor índice, 0'6 y 0'4 larvas/hoja, respectivamente.

La presencia de esta plaga no afecta al normal desarrollo del cultivo; sin embargo, es muy beneficiosa para el control de la araña roja (*Tetranychus urticae*), ya que actúa como auxiliar.

La presencia de heliothis (*Helicoverpa armigera*) se mantiene en Sevilla y Cádiz, y aumenta en las provincias más atrasadas fenológicamente: Jaén y Córdoba.

Se ha registrado una media de 6.600, 4.500 y 7.500 huevos/ha, en Sevilla, Cádiz y Jaén, respectivamente.

Con respecto a larvas, se localizan en todas las provincias, siendo Cádiz, Córdoba y Jaén, las que presentan mayor número, 5.400, 5.200 y 5.000 larvas pequeñas/ha de esta primera generación.

En cuanto a adultos de este lepidóptero, Cádiz es la provincia que ha registrado valores superiores de capturas, con una media de 10'1 adultos/trampa y día.

Se están realizando tratamientos para el control de este agente en las parcelas donde se ha superado el umbral.

Las capturas de adultos de gusano rosado (*Pectinophora gossypiella*) ascienden ligeramente esta semana en toda la Comunidad, siendo Córdoba y Sevilla las que presentan mayores niveles: 18'2 y 7'7 adultos/trampa y día, respectivamente.

La incidencia de mosca blanca (*Bemisia tabaci*) aumenta ligeramente, siendo Córdoba la que alcanza una media provincial superior, de 1'9 pupas/hoja.

Los niveles de presencia de gardama (*Spodoptera exigua*) continúan muy bajos, localizándose únicamente en Sevilla y Cádiz.

Con respecto a earias (*Earias insulana*) su presencia aumenta esta semana, siendo las provincias de Jaén y Córdoba las que presentan mayor población, con 4.000 y 3.000 larvas pequeñas/ha, respectivamente.

## CÍTRICOS

La fenología dominante en la mayoría de las provincias cítricas es "I2" (Cierre del cáliz). Granada presenta una fenología más atrasada, "I1" (Cuajado del fruto). Sevilla y parcelas de Córdoba, Cádiz, Almería y Huelva ya se encuentran en "J" (Fruto al 40% del desarrollo).

La incidencia de araña roja (*Tetranychus urticae*) es muy baja en la Comunidad, aunque conviene estar atentos al desarrollo de los niveles poblacionales de este agente, ya que puede aumentar su población una vez que se registran rangos de temperaturas y de humedad relativa favorables para su desarrollo. Sólo se observan hojas con formas móviles en las provincias de Huelva (0'9%), Sevilla (0'17%) y Granada (3'5%).

Destaca la presencia, por ahora poco importante, de *Eutetranychus* spp. en las provincias de Huelva, Sevilla y Málaga. Teniendo en cuenta que su incidencia en hojas aumenta rápidamente hasta colonizar en pocas semanas la mayor parte del árbol, se recomienda vigilar su evolución.

Las condiciones de temperaturas cálidas, ausencia de vientos fuertes, humedad relativa y en algunos casos la presencia de frutos receptivos, favorecen el vuelo de la mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*). Destaca Málaga con una media provincial de 42'98 adultos/trampa y día, en esta provincia también se han observado frutos afectados con mosca viva, aunque de manera poco significativa.

Se recomienda continuar vigilando la evolución de la población de este agente en fincas con variedades tardías aún por recolectar.

Respecto al piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*), los porcentajes medios provinciales de frutos afectados continúan siendo muy bajos. Destaca Cádiz con una media provincial del 3'4% de frutos afectados.

En general, se mantienen las capturas de machos en placas, destacando las provincias de Huelva y Almería con 141 y 52'5 machos/placa y día respectivamente.

La presencia de mosca blanca algodonosa (*Aleurothrixus floccosus*) es generalizada en casi todas las provincias aunque con poca incidencia. El porcentaje de brotes afectados con formas vivas oscila entre el 3'17% en Córdoba y el 0'5% en Cádiz. En Almería, en el Bajo Andarax, se observa otra especie de mosca blanca: *Paraleyrodes minei*, afectando al 13% de los brotes.

El endurecimiento de los brotes y la presencia de depredadores naturales, mantienen bajos los niveles de población de pulgones (*Aphis spiraecola*, *Toxoptera aurantii*, *Aphis gossypii* y/o *Myzus persicae*). Predominan los del género *Aphis*. La incidencia oscila entre el 1'5% de brotes afectados en Huelva y el 0'4% de Córdoba.

Aunque la presencia del minador (*Phyllocnistis citrella*) es poco significativa, se observa un aumento de los brotes atacados. Los valores más altos se registran en Málaga y Cádiz con un 9'3% y un 7'3% de brotes con

presencia respectivamente. Hay que prestar una especial atención a la evolución de este agente en las plantaciones jóvenes y variedades reinjertadas, ya que éstas son muy sensibles a su ataque.

En Almería se aprecian daños por prais o polilla del limonero (*Prays citri*) siendo el porcentaje medio provincial de flores afectadas del 4%.

Se están realizando muestreos para detectar la presencia de frutos con cotonet (*Planococcus citri*). Es importante este seguimiento antes de que se cierre el cáliz. Destacan Almería y Cádiz donde se registran valores en torno al 4% de frutos con colonias.

En Málaga, en el 2'7% de los brotes aparece ceroplastes (*Ceroplastes* spp.). En Huelva y Sevilla, se observa cochinilla acanalada (*Icerya purchasi*) aunque de manera poco importante. Recordar que la mejor estrategia para el control de esta cochinilla no es con productos químicos sino favoreciendo la proliferación de insectos auxiliares.

En la provincia de Sevilla para cuantificar la presencia de árboles afectados por podredumbre de cuello o gomosis (*Phytophthora* spp.), se han realizado muestreos en todas las Zonas Biológicas, siendo la media provincial de 1'58% de árboles con síntomas.

## **OLIVO**

El estado fenológico dominante en la Comunidad es de "H" (Endurecimiento del hueso), encontrándose el estado fenológico G" (Fruto cuajado) como estado más atrasado, siendo este estado el dominante en las provincias de Jaén y Granada.

Respecto a la polilla del olivo (*Prays oleae*) en su generación carpófaga, la incidencia de este agente prácticamente ha finalizado.

Con relación al seguimiento poblacional de adultos de la polilla del olivo, destaca la provincia de Jaén donde se ha registrado un valor medio de 1'40 adultos/trampa y día. Se puede decir que el vuelo de los adultos de esta generación ha finalizado.

A nivel autonómico se aprecia durante esta semana una tendencia descendente de las capturas de abichado (*Euzophera pinguis*), situándose el valor más alto en 12 y 10 adultos/trampa y día en Huelva y Córdoba, respectivamente. En las demás provincias los índices se mantienen en unos niveles por debajo de los 9 adultos/trampa y día.

El seguimiento de mosca del olivo (*Bactrocera oleae*) hasta el momento muestra unos índices de capturas muy bajos, destacan las provincias de Cádiz, Almería y Huelva, con un dato registrado de 5'60, 4'75 y 2'20 adultos/placa y día; se registra el valor máximo de capturas con 7'60 adultos/placa y día en la Zona Biológica de Campo de Tabernas en Almería.

La incidencia de este agente sobre el cultivo durante esta semana ha experimentado una ligera subida, debido principalmente al aumento de la receptividad que muestra el fruto y la bajada de las temperaturas que se han registrado, se han observado frutos con picada en algunas zonas puntuales de todas las provincias a excepción de Granada. Destaca la provincia de Sevilla y Cádiz en donde se han observado frutos con picada en casi todas sus Zonas Biológicas. Se registra el valor máximo con 7% de picada total en la Zona Biológica de Algodonales en Cádiz.

Hay que prestar atención en aquellas parcelas más adelantadas donde el fruto pueda estar receptivo para la picada de mosca.

Continúa la salida de adultos de barrenillo (*Phloeotribus scarabaeoides*) de las leñas de poda. En los conteos realizados durante esta semana para determinar el ataque en brotes, se observa su presencia aunque con un nivel bajo, siendo las zonas más afectadas aquellas próximas a lugares donde se almacenen leñas.

Para evitar daños de barrenillo, se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de Mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética para que no puedan salir los insectos al exterior, tal como se indica en la Orden de 2 de Noviembre de 1981.

En cuanto a la incidencia de cochinilla de la tizne (*Saissetia oleae*) cabe destacar la escasa presencia que tiene este agente en el olivar andaluz, debido principalmente a las condiciones climáticas de los últimos años, con fuertes heladas durante el invierno y veranos secos y calurosos, que han limitado la supervivencia de este insecto al tiempo que han provocado en el olivar condiciones desfavorables para su proliferación.

Por la incidencia que presenta este agente sobre el cultivo destacan las provincias de Almería, Cádiz y Sevilla con unos valores registrados de 3'20, 1'50 y 1 adulto vivos no parasitados por estación de control, respectivamente. Destaca la Zona Biológica de Nacimiento en Almería, en donde se ha registrado el valor máximo de 21 adultos.

En referencia a la evolución de las puestas de este agente, destacan las provincias de Málaga, en la Zona Biológica de Guadalhorce y Almería en la Zona Biológica de Campo de Tabernas, en donde se ha alcanzado el 100% de avivamiento, respectivamente. Mientras que en la provincia de Huelva, las Zonas Biológicas de Condado Campiña y Condado Litoral se encuentran a un 95% de avivamiento, respectivamente.

En las provincias de Sevilla, Jaén, Huelva, Cádiz y Granada, se han realizado prospecciones para cuantificar la presencia de árboles afectados por verticilosis (*Verticillium dahliae*), registrándose una media provincial de 2'32, 1, 0'50, 0'10 y 0'06% de árboles con síntomas respectivamente. La distribución de árboles afectados está diseminada, siendo más frecuente encontrarlos en olivares de regadío y principalmente en parcelas próximas o asentados en aquellas que anteriormente ha habido algodón.

Durante estas semanas pasadas, se han realizado muestreos para determinar el repilo visible (*Spilacocea oleagina*), en Sevilla, Cádiz, Córdoba, Huelva, Granada y Jaén. Las medias provinciales obtenidas son de 7, 6'20, 2'70, 2, 1'18 y 0'30% de hojas con síntomas, respectivamente. Destaca la Zona Biológica de Sierra Norte en Sevilla, en donde se ha registrado el valor medio más elevado con un 65% de hojas con repilo visible.

Debemos de recordar, que al realizar cualquier tipo de tratamiento químico se deben respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

## **REMOLACHA**

Las condiciones climatológicas actuales (altas temperaturas y baja humedad relativa) están favoreciendo el desarrollo de las principales plagas y, en cambio, están haciendo disminuir los niveles de las enfermedades foliares. Sin embargo, en las parcelas de riego habrá que seguir prestando una especial atención a la evolución de éstas últimas, ya que la humedad al nivel de suelo es elevada.

El estado fenológico dominante en Huelva y Sevilla es "12" (100% calle cubierta + 120 días), y en Cádiz es "13" (100% calle cubierta > 120 días), que coincide con el estado fenológico más avanzado de todas las provincias. Continúa la recolección de las parcelas más adelantadas.

Los niveles de presencia de lixus (*Lixus junci* y *Lixus scabricollis*) aumentan ligeramente esta semana en la provincia de Cádiz y disminuyen en Sevilla, observándose una media de 4'4 y 5'34 Adultos/U.M., respectivamente. En la provincia de Huelva la presencia de adultos de este coleóptero continúa siendo nula.

Con respecto a casida (*Cassida vittata*), los niveles de presencia de esta plaga desciende, siendo Cádiz la provincia que presenta mayores niveles: 8'3 adultos/U.M. y 13'7 huevos+larvas/U.M.

Los índices de presencia de colonias de pulgón negro (*Aphis fabae*) son muy bajos, y aún así continúan disminuyendo en todas las provincias remolacheras, siendo Cádiz la que presenta mayor número de colonias por Unidad de Muestreo, 0'6. Se aconseja estar atentos al desarrollo de este agente, ya que las actuales temperaturas son propicias para su rápida expansión en el cultivo. Es importante controlar la presencia de este agente, tanto por el daño directo que causa en el cultivo como por ser vector de transmisión del virus de la amarillez (BYV).

La presencia de larvas de gardama (*Spodoptera exigua*), es muy baja en general. Los valores poblacionales de este lepidóptero se mantienen en Cádiz y Sevilla, no superando el valor de 1 larva pequeña/U.M.

La incidencia de cercospora (*Cercospora beticola*) aumenta en la provincia de Sevilla, observándose un 14'34% de hojas intermedias con presencia de este hongo. En Cádiz asciende ligeramente con respecto a la semana anterior, observándose una media provincial del 5'4% de hojas intermedias afectadas. Se observa fundamentalmente en las parcelas de riego, donde las condiciones de humedad favorecen el desarrollo del hongo.

En cuanto a la roya (*Uromyces betae*), continúa descendiendo su nivel de daño, observándose plantas con pústulas en Cádiz y Sevilla, con una media provincial de 4'7 y 1'45% de hojas intermedias con presencia, respectivamente. Se recomienda estar atentos a la evolución de esta enfermedad, sobre todo en parcelas de riego.

Con respecto al oidio (*Erysiphe betae*), su incidencia es baja en las tres provincias, siendo Cádiz la provincia que presenta el valor más alto, un 3'2% de superficie foliar afectada.

La incidencia de lepra (*Physoderma leproides*) en corona y de esclerocio (*Sclerotium rolfsii*), es poco significativa. Se recomienda estar atentos en parcelas de riego con historial de presencia de esta última enfermedad, ya que la elevada humedad existente en el suelo y las altas temperaturas son muy favorables para su desarrollo.

## **VID**

El estado fenológico predominante en la Comunidad es "L" (Cerramiento del racimo) aunque en Granada y Almería predomina el estado "K" (Grano tamaño de guisante) y Huelva y Cádiz son las provincias más adelantadas con el estado dominante "M" (Envero).

La presencia de araña amarilla (*Tetranychus urticae*) es generalizada en todas las provincias excepto en Almería. En Córdoba y Cádiz el porcentaje de cepas afectadas oscila entre el 3% y 4%. En las demás oscila entre el 5% y el 10%. En estos momentos las hojas afectadas son principalmente las de la parte inferior de las cepas.

Es conveniente localizar los focos de araña en las parcelas y vigilar la evolución de este agente a medida que aumenta la masa foliar y las temperaturas. En el caso de que exista presencia, es importante controlar los focos puntuales, evitando que se extiendan y tener cuidado con la presencia de malas hierbas ya que cuando se sequen o eliminen puede migrar a las vides.

Esta semana sube la curva de vuelo de lobesia (*Lobesia botrana*) en Huelva, Cádiz y Córdoba. Estos adultos pertenecen a la tercera generación de este microlepidóptero. Las primeras puestas de esta última generación se observan ya en Cádiz y Córdoba. Por otro lado, siguen presentes todavía larvas de 2ª generación en sus últimos estadios y también pupas en estas tres provincias. El porcentaje máximo de racimos con larvas es superior al 5% en algunas zonas biológicas.

En Málaga se detecta un 4'33% de racimos con puestas de media provincial, y en el resto de las provincias los niveles son menores, tanto de vuelo de adultos como de formas vivas (2% como máximo).

Hay mosquito verde (*Jacobyasca lybica* y/o *Empoasca* spp) en todas las provincias excepto en Granada. Destacan las provincias de Málaga y Huelva con porcentajes de hojas con presencia del 18% y 32% respectivamente. Siguen en importancia Almería (11'5%), Cádiz y Córdoba con valores del 12% aproximadamente. En Jaén y Sevilla los porcentajes medios provinciales no superan el 3%.

Para terminar con las plagas se puede indicar que se ha observado erinosis (*Eriophyes vitis*) en zonas de Málaga (Axarquía) y principalmente en Huelva (Condado Campiña) con el 4% y 40% de cepas con presencia respectivamente. En Cádiz y Málaga también se cita melazo (*Pseudococcus citri*), un 3% en Trebujena y un 8% de cepas afectadas en Estepona. En Granada hay cepas con acariosis (*Calepitrimerus vitis*), con un valor del porcentaje medio provincial del 6%. En Almería se citan daños por Trips (*Frankiniella occidentalis*) en uva de mesa en Alto Andarax (13% de racimos dañados), si bien la intensidad de ataque continúa siendo mínima (1 o 2 granos afectados por racimo).

En lo referente a la incidencia de enfermedades, en estos momentos, la principal es el oidio (*Uncinula necator*), aparecen daños en todas las provincias. El porcentaje de cepas afectadas oscila entre provincias, alcanzándose el mayor porcentaje de cepas afectadas en Córdoba (32%) y Jaén y Granada con 20%. La presencia en racimos puede influir negativamente en la cantidad y calidad de la cosecha; Los mayores porcentajes provinciales de racimos afectados corresponden a Córdoba (10'57%) y Málaga (8%). En las demás son inferiores al 5% de racimos afectados, salvo zonas biológicas concretas, como Campo de Tabernas (Almería) con 15% y Zona Biológica Campiña (Huelva) con 12%.

Respecto al mildiu (*Plasmopara viticola*), se puede indicar que los daños observados son antiguos. Las condiciones de temperaturas altas y humedad baja no favorecen el desarrollo de la enfermedad. Conviene vigilar aquellas plantaciones en que condiciones particulares (sufran rociadas nocturnas, estén en umbrías etc.) puedan favorecerlo.

En algunas zonas de las provincias de Málaga, Huelva y Almería se citan cepas afectadas por hongos de madera (yesca y/o eutipiosis). Se recomienda marcarlas ahora que es visible la enfermedad para una posible renovación.

## **HORTÍCOLAS**

### **Cultivos protegidos de la provincia de Almería**

#### **Tomate**

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo. Este cultivo está a punto de finalizar en esta campaña 2007-2008.

Los niveles de presencia de mosca blanca (*Bemisia tabaci*) han disminuido ligeramente con respecto a la semana anterior. Esta presente en el 3'6% de las plantas. El depredador *Nesidiocoris tenuis* se observa en el 3% de las plantas (está realizando un buen control de la plaga).

Esta semana no se ha detectado presencia de plantas con síntomas del virus de la cuchara (TYLCV).

De las plagas que se detectan por focos sólo se ha observado presencia de vasates (*Aculops lycopersici*) y en valores inferiores que la semana anterior. Esta semana está presente en el 3% de las plantas.

Las condiciones climáticas (humedades relativas del 65% y temperaturas medias en torno a 24°C) no han favorecido el desarrollo de plagas producidas por hongos en general. Solo se ha detectado presencia de oidiopsis (*Leveillula taurica*) en el 1'6% de las plantas (nivel bajo).

### **Otros cultivos hortícolas**

En la mayoría de los cultivos hortícolas se detecta la presencia de mosca blanca, permaneciendo su incidencia en niveles bajos.

En sandía la presencia de rosquilla verde (*Spodoptera Exigua*) es mínima, no observándose frutos dañados.

En las plantaciones de melón están apareciendo ataques de oidium, pero que se van controlando con funguicidas, aunque en algunas plantaciones que se van a cosechar y arrancar próximamente se han dejado de realizar tratamientos.

En las plantaciones de calabacín al aire libre se da una alta incidencia de oidium.

Muchos invernaderos se están solarizando, en bastantes casos complementando con fungicida ó nematicida para la desinfección del terreno.

En Granada, igual que las semanas anteriores, en la Costa, se constata una importante presencia, desde el final de las lluvias primaverales, de trip y de mosca blanca. En invernaderos de tomate con cultivos envejecidos destaca la presencia de vassate (ácaro), principalmente en judía y pepino holandés. El virus del bronceado del tomate (TSWV) transmitido por el trip sigue apreciándose en las plantaciones, sobre todo de pimiento. La presencia de *Tuta absoluta*, se aprecia en las trampas, si bien los daños que ocasiona no son relevantes en los cultivos. El estado fitosanitario general de la mayoría de cultivos en la Vega es normal en este periodo.

### **OTROS CULTIVOS**

**Garbanzo:** En la provincia de Córdoba, la cosecha se ha desarrollado sin grandes problemas de plagas y enfermedades, con ataques puntuales de rabia (*Ascochyta rabiei*) en algunas parcelas.

**Maíz:** En Córdoba, tanto en las Vegas de Guadalquivir como en las del Genil, se realizan tratamientos aéreos de control de la araña roja.

### **FRUTALES NO CÍTRICOS**

**Aguacate:** En las plantaciones de la provincia de Granada, se aprecia la presencia del ácaro cristalino.

**Almendro:** En la comarca de Los Vélez de Almería se observa una importante incidencia de pulgón y en la de Costa de Levante se han detectado pequeños focos puntuales de tigre del almendro (*Monostira unicostata*), de escasa incidencia.

## **OTRAS NOTICIAS**

**Daños por barrenillo.** La legislación vigente, obliga durante el periodo del 1 de mayo al 31 de octubre, a tomar las medidas reguladas por la ley 43/2002 de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal y desarrollada en la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante la Orden de 2 de noviembre del 1981, para evitar daños por barrenillo (*Phloeotribus scarabaeoides*).

Las obligaciones en esta materia, son las siguientes:

1.º- La leña de poda del olivo, que no haya sido triturada o destruida, no podrá estar en el campo más allá del día 1 de mayo.

2.º- El almacenamiento de la leña para su aprovechamiento doméstico o industrial es el punto fundamental y por ello es absolutamente necesario y por lo tanto obligatorio, el cumplimiento de las siguientes medidas previstas en la vigente legislación; en cuanto al almacenamiento de la leña que deberá hacerse en:

- a) Leñeras herméticamente tabicadas y cerradas.
- b) En zanjas o trincheras, cubiertas con al menos 25 centímetros de tierra.
- c) En albercas, quedando en este caso la leña cubierta de agua.
- d) Por cualquier otro método que suponga un aislamiento totalmente hermético de la leña al exterior.

### 3. - ESTADO DE LA GANADERIA

Debido a las altas temperaturas y ausencia de precipitaciones se observa un agostamiento generalizado de los pastos para el ganado.

En Córdoba, con el pasto totalmente agostado, va finalizando el aprovechamiento a diente por la ganadería extensiva y pasan los animales al aprovechamiento de rastrojeras.

En Granada, en las zonas altas, se mantienen las buenas condiciones para la ganadería extensiva en lo que se refiere a la alimentación de pastos naturales y aprovechamiento de rastrojeras. Continúa el desánimo generalizado por las bajas cotizaciones en la mayoría de productos de la ganadería. Se generalizan las operaciones de empacado de rastrojos y su retirada del campo, así como el aprovechamiento de rastrojeras de cereales, leguminosas y otros cultivos recolectados, por la ganadería extensiva en la temporada del verano. Los pastos se encuentran secos, excepto en las zonas más altas de Sierra Nevada, donde se mantienen verdes.

En la provincia de Jaén, la situación de los pastos es buena en las zonas altas de las sierras y hay buenas perspectivas para el resto del verano. Los pastores trashumantes han finalizado el regreso a la sierra. Hay aprovechamiento de los rastrojos.

En Málaga prácticamente ha finalizado la recolección de cereales, aunque algunas parcelas no se han cosechado debido a la mala calidad y poca cantidad de grano. Las parcelas no segadas, quedan para alimentación ganadera a diente.

Por lo que respecta al estado de la ganadería, la situación esta semana ha sido la siguiente:

Continúa la campaña de Saneamiento de los Programas Nacionales de Erradicación (PNEEA) de rumiantes.

**Équidos:** No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña..

**PNIR:** Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

**Porcino:** Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP. Asimismo, se inició en el mes de Junio de 2007 un Programa Epidemiológico de Salmonelosis en Porcino.

**Nuevas ayudas para mejorar la capacidad técnica de gestión de subproductos de origen animal.** El Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto 1178/2008 por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas estatales destinadas a las explotaciones ganaderas, las industrias agroalimentarias y los establecimientos de gestión de subproductos, para la mejora de la capacidad técnica de gestión de subproductos de origen animal no destinados al consumo humano.

Estas ayudas se concederán a los distintos eslabones de la cadena de producción, transformación y valorización de subproductos, siendo por tanto posibles beneficiarios de las mismas las pequeñas y medianas empresas agrarias, en particular, explotaciones ganaderas, para mejorar las condiciones medioambientales y/o de bioseguridad, en relación con el almacenamiento y categorización de subproductos de origen animal no destinados al consumo humano.

También podrán acceder a las mismas los mataderos e industrias agroalimentarias, para la mejora de las condiciones medioambientales y/o de bioseguridad en relación con el almacenamiento y categorización de

estos subproductos, así como para la realización de proyectos innovadores para la implantación de sistemas de gestión destinados específicamente a la gestión de subproductos de origen animal con alto contenido en humedad, plumas, cáscaras de huevo, lana, u otros subproductos de origen animal con dificultades específicas de gestión.

El Real Decreto también contempla ayudas al almacenamiento y procesado intermedio de subproductos, para la construcción de plantas intermedias específicamente destinadas al almacenamiento de ganado muerto, así como ayudas a plantas de transformación, destrucción y/o valorización de subproductos. En este apartado se incluye igualmente la realización de proyectos innovadores para la implantación de sistemas de gestión destinados específicamente a la gestión de subproductos de origen animal con alto contenido en humedad y se prevé el apoyo para la adopción de sistemas de aprovechamiento energético basado en la utilización de SANDACH, o ampliación de estructuras ya existentes.

El importe de las ayudas al ganadero establece un máximo de 6.000 euros por explotación, mientras que para el sector transformador y comercializador la subvención no podrá sobrepasar la cantidad de 200.000 euros en tres años. En el caso de las ayudas destinadas al almacenamiento intermedio, se han limitado, además, en función de los costes calculados de los contenedores de almacenamiento disponibles en el mercado.

El establecimiento de este tipo de ayudas forma parte de los compromisos del MARM derivados del Plan nacional de Subproductos de Origen Animal no destinados a Consumo Humano (SANDACH), aprobado mediante Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de octubre de 2007.

Dicho Plan establece la necesidad de establecer mecanismos para una mejor adaptación y distribución de las estructuras existentes para la correcta gestión de los SANDACH, incluyendo el fomento de la creación de nuevos sistemas de valorización y la implantación de nuevas instalaciones de transformación de SANDACH.

**Se confirma la circulación viral de la lengua azul en Cantabria y Asturias.** Tras la confirmación de la lengua azul en tres explotaciones de ovino asturianas en Ribadedeva (zona oriental de la Comunidad) se ha confirmado también en Cantabria. Se trata de una explotación de ovino en Herrerías. En todos los focos, el serotipo aislado es el 1. Hay presencia de circulación viral del serotipo 1 del virus de la lengua azul en la comarca de Llanes (Asturias) y en la comarca de San Vicente de la Barquera (Cantabria).

Se trata de la primera vez que se detecta circulación viral del serotipo 1 en estas comarcas desde que su presencia se notificó en otoño de 2007. Está prevista la próxima ampliación de la zona de restricción y de vacunación frente a los serotipos 1 y 8 en la región, con objeto de reducir en lo posible la diseminación del virus de la lengua azul en la cabaña ganadera.

Los primeros casos de lengua azul en Asturias se produjeron en febrero de este año en dos explotaciones de vacuno en Llanes. El último caso se produjo en abril en una explotación de vacuno en Villaviciosa. En todos los casos, el serotipo confirmado fue también el 1. La Consejería de Medio Ambiente de Asturias continuará con el programa de vacunación que se inició a finales de junio, contra los dos serotipos que circulan por la cornisa cantábrica, el 1 y el 8

**Trece nuevas regiones de Polonia oficialmente indemnes de leucosis bovina.** La Comisión Europea ha decidido declarar oficialmente indemnes de leucosis bovina a 13 regiones administrativas (powiaty) pertenecientes a la unidad administrativa superior (Voivodato) de Podkarpackie. Dicha unidad ya cuenta con 12 regiones oficialmente indemnes de la enfermedad (Decisión 2008/576/CE).

Actualmente, en la UE hay 16 países con el estatus de oficialmente indemnes de leucosis bovina: Bélgica, República Checa, Dinamarca, Alemania, España, Francia, Irlanda, Chipre, Luxemburgo, Países Bajos, Austria, Eslovenia, Finlandia, Suecia, Reino Unido y Eslovaquia.

**Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal.** La ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Elena Espinosa ha destacado, en el acto de presentación de la Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal, que esta iniciativa contribuirá a mejorar los sistemas de vigilancia y el desarrollo de herramientas terapéuticas que eviten la entrada de nuevas enfermedades epidémicas y zoonosis.

Elena Espinosa también ha subrayado que el trabajo que se realice desde la Plataforma deberá tener en cuenta el bienestar animal y el desarrollo sostenible, estimulando una industria española competitiva que trabaje de forma coordinada con la comunidad de investigadores, apoyando a los productores y facilitando la labor del sector público.

Asimismo, la Ministra ha recordado que tras la creación a finales del año 2004, de la Plataforma Tecnológica Europea para la Sanidad Animal Global (ETPGAH), la Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal (Veterindustria) lidera esta plataforma con el objetivo de desarrollar las herramientas más adecuadas para controlar las enfermedades animales de mayor importancia en España.

Por otro lado, Elena Espinosa ha manifestado que el desarrollo de la Plataforma tecnológica se imbrica directamente en la nueva "Estrategia para la Sanidad Animal 2007-2013" que actualmente se está discutiendo en la Unión Europea y cuyo lema es "Más vale prevenir que curar", estrategia que está siendo apoyada de forma directa y activa por el Ministerio.

Entre los distintos pilares en que se enmarca la nueva estrategia de sanidad animal, ha subrayado Elena Espinosa, están el establecimiento de un marco de salud animal más moderno y la prevención de las amenazas relacionadas con los animales, vigilancia y control, pilares para los que es indispensable que participen todos los actores implicados en la producción animal.

Otro elemento importante de esta estrategia es el apoyo a la ciencia, innovación e investigación, con el que se pretende estimular y coordinar el análisis de riesgo, y de esta manera contribuir a un elevado nivel de salud pública y salud animal.

Por último y como ejemplo reciente, la Ministra ha citado el desarrollo de las vacunas de Lengua Azul por petición del MARM a Veterindustria, con el apoyo de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos así como de la Agencia Española del Medicamento, como órgano regulador, lo que ha permitido que empresas españolas sean referentes en el ámbito internacional y que actualmente estén comercializando estas vacunas en otros países europeos.

**Desarrollado un prototipo de un sistema de clasificación de canales no invasivo.** El proyecto europeo "Meatgrading", liderado por la empresa riojana "JMP Ingenieros", ha desarrollado un prototipo de clasificación de canales en matadero de cerdo, ternera y cordero. Tiene la novedad de que es simultáneamente un sistema automático, pero no invasivo. Hasta ahora, la clasificación se realiza por métodos automáticos que son invasivos o bien de forma no automática, de forma visual por una persona.

Este nuevo sistema determina la proporción magro/grasa por secciones transversales a lo largo de la canal. Además de otros sensores, utiliza una innovadora técnica basada en resonancia electromagnética, de tal forma que el sistema permite predecir los espesores de grasa en cada una de las secciones transversales medidas. También estima la calidad de la carne a través de la cantidad y distribución de la grasa intramuscular en cada una de las secciones transversales.

La velocidad de trabajo del prototipo es de 1.200 canales/hora, que es considerada como una velocidad "aceptable" de procesado para realizar las mediciones dentro de una línea de producción en tiempo real. El prototipo, resultado de 30 meses de investigación, ha sido probado con éxito en varios mataderos de diferentes países europeos. Tiene características completamente funcionales y ya está listo para comenzar su producción. Se espera que se pueda comercializar en 6-9 meses.

"Meatgrading" cuenta con un presupuesto de un millón de euros. Es el primer proyecto europeo CRAFT, coordinado desde La Rioja, que ha finalizado, en el que también han participado el Centro de Investigación en Cataluña, el Centro de Investigación Especializado en Visión Artificial de Hungría, el Centro de Investigación Cárnico-TEAGASC de Irlanda y la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Entran en vigor las nuevas normas europeas de comercialización de carne de ternera.** El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), ha publicado las nuevas normas sobre denominaciones de venta aplicables a la carne de ternera, por las cuales se reajustan las edades del ganado bovino para las definiciones de carne de ternera y carne de añojo, trasponiendo así a la legislación nacional las normas europeas sobre comercialización de carne de ternera.

Con la aplicación de esta normativa, a partir de este mes de julio, la carne procedente de bovinos sacrificados se denominará:

- Carne de ternera blanca: a aquella procedente de animales bovinos con una edad comprendida desde su nacimiento hasta el día que cumplan 8 meses de edad.
- Carne de ternera: a aquella procedente de animales bovinos desde el día siguiente a cumplir los 8 meses hasta el día que cumplan 12 meses de edad.
- Carne de añojo: a aquella procedente de animales bovinos desde el día siguiente a cumplir los 12 meses hasta los 24 meses de edad.

Se mantendrán, sin embargo, el resto de denominaciones de venta, es decir la carne de novillo/a, de cebón, de buey, de vaca y de toro.

Las nuevas definiciones no afectarán a las carnes de bovinos acogidas a una Denominación de Origen Protegida o Indicación Geográfica Protegida, que podrán seguir utilizando el rango de edades y las definiciones que tengan aprobadas en su pliego de condiciones.

Con este motivo el MARM ha editado un folleto explicativo de estas nuevas normas de comercialización titulado "La ternera TERNERA y el añojo AÑOJO", que ha sido ampliamente distribuido entre representantes sectoriales, organizaciones profesionales y administraciones públicas para ampliar la información.

**Jornada sobre el sector de la carne de vacuno.** Celebrada el 15 de Julio en la sede de la Consejería de Agricultura y Pesca e inaugurada por el Consejero Martín Soler. En este acto, el Consejero ha invitado al sector del vacuno de carne a apostar por un modelo de producción extensivo como fórmula para acaparar más valor en las producciones y ganar en competitividad.

Del mismo modo se ha referido a la importancia del patrimonio genético bovino desarrollado en las dehesas y sierras andaluzas, destacando la raza Retinta junto con otras como Berreda, Negra Andaluza, Cárdena y Pajuna, cuyas carnes son "muy apreciadas" por sus características organolépticas. Precisamente, el "plus de calidad y sostenibilidad" debe ser aprovechado por los ganaderos para quedarse con más valor a la hora de vender sus producciones, obtenidas en las casi 10.000 explotaciones cárnicas extensivas existentes en la Comunidad Andaluza.

En este sentido, la Consejería de Agricultura y el Ministerio de Medio ambiente y Medio Rural y Marino han puesto en marcha este año una línea de ayudas para apoyar el mantenimiento de las razas autóctonas

explotadas en regímenes extensivos. Para ello, el sector dispondrá de una dotación económica por encima de los 5 millones, con un límite de subvención de hasta 6.000 euros por explotación. Estas ayudas serán para aquellos ganaderos que se comprometan a mantener un sistema de explotación sostenible durante al menos cinco años.

En su intervención, Martín Soler no ha querido obviar los "problemas" que presenta el sector productor ganadero, que conjuga factores económicos y medioambientales, destacando su "elevado coste" en este modelo de producción por la alimentación animal, que supone aproximadamente un 73% de los costes totales de la explotación.

A pesar de este encarecimiento en los gastos de mantenimiento de las explotaciones, compartido por el consejero, la existencia de otros factores como la calidad y sostenibilidad son las "mejores herramientas" para afrontar esta situación y posicionar mejor las producciones obtenidas en nuestra región.

Todas estas cuestiones serán acogidas en un futuro plan integral que se elaborará con la participación de todos los agentes implicados, con el fin de ofrecer soluciones a las incertidumbres del sector y fortalecerlo para mejorar su competitividad. El sector vacuno andaluz, con un censo superior a las 670.000 cabezas, representa, aproximadamente, el 12,5% del total nacional. Andalucía es la tercera comunidad autónoma en número de hembras reproductoras especializadas en la producción de carne, sólo por detrás de Castilla y León y Extremadura, de ahí la importancia de este subsector en el ámbito estatal. La cabaña de animales se distribuye fundamentalmente entre las provincias de Cádiz, Córdoba y Sevilla y, en menor medida, en el resto de la Comunidad Autónoma.

**Identificación electrónica del ganado ovino y caprino.** Una ganadería ecológica de El Ronquillo (Sevilla) acoge los primeros ensayos de campo que más tarde se extenderán a todas las provincias andaluzas.

Tras conseguir una moratoria frente a la imposición por parte de la Comisión Europea de identificar a toda la cabaña de cabras y ovejas con un bolo ruminal, el grupo de trabajo constituido por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta, realiza en Sevilla las primeras pruebas de campo para determinar cuál es el método menos agresivo para identificar electrónicamente al ganado ovino y caprino. Se identifican a 3.500 ovejas y cabras con métodos alternativos al bolo estomacal.

El sector ganadero andaluz opta por pulseras, collares y crotales con dispositivos electrónicos, frente al bolo ruminal, métodos que no son dañinos para el animal y que pueden ser colocados además por el ganadero, sin necesidad de contar con personal técnico especializado. Después de la primera experiencia llevada a cabo en una finca de caprino ecológico de la localidad de El Ronquillo (Sevilla), los demás ensayos abarcarán a la mayoría de las razas de cabra de Andalucía, tanto en sistemas intensivos como extensivos.

El sistema de identificación animal deberá estar listo en todo caso antes de 2010 aunque queda por determinar la fecha exacta de implantación. La Comisión Europea pretende con ello asegurar la trazabilidad del producto, garantizando la seguridad alimentaria "desde la granja hasta la mesa".

**Celebrada asamblea general de Inprovo.** La Organización Interprofesional del Huevo y sus Productos (Inprovo) ha pedido a las administraciones que se destinen las ayudas necesarias para que las granjas que lo deseen se reestructuren y puedan continuar en producción.

Esta es una de las preocupaciones del sector que ha valorado Inprovo en su Asamblea General y ha explicado en un comunicado que las Comunidades Autónomas no han incorporado por lo general líneas de ayuda para bienestar animal en los planes de desarrollo rural aprobados recientemente por la Unión Europea (UE) para el período 2007/2012.

En este sentido, el presidente de Inprovo, Manuel Jiménez, ha considerado que a menos que la mayoría de Comunidades modifiquen los planes de desarrollo rural, los avicultores no tendrán ayudas para adaptar sus granjas, lo que les llevará, en su opinión, a desaparecer.

Según ha explicado Inprovo, la normativa comunitaria contempla que las jaulas tradicionales deben ser sustituidas antes de enero de 2012, por lo que en España, que tiene un 97% de huevos producidos en batería, los ganaderos deben invertir 600 millones de euros en tres años.

Inprovo ha solicitado al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino que aborde un plan "ambicioso" de comunicación sobre las características y ventajas del actual modelo comunitario de producción y ha demandado que las producciones de los países terceros que llegan a la UE cumplan los mismos requisitos que la producción comunitaria.

Como principal objetivo para los últimos años, la Interprofesional ha planteado la mejora continua de la seguridad alimentaria del huevo español, que se apoya en la mejora de la sanidad animal en las granjas a través de buenas prácticas como la implantación de una elevada bioseguridad e higiene o la vacunación obligatoria de las ponedoras contra la salmonella.

Según los datos facilitados por Inprovo, en 2007 la producción de huevos en España descendió un 4,6%, hasta 928,17 millones de docenas.

Detalla que el consumo en hogares de huevos fue de 6.173,7 unidades, mientras que en hostelería, restauración e instituciones se mantuvo con respecto a 2006 en 2.246,7 millones de unidades.

En cuanto al comercio intracomunitario, destaca que se exportaron 164.734 toneladas y se importaron 63.666 toneladas, mientras que en el comercio extracomunitario, la exportación fue de 3.100 toneladas y la importación ascendió a 371 toneladas.

**Intercun inicia la recaudación prevista en su extensión de norma el 1 de agosto.** La Interprofesional cunícola (Intercun) iniciará el próximo 1 de agosto la recaudación prevista en su extensión de norma que pretende recaudar tres millones de euros hasta 2010, para realizar campañas de promoción y fomento del consumo de la carne de conejo.

Así lo ha confirmado el gerente de la Interprofesional, Tomás Rodríguez, durante su participación en el Seminario sobre la Extensión de Norma del sector cunícola Español y la promoción del consumo de la carne de conejo, que se ha celebrado esta semana en la sede del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM).

Rodríguez ha explicado que la extensión de norma ha permitido poner de acuerdo al sector productor y a los mataderos.

Ha explicado que durante el primer año de aplicación de la extensión de norma, que entrará en vigor el próximo 1 de agosto de 2008, en la factura del matadero se incorporará una detracción de medio céntimo de euro por kilo de conejo vivo.

Mientras, según ha afirmado, durante el segundo y tercer año de aplicación (2009 y 2010) la cantidad a recaudar será un céntimo de euro por kilo vivo, por lo que en 2008 la Interprofesional recaudará 600.000 euros y en los años sucesivos 1.200.000 euros.

El objetivo concreto de esta extensión de norma es financiar el registro de medicamentos de uso exclusivo para la sanidad de la cabaña cunícola y la promoción de la carne de conejo para incentivar su consumo.

Rodríguez ha destacado algunos de los datos que arroja el estudio elaborado por el MARM sobre el mercado cunícola que apunta que el consumo de conejo en España, que alcanza 1,5 conejos per cápita al año, se centra en la población rural y mayor; por lo que es importante introducir nuevos consumidores para estas carnes.

El estudio concreta que este producto se consume mayoritariamente en poblaciones con censos menores de 100.000 habitantes -solo un 13% se consume en las grandes ciudades-, y que un tercio del conejo es consumido en Cataluña y Valencia.

Además, más del 70% de los consumidores se sitúa en la franja de edades superiores a 50 años y el lugar preferido para la compra de esta carne son los establecimientos de proximidad, como son plazas de abasto o carnicerías, ya que sólo un 6 % se hace en los hipermercados.

Intercun ha anunciado que va a invertir el dinero recaudado en acciones de promoción con dos objetivos, por una parte estimular el consumo de esta carne entre los consumidores habituales y por otra incitar el consumo entre los segmentos de población más jóvenes.

En este sentido explotará el argumento de que por las características nutricionales de esta carne (baja en grasa y colesterol, rica en proteínas) sintoniza perfectamente con las recomendaciones de los expertos en desarrollar hábitos saludables en lo relativo a la alimentación.

Rodríguez ha explicado que el sector ya ha constatado cómo estas campañas de promoción puntuales han permitido un crecimiento del 2,8% del consumo al año, aunque con la caída de precios y el incremento de los costes los cunicultores "aguantan a duras penas la situación".

**Publicado el Real Decreto sobre el mercado de jamones y paletas.** Se ha publicado el Real Decreto 1079/2008 que regula el mercado de los jamones y paletas curados, y los periodos mínimos de elaboración para poder utilizar determinadas menciones en el etiquetado de estos productos. El Real Decreto establece la forma de llevar a cabo el mercado de todos los jamones y paletas en fresco, cuyo destino sea la curación-maduración del producto.

También dispone que en el etiquetado de los jamones y paletas curados se puedan incluir las menciones Bodega, Reserva y Gran Reserva, siempre que cumplan con el periodo mínimo de elaboración establecido para cada mención.

	Mención facultativa	Periodo mínimo de elaboración
Jamones	Bodega o cava	9 meses
	Reserva o añojo	12 meses
	Gran Reserva	15 meses
Paletas	Bodega o cava	5 meses
	Reserva o añeja	7 meses
	Gran Reserva	9 meses

Además, los jamones y paletas curados podrán emplear otras menciones distintas a las reguladas en este Real Decreto, siempre y cuando cumplan lo establecido en la norma general de etiquetado. Las menciones de bodega, Reserva y Gran Reserva no serán de aplicación para el jamón y la paleta ibéricos.

Sobre el mercado para el control del periodo de elaboración, el texto señala que los jamones y paletas deberán ir marcados, individualmente, mediante un sistema que incluya la semana y el año de entrada en salazón.

Este marcado deberá fijarse en el producto, de forma perfectamente legible, antes de su entrada en salazón, acompañándolo en todas las etapas de elaboración y comercialización posterior. Además, se incluirá en el registro de trazabilidad la información que contenga el marcado.

Los productos que hayan salido de la industria elaboradora antes del 15 de julio de 2008 (fecha de entrada en vigor del RD) y que no se ajusten al mismo, podrán seguir comercializándose, hasta finalización de existencias o como máximo hasta el 15 de octubre de 2009.

**Nace Interpoc, la interprofesional del porcino español.** En el Pleno del Consejo General de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias, la Asociación Interprofesional Porcino de Capa Blanca (INTERPORC) ha conseguido su reconocimiento como organización interprofesional agroalimentaria en el ámbito de la producción animal.

Este sector tiene un peso estratégico considerable nacional, con una participación en la Producción Final Ganadera del 33%, y en la Producción Final Agraria del 12,5%, con una facturación próxima a los 4.500 millones de euros.

***Debido a las altas temperaturas y ausencia de precipitaciones se observa un agostamiento generalizado de los pastos para el ganado. Se generalizan las operaciones de empacado de rastrojos y su retirada del campo, así como el aprovechamiento de rastrojeras de cereales, leguminosas y otros cultivos recolectados, por la ganadería extensiva en la temporada del verano.***

***Se ha publicado el Real Decreto 1079/2008 que regula el mercado de los jamones y paletas curados, y los periodos mínimos de elaboración para poder utilizar determinadas menciones en el etiquetado de estos productos.***

***El Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto 1178/2008 por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas estatales destinadas a las explotaciones ganaderas, las industrias agroalimentarias y los establecimientos de gestión de subproductos, para la mejora de la capacidad técnica de gestión de subproductos de origen animal no destinados al consumo humano.***

***El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), ha publicado las nuevas normas sobre denominaciones de venta aplicables a la carne de ternera, por las cuales se reajustan las edades del ganado bovino para las definiciones de carne de ternera y carne de añojo, trasponiendo así a la legislación nacional las normas europeas sobre comercialización de carne de ternera.***

***Jornada sobre el sector de la carne de vacuno. Celebrada el 15 de Julio en la sede de la Consejería de Agricultura y Pesca e inaugurada por el Consejero Martín Soler. En este acto, el Consejero ha invitado al sector del vacuno de carne a apostar por un modelo de producción extensivo como fórmula para acaparar más valor en las producciones y ganar en competitividad.***

***Se ha publicado el Real Decreto 1079/2008 que regula el mercado de los jamones y paletas curados, y los periodos mínimos de elaboración para poder utilizar determinadas menciones en el etiquetado de estos productos. El Real Decreto establece la forma de llevar a cabo el mercado de todos los jamones y paletas en fresco, cuyo destino sea la curación-maduración del producto.***

***En el Pleno del Consejo General de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias, la Asociación Interprofesional Porcino de Capa Blanca (INTERPORC) ha conseguido su reconocimiento como organización interprofesional agroalimentaria en el ámbito de la producción animal.***

## 4. - PRECIOS AGRARIOS

## 4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 27	semana 28	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (euros)	Variación interanual (%)
<b>CEREALES DE INVIERNO</b>									
<b>AVENA</b>									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	217,00	216,00	-1,00	0	35,75	20
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	200,00	210,00	10,00	5	60,00	40
Común	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	180,00	210,00	30,00	17	30,00	17
<b>CEBADA</b>									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	217,00	210,00	-7,00	-3	34,90	20
Caballar	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	30,00	20
Caballar	Tm.	GR - LOS MONTES	Alm.	190,00	190,00	0,00	0	25,00	15
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	173,00	173,00	0,00	0	16,70	11
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	200,00	200,00	0,00	0	50,00	33
Cervecera	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	190,00	190,00	0,00	0	30,00	19
Cervecera	Tm.	GR - IZNALLOZ	Alm.	180,00	-	-	-	-	-
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	173,00	173,00	0,00	0	16,70	11
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	201,70	220,00	18,30	9	48,70	28
<b>TRIGO</b>									
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	241,50	236,00	-5,50	-2	17,00	8
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	280,00	220,00	-60,00	-21	-	-
Blando anza	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	270,00	270,00	0,00	0	90,00	50
Blando anza	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	240,00	240,00	0,00	0	60,00	33
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	190,00	193,00	3,00	2	21,71	13
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	253,25	240,00	-13,25	-5	20,00	9
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	205,00	205,00	0,00	0	24,70	14
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	246,00	351,00	105,00	43	142,01	68
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	228,00	222,00	-6,00	-3	-3,40	-2
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	300,00	300,00	0,00	0	130,00	76
Duro	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	280,00	310,00	30,00	11	120,00	63
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	312,50	309,00	-3,50	-1	71,60	30
Duro cocorit	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	280,00	280,00	0,00	0	90,00	47
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	385,00	348,50	-36,50	-9	78,50	29
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	221,00	216,00	-5,00	-2	46,00	27
<b>TRITICALE</b>									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	231,00	220,00	-11,00	-5	42,00	24
<b>CEREALES DE PRIMAVERA</b>									
<b>MAÍZ</b>									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	204,00	204,00	0,00	0	19,00	10
Nacional	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	240,00	240,00	0,00	0	50,00	26
<b>SORGO</b>									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	215,00	215,00	0,00	0	55,00	34
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
<b>GARBANZO</b>									
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	76,80	76,80	0,00	0	3,80	5
Blanco lechoso	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	74,00	74,00	0,00	0	-8,00	-10
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>									
<b>ALFALFA</b>									
Empacada	Tm.	GR - IZNALLOZ	Cam.	200,00	-	-	-	-	-
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	214,00	200,00	-14,00	-7	65,00	48
Heno	Tm.	GR - VEGA	Alm.	132,20	132,20	0,00	0	24,00	22
<b>TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO</b>									
<b>PATATA</b>									
Jaerla	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	18,00	16,00	-2,00	-11	-	-
Media estación	kg.	HUELVA	Alm.	0,40	0,45	0,05	13	-	-
Media estación	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	27,00	22,00	-5,00	-19	-3,00	-12
Media estación	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	35,00	34,00	-1,00	-3	-10,00	-23
Media estación	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	-	18,00	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 27	semana 28	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (euros)	Variación interanual (%)
Media estación	100 kg.	SEVILLA	Alm.	-	35,00	-	-	-10,00	-22
Media estación	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	45,08	27,65	-17,43	-39	-19,83	-42
Media estación	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	35,00	-	-	-	-	-
Temprana	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	17,00	-	-	-	-	-
Fabula	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	16,00	16,00	0,00	0	-11,27	-41
<b>HORTALIZAS</b>									
<b>ACELGA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	73,00	85,00	12,00	16	15,00	21
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	40,00	36,00	-4,00	-10	-9,00	-20
<b>AJO</b>									
Blanco cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	105,00	140,00	35,00	33	-	-
Chino cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	140,00	105,00	-35,00	-25	-	-
Chino cortado	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	55,00	45,00	-10,00	-18	-35,00	-44
Morado cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	145,00	145,00	0,00	0	-	-
Morado en rama	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	50,00	30,00	-20,00	-40	-30,00	-50
<b>ALCACHOFA</b>									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	68,00	116,50	48,50	71	6,00	5
<b>APIO</b>									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	114,79	-	-	-	-	-
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	30,00	30,00	0,00	0	15,00	100
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	39,00	43,00	4,00	10	7,00	19
<b>BERENJENA</b>									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	36,00	0,00	0	-5,00	-12
Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	26,50	40,00	13,50	51	-27,50	-41
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	25,00	25,00	0,00	0	-10,00	-29
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	44,00	31,00	-13,00	-30	-25,00	-45
<b>BRÓCOLI</b>									
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	41,50	-	-	-	-	-
<b>CALABACÍN</b>									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	19,00	25,00	6,00	32	-17,50	-41
s.c.	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	11,81	13,68	1,87	16	-46,42	-77
s.c.	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	21,97	17,00	-4,97	-23	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	7,59	10,00	2,41	32	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	11,00	10,00	-1,00	-9	-54,00	-84
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	33,00	27,00	-6,00	-18	-9,00	-25
Blanco	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	28,00	33,00	5,00	18	-	-
<b>CALABAZA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	39,00	38,00	-1,00	-3	4,00	12
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	12,00	10,00	-2,00	-17	0,00	0
<b>CEBOLLA</b>									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	36,00	95,00	59,00	164	69,00	265
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	22,00	20,00	-2,00	-9	-19,00	-49
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	-	40,00	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,05	30,00	-0,05	0	-5,46	-15
Babosa	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	6,00	-	-	-	-	-
Babosa	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	22,00	-	-	-	-	-
Babosa	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	20,00	-	-	-	-	-
Babosa temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	18,00	15,00	-3,00	-17	-	-
Babosa temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	29,00	30,00	1,00	3	-	-
Grano Oro	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	9,00	7,00	-2,00	-22	-13,00	-65
<b>CEBOLLETA</b>									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	58,00	63,00	5,00	9	0,00	0
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	60,00	75,00	15,00	25	-	-
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	73,00	59,00	-14,00	-19	-15,00	-20
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	113,00	89,00	-24,00	-21	-4,00	-4
<b>COL</b>									
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	22,00	22,00	0,00	0	2,00	10
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	22,00	18,00	-4,00	-18	7,00	64
<b>COLIFLOR</b>									
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	50,00	-	-	-	-	-
Coronada c/ hojas	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	21,83	17,52	-4,31	-20	-8,04	-31
<b>FRESA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	92,00	-	-	-	-	-
<b>GUISANTE</b>									
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	110,00	-	-	-	-	-

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 27	semana 28	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (euros)	Variación interanual (%)
<b>JUDÍA VERDE</b>									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	141,00	232,00	<b>91,00</b>	<b>65</b>	<b>109,00</b>	<b>89</b>
oro	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	258,00	198,00	<b>-60,00</b>	<b>-23</b>	-	-
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	81,00	135,00	<b>54,00</b>	<b>67</b>	<b>24,00</b>	<b>22</b>
Perona	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	-	180,00	-	-	-	-
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	110,00	-	-	-	-	-
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	110,46	167,99	<b>57,53</b>	<b>52</b>	<b>16,19</b>	<b>11</b>
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	178,00	241,00	<b>63,00</b>	<b>35</b>	<b>51,00</b>	<b>27</b>
Plana S/T	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	140,00	-	-	-	-	-
Redonda	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	157,50	135,00	<b>-22,50</b>	<b>-14</b>	<b>-15,00</b>	<b>-10</b>
Redonda	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	-	290,00	-	-	-	-
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	201,94	192,66	<b>-9,28</b>	<b>-5</b>	<b>-120,88</b>	<b>-39</b>
KORA REDONDA	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	-	236,00	-	-	-	-
<b>LECHUGA</b>									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	49,88	30,05	<b>-19,83</b>	<b>-40</b>	<b>-4,81</b>	<b>-14</b>
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	30,00	35,00	<b>5,00</b>	<b>17</b>	<b>10,00</b>	<b>40</b>
Acogollada	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	15,00	15,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-5,00</b>	<b>-25</b>
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	76,92	86,92	<b>10,00</b>	<b>13</b>	-	-
Iceberg	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	16,00	16,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>2,00</b>	<b>14</b>
Inverna	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	9,00	8,00	<b>-1,00</b>	<b>-11</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Little Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	129,00	129,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	18,33	-	-	-	-	-
Romana	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	42,00	40,00	<b>-2,00</b>	<b>-5</b>	<b>14,00</b>	<b>54</b>
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	30,00	35,00	<b>5,00</b>	<b>17</b>	<b>10,00</b>	<b>40</b>
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	72,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>27,00</b>	<b>60</b>
<b>MELÓN</b>									
sin especificar	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	54,00	26,00	<b>-28,00</b>	<b>-52</b>	<b>7,18</b>	<b>38</b>
Globo Galia	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	45,00	-	-	-	-
Globo Galia	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	90,00	90,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>30,00</b>	<b>50</b>
Globo Galia	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	40,00	55,00	<b>15,00</b>	<b>38</b>	-	-
Piel de Sapo	kg.	HUELVA	Alh.	0,38	0,40	<b>0,02</b>	<b>5</b>	-	-
Piel de Sapo	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	55,00	-	-	-	-	-
Piel de Sapo	100 kg.	LA CAÑADA (AL)	C.M.	88,00	-	-	-	-	-
Piel de Sapo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	55,44	66,51	<b>11,07</b>	<b>20</b>	<b>38,77</b>	<b>140</b>
Piel de Sapo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	70,00	70,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>15,00</b>	<b>27</b>
Piel de Sapo	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	35,00	80,00	<b>45,00</b>	<b>129</b>	-	-
<b>NABO</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	43,00	40,00	<b>-3,00</b>	<b>-7</b>	<b>3,00</b>	<b>8</b>
<b>PEPINO</b>									
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	64,00	-	-	-	-	-
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	69,93	87,61	<b>17,68</b>	<b>25</b>	<b>64,08</b>	<b>272</b>
Corto	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	72,81	46,42	<b>-26,39</b>	<b>-36</b>	<b>17,76</b>	<b>62</b>
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	107,50	67,50	<b>-40,00</b>	<b>-37</b>	<b>42,00</b>	<b>165</b>
Español	101 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	71,00	55,23	<b>-15,77</b>	<b>-22</b>	-	-
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	69,10	50,90	<b>-18,20</b>	<b>-26</b>	<b>33,37</b>	<b>190</b>
Francés	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50,00	75,00	<b>25,00</b>	<b>50</b>	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	85,00	43,00	<b>-42,00</b>	<b>-49</b>	<b>11,00</b>	<b>34</b>
<b>PIMIENTO</b>									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	75,13	75,13	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>25,25</b>	<b>51</b>
California verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	64,50	-	-	-	-	-
Italiano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	45,00	45,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	56,98	73,58	<b>16,60</b>	<b>29</b>	<b>19,58</b>	<b>36</b>
Italiano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	57,96	46,04	<b>-11,92</b>	<b>-21</b>	-	-
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	50,00	52,00	<b>2,00</b>	<b>4</b>	<b>-20,00</b>	<b>-28</b>
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	50,00	<b>10,00</b>	<b>25</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	59,00	52,00	<b>-7,00</b>	<b>-12</b>	<b>-57,00</b>	<b>-52</b>
Lamuyo rojo	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	138,08	139,69	<b>1,61</b>	<b>1</b>	<b>-17,93</b>	<b>-11</b>
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	144,00	144,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>15,00</b>	<b>12</b>
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	125,00	125,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	57,28	57,50	<b>0,22</b>	<b>0</b>	<b>31,34</b>	<b>120</b>
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	67,00	72,00	<b>5,00</b>	<b>7</b>	<b>-18,00</b>	<b>-20</b>
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	115,00	115,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	60,00	70,00	<b>10,00</b>	<b>17</b>	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	76,00	78,00	<b>2,00</b>	<b>3</b>	<b>20,00</b>	<b>34</b>
rojo s/c	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	70,00	80,00	<b>10,00</b>	<b>14</b>	-	-
Verde	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	50,00	50,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 27	semana 28	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (euros)	Variación interanual (%)
<b>PUERRO</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	45,00	40,00	-5,00	-11	-30,00	-43
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	19,00	52,00	33,00	174	2,00	4
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	89,55	-	-	-	-	-
<b>REMOLACHA</b>									
Azucarera	Tm.	CÁDIZ	E.A.I.	53,60	53,60	0,00	0	16,79	46
<b>SANDÍA</b>									
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	41,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	22,98	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	25,00	55,00	30,00	120	45,00	450
Blanca	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	56,00	-	-	-	-	-
Con pepita	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	20,00	-	-	-	-
Con pepita	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	22,00	17,01	-4,99	-23	-	-
Con pepita	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	55,54	12,50	-43,04	-77	-	-
Sugar Baby	kg.	HUELVA	n/c	0,30	0,30	0,00	0	-	-
Sugar Baby	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	60,00	85,00	25,00	42	63,00	286
Sugar Baby	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	63,00	61,00	-2,00	-3	23,00	61
<b>TOMATE</b>									
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	35,00	-	-	-	-	-
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	37,51	30,60	-6,91	-18	-	-
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	65,76	61,53	-4,23	-6	-	-
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	64,32	59,82	-4,50	-7	1,53	3
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	53,98	47,04	-6,94	-13	-9,71	-17
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	53,72	53,41	-0,31	-1	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	55,00	-	-	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	50,91	43,73	-7,18	-14	-6,71	-13
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	47,14	40,70	-6,44	-14	19,41	91
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	40,00	57,00	17,00	43	22,00	63
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	57,50	30,00	-27,50	-48	-46,50	-61
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	48,00	-	-	-	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	48,79	36,87	-11,92	-24	0,74	2
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	52,67	41,50	-11,17	-21	12,90	45
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	40,00	38,00	-2,00	-5	-	-
Liso s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	-	40,00	-	-	-	-
Liso s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	26,62	20,00	-6,62	-25	-	-
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	54,00	58,00	4,00	7	22,00	61
Liso s.c.	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	28,00	28,00	0,00	0	-	-
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	60,10	65,00	4,90	8	35,55	121
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	23,00	28,00	5,00	22	-	-
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	50,00	0,00	0	25,00	100
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	56,00	41,00	-15,00	-27	6,00	17
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	45,00	-	-	-	-	-
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	15,00	15,00	0,00	0	3,00	25
Pera	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	25,00	-	-	0,00	0
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	53,00	-	-	-	-	-
Pera	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	54,97	50,32	-4,65	-8	8,89	21
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	58,27	50,38	-7,89	-14	9,25	22
Pera	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	21,42	-	-	-	-	-
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	52,50	65,00	12,50	24	14,50	29
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	49,00	-	-	-	-	-
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	54,36	45,01	-9,35	-17	1,92	4
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	56,96	45,55	-11,41	-20	2,67	6
RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	27,34	-	-	-	-	-
RAMA	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	20,00	-	-	-	-	-
<b>ZANAHORIA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	45,00	48,00	3,00	7	-5,00	-9
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	1,00	3
<b>TAGARNINA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	83,00	-	-	-	-	-
<b>TAPINES BLANCOS</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	-	35,00	-	-	0,00	0
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	71,00	55,00	-16,00	-23	-1,00	-2
<b>FLORES</b>									
<b>CLAVEL</b>									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	6,00	0,00	0	-2,00	-25
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	4,00	4,00	0,00	0	-1,00	-20
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	9,98	9,98	0,00	0	-1,47	-13

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 27	semana 28	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (euros)	Variación interanual (%)
<b>CRISANTEMO</b>				---	---	---	---	---	---
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	25,00	25,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-2,00</b>	<b>-7</b>
<b>MINICLAVEL</b>				---	---	---	---	---	---
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	6,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-1,00</b>	<b>-14</b>
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	4,00	4,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-1,00</b>	<b>-20</b>
<b>PANICULATA</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	50,00	50,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>FRUTALES</b>				---	---	---	---	---	---
<b>AGUACATE</b>				---	---	---	---	---	---
Hass	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	200,00	-	-	-	-
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	162,00	162,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
<b>ALMENDRA</b>				---	---	---	---	---	---
Comuna cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	62,70	-	-	<b>-3,96</b>	<b>-6</b>
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	63,00	63,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-6,00</b>	<b>-9</b>
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	82,80	-	-	<b>8,51</b>	<b>11</b>
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	83,00	83,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>10,00</b>	<b>14</b>
Marcona cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	100,80	-	-	<b>4,80</b>	<b>5</b>
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	101,00	101,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>8,00</b>	<b>9</b>
<b>CIRUELA</b>				---	---	---	---	---	---
Golden Japan	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	45,00	-	-	-	-
<b>MELOCOTÓN</b>				---	---	---	---	---	---
Tardío	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	60,00	50,00	<b>-10,00</b>	<b>-17</b>	-	-
Tardío	100 kg.	SEVILLA	Alm.	-	70,00	-	-	-	-
Temprano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	55,00	-	-	-	-	-
<b>NECTARINA</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	60,00	50,00	<b>-10,00</b>	<b>-17</b>	-	-
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	-	70,00	-	-	-	-
Temprano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	50,00	-	-	-	-	-
<b>CÍTRICOS</b>				---	---	---	---	---	---
<b>LIMÓN</b>				---	---	---	---	---	---
INDUSTRIA	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	60,00	-	-	-	-
Redrojo s.c.	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	55,00	47,00	<b>-8,00</b>	<b>-15</b>	-	-
<b>NARANJA</b>				---	---	---	---	---	---
Industria	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	25,00	-	-	-	-
Navelate	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	270,00	-	-	-	-
Valencia Late	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	35,00	-	-	-	-	-
<b>PRODUCTOS INDUSTRIALES</b>				---	---	---	---	---	---
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>				---	---	---	---	---	---
Crudo	100 kg.	CÓRDOBA	E.A.I.	-	136,00	-	-	-	-
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	165,00	157,00	<b>-8,00</b>	<b>-5</b>	<b>78,00</b>	<b>99</b>
<b>ACEITE DE OLIVA</b>				---	---	---	---	---	---
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	108,00	108,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>22,00</b>	<b>26</b>
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	108,18	108,18	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>24,03</b>	<b>29</b>
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	164,00	163,00	<b>-1,00</b>	<b>-1</b>	<b>35,00</b>	<b>27</b>
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	164,00	163,00	<b>-1,00</b>	<b>-1</b>	<b>35,00</b>	<b>27</b>
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	165,27	164,07	<b>-1,20</b>	<b>-1</b>	<b>36,06</b>	<b>28</b>
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	237,00	236,00	<b>-1,00</b>	<b>0</b>	<b>1,00</b>	<b>0</b>
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	237,40	237,40	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>3,01</b>	<b>1</b>
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	235,90	234,39	<b>-1,51</b>	<b>-1</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	244,00	244,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-21,75</b>	<b>-8</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	233,00	233,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>3,00</b>	<b>1</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	240,00	240,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	250,00	250,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-80,00</b>	<b>-24</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	235,90	234,39	<b>-1,51</b>	<b>-1</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	236,00	236,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	246,00	246,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	239,00	239,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-11,25</b>	<b>-4</b>
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	230,00	228,00	<b>-2,00</b>	<b>-1</b>	<b>1,00</b>	<b>0</b>
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	230,00	230,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	227,00	227,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-8,00</b>	<b>-3</b>
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	240,00	240,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-70,00</b>	<b>-23</b>
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	231,39	231,39	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>3,01</b>	<b>1</b>
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	231,00	231,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>3,00</b>	<b>1</b>
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	234,40	234,40	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	233,00	233,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>3,00</b>	<b>1</b>
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	231,39	231,39	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>3,01</b>	<b>1</b>
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	228,00	227,00	<b>-1,00</b>	<b>0</b>	<b>3,00</b>	<b>1</b>
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	228,38	228,38	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>3,00</b>	<b>1</b>

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 27	semana 28	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (euros)	Variación interanual (%)
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	237,00	237,00	0,00	0	2,00	1
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	228,00	227,00	-1,00	0	3,00	1
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	221,00	221,00	0,00	0	-12,00	-5
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	210,00	210,00	0,00	0	-90,00	-30
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	228,38	228,38	0,00	0	3,00	1
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	225,00	222,00	-3,00	-1	3,00	1
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	221,48	221,48	0,00	0	-	-
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	231,39	231,39	0,00	0	3,01	1
<b>MOSTO</b>									
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,40	6,40	0,00	0	0,90	16
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,95	6,95	0,00	0	0,55	9
<b>VINAGRE</b>									
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,10	17
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,40	9,40	0,00	0	0,22	2
<b>VINO</b>									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,45	1,45	0,00	0	0,25	21
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,45	1,45	0,00	0	-0,26	-15
Nuevo	Hgdo.	HU - CONDADO	A.I.	2,50	2,50	0,00	0	0,40	19
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,45	2,45	0,00	0	0,45	23

## 4.2. Informe semanal de precios ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 27	Sem 28	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (euros)	Variación interanual (%)
<b>BOVINO PARA SACRIFICIO</b>				---	---	---	---	---	---
<b>AÑOJOS</b>				---	---	---	---	---	---
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	177,00	178,00	1,00	1	-27,10	-13
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	205,00	205,00	0,00	0	-15,00	-7
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	37,00	21
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	168,00	170,00	2,00	1	20,00	13
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	166,25	166,25	0,00	0	2,75	2
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	170,00	170,00	0,00	0	-25,00	-13
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	182,00	182,00	0,00	0	34,00	23
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	143,50	143,50	0,00	0	8,50	6
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	156,00	156,00	0,00	0	-37,50	-19
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	190,00	190,00	0,00	0	-35,00	-16
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	150,00	150,00	0,00	0	17,00	13
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	143,75	143,75	0,00	0	8,75	6
<b>TERNEROS/AS</b>				---	---	---	---	---	---
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	189,00	189,00	0,00	0	-10,00	-5
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	220,00	220,00	0,00	0	-11,00	-5
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	183,00	185,00	2,00	1	-35,00	-16
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	175,00	175,00	0,00	0	7,00	4
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	200,00	210,00	10,00	5	-15,00	-7
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,00	145,00	0,00	0	7,00	5
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	155,00	155,00	0,00	0	-40,00	-21
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	225,00	225,00	0,00	0	-25,00	-10
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	165,00	165,00	0,00	0	-15,00	-8
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,00	145,00	0,00	0	7,00	5
<b>TOROS</b>				---	---	---	---	---	---
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	110,00	110,00	0,00	0	8,00	8
Varias razas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	110,00	110,00	0,00	0	5,00	5
<b>VACAS</b>				---	---	---	---	---	---
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	118,00	118,00	0,00	0	-20,25	-15
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	30,00	55
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	125,00	125,00	0,00	0	9,00	8
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-20,00	-25
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	125,00	125,00	0,00	0	9,00	8
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	118,00	118,00	0,00	0	-36,20	-23
<b>BOVINO PARA VIDA</b>				---	---	---	---	---	---
<b>TERNEROS/AS</b>				---	---	---	---	---	---
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	202,00	202,00	0,00	0	-18,00	-8
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	201,00	201,00	0,00	0	-19,00	-9
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	197,50	197,50	0,00	0	-51,50	-21
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	162,50	162,50	0,00	0	-18,50	-10

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 27	Sem 28	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (euros)	Variación interanual (%)
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	620,00	580,00	-40,00	-6	-45,00	-7
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	163,00	163,00	0,00	0	-47,00	-22
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	430,00	415,00	-15,00	-3	25,00	6
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	162,00	162,00	0,00	0	-48,00	-23
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	157,50	157,50	0,00	0	-59,50	-27
<b>VACAS</b>									
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.250,00	1.250,00	0,00	0	325,00	35
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.190,00	1.190,00	0,00	0	335,00	39
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.100,00	-	-	-	-	-
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.040,00	-	-	-	-	-
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	880,00	880,00	0,00	0	160,00	22
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	950,00	950,00	0,00	0	156,00	20
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	960,00	960,00	0,00	0	150,00	19
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	890,00	870,00	-20,00	-2	156,00	22
<b>NOVILLAS</b>									
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.800,00	1.800,00	0,00	0	817,00	83
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.735,00	1.735,00	0,00	0	832,00	92
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	950,00	950,00	0,00	0	200,00	27
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	910,00	870,00	-40,00	-4	20,00	2
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	160,00	19
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	845,00	805,00	-40,00	-5	25,00	3
<b>SEMENTAL</b>									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	-15,00	-1
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	-850,00	-35
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.300,00	1.300,00	0,00	0	200,00	18
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	-1.050,00	-40
<b>CAPRINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>CABRITOS</b>									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	400,00	400,00	0,00	0	-201,00	-33
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	527,00	496,50	-30,50	-6	-4,38	-1
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	466,67	483,33	16,66	4	-11,11	-2
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	286,67	293,33	6,66	2	-20,00	-6
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	180,00	184,00	4,00	2	-16,00	-8
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	332,00	332,00	0,00	0	-8,00	-2
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	301,00	301,00	0,00	0	-240,00	-44
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	280,00	280,00	0,00	0	-111,00	-28
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	0,00	0	-16,20	-75
<b>CAPRINO PARA VIDA</b>									
<b>CABRAS</b>									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	45,00	45,00	0,00	0	-34,25	-43
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	0,00	0

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 27	Sem 28	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (euros)	Variación interanual (%)
<b>CHIVARRAS</b>				—	—	—	—	—	—
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	33,00	33,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-10,10</b>	<b>-23</b>
<b>PRIMALAS</b>				—	—	—	—	—	—
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	35,00	35,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-19,00</b>	<b>-35</b>
<b>OVINO PARA SACRIFICIO</b>				—	—	—	—	—	—
<b>CORDEROS</b>				—	—	—	—	—	—
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	302,00	302,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-97,00</b>	<b>-24</b>
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	335,00	395,00	<b>60,00</b>	<b>18</b>	<b>105,50</b>	<b>36</b>
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	210,00	210,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-44,00</b>	<b>-17</b>
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	250,00	260,00	<b>10,00</b>	<b>4</b>	<b>40,00</b>	<b>18</b>
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	232,50	251,25	<b>18,75</b>	<b>8</b>	<b>11,00</b>	<b>5</b>
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	21,94	22,00	<b>0,06</b>	<b>0</b>	<b>2,00</b>	<b>10</b>
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	220,00	230,00	<b>10,00</b>	<b>5</b>	<b>30,00</b>	<b>15</b>
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	181,25	181,25	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-8,75</b>	<b>-5</b>
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	19,50	19,50	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-0,50</b>	<b>-3</b>
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	311,72	306,88	<b>-4,84</b>	<b>-2</b>	<b>-40,94</b>	<b>-12</b>
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	323,08	346,15	<b>23,07</b>	<b>7</b>	<b>5,41</b>	<b>2</b>
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	439,00	445,00	<b>6,00</b>	<b>1</b>	<b>1,00</b>	<b>0</b>
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	246,29	250,93	<b>4,64</b>	<b>2</b>	<b>-49,60</b>	<b>-17</b>
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	244,74	289,47	<b>44,73</b>	<b>18</b>	<b>26,31</b>	<b>10</b>
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	334,00	340,00	<b>6,00</b>	<b>2</b>	<b>4,00</b>	<b>1</b>
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	217,50	200,00	<b>-17,50</b>	<b>-8</b>	<b>-30,00</b>	<b>-13</b>
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	232,00	248,00	<b>16,00</b>	<b>7</b>	<b>26,00</b>	<b>12</b>
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	262,00	268,00	<b>6,00</b>	<b>2</b>	<b>22,00</b>	<b>9</b>
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PORCINO PARA SACRIFICIO</b>				—	—	—	—	—	—
<b>CERDOS</b>				—	—	—	—	—	—
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	109,00	109,00	0,00	0	-7,05	-6
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	124,40	127,40	3,00	2	7,90	7
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	132,00	136,00	4,00	3	9,00	7
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	120,00	127,50	7,50	6	3,30	3
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	130,10	127,85	-2,25	-2	2,95	2
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	131,00	135,00	4,00	3	9,00	7
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	120,00	127,50	7,50	6	3,30	3
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	124,40	127,40	3,00	2	7,90	7
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	130,00	133,00	3,00	2	3,00	2
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	120,00	123,50	3,50	3	-0,70	-1
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	166,00	171,00	5,00	3	11,00	7
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,30	1,32	0,02	2	0,11	9
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS DEBROQUES	Expl.	119,50	119,50	0,00	0	-30,50	-20
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	115,25	115,25	0,00	0	-23,17	-17
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	13,82	13,80	-0,02	-0	-2,70	-16
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	15,60	15,70	0,10	1	-	-
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	14,60	14,70	0,10	1	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 27	Sem 28	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (euros)	Variación interanual (%)
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	125,00	125,00	0,00	0	-	-
<b>CERDOS DESECHO</b>									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	-	-	-	-	-
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	66,00	70,00	4,00	6	16,00	30
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	6,50	6,50	0,00	0	-	-
<b>PORCINO PARA VIDA</b>									
<b>LECHONES</b>									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	22,50	19,50	-3,00	-13	-4,17	-18
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	23,00	24,00	1,00	4	3,00	14
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	145,00	150,00	5,00	3	-10,00	-6
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	156,75	150,00	-6,75	-4	30,00	25
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	155,00	160,00	5,00	3	30,00	23
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	51,00	51,00	0,00	0	-205,00	-80
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	105,89	105,98	0,09	0	-88,98	-46
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	12,92	12,95	0,03	0	-10,35	-44
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	14,50	14,50	0,00	0	-	-
Ib De 3 a 6 arrobas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	109,13	109,13	0,00	0	-79,13	-42
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	175,00	175,00	0,00	0	-125,00	-42
Ib De 6 a 12 kg.	res	SE - ARAPORC	Expl.	8,50	9,50	1,00	12	-	-
<b>OTROS PRODUCTOS GANADEROS</b>									
<b>HUEVOS</b>									
L rubios	docena	GR - D?RCAL	-	-	1,20	-	-	-	-
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	82,00	0,82	-81,18	-99	0,13	19
M rubios	docena	GR - D?RCAL	-	-	1,08	-	-	-	-
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	70,00	0,70	-69,30	-99	0,13	23
S rubios	docena	GR - D?RCAL	-	-	0,85	-	-	-	-
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	52,00	0,52	-51,48	-99	0,06	13
XL rubios	docena	GR - D?RCAL	-	-	1,52	-	-	-	-
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	110,00	1,10	-108,90	-99	0,24	28
<b>LECHE</b>									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	61,70	61,70	0,00	0	5,70	10
Cabra	litro	GR - ALHAMA	Expl.	0,76	0,75	-0,01	-1	-	-
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	43,00	43,00	0,00	0	11,90	38
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	42,65	42,65	0,00	0	8,10	23
<b>POLLOS</b>									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	114,00	110,00	-4,00	-4	-10,00	-8
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	161,00	161,00	0,00	0	-37,00	-19
<b>GALLINAS PESADAS</b>									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	110,00	110,00	0,00	0	7,00	7
<b>PAVOS</b>									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	25,00	14

## 4.3 Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					14/7	15/7	16/7	17/7	18/7
LIMON	Alicante	-	I	1-3	72,52	-	72,52	-	-
	Murcia	-	I	1-3	115,00	115,00	115,00	115,00	115,00
NARANJA	Alicante	Valencia Late	I	2-4	88,21	-	88,21	-	-
	Valencia	Valencia Late	I	2-4	75,00	-	-	-	-
<b>I-2 FRUTAS DE PEPITA</b>									
MANZANA	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	59,59	60,61	56,26	57,21	58,61
PERA	Lleida	Conferencia	I	60-65	106,00	105,00	105,00	104,00	104,00
UVA DE MESA	Murcia	Sultanine-thomson seedless	I	-	155,00	155,00	155,00	155,00	155,00
<b>I-3 FRUTAS DE HUESO</b>									
ALBARICOQUE	Murcia	-	I	45-50	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
CEREZA	Zaragoza	-	I	22y+	203,61	202,73	208,70	206,89	203,75
MELOCOTON	Lleida	Carne Amarilla	I	A/B	78,88	79,63	78,32	77,93	80,00
NECTARINA	Lleida	Carne Amarilla	I	A/B	84,44	83,39	83,62	81,21	79,00
	Lleida	Carne Blanca	I	A/B	77,90	-	74,50	78,43	75,56
<b>II: HORTALIZAS</b>									
BERENJENA	Almería	-	I	-	39,68	-	42,00	-	45,75
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	23,81	-	28,57	-	33,33
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	22,00	22,00	22,00	22,00	22,00
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	97,60	-	-	101,57	102,98
	Murcia	Iceberg	I	400y+	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00
MELON	Murcia	Amarillo	I	-	52,50	52,50	52,50	52,50	52,50
	Murcia	Globo Galia	I	-	75,00	75,00	75,00	75,00	75,00
	Murcia	Piel de Sapo	I	-	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	71,90	-	69,28	-	-
PIMIENTO	Almería	Alargado Verde	I	40y+	92,22	-	95,00	-	-
	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	105,00	105,00	105,00	105,00	105,00
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00
SANDIA	Almería	Con pepitas	I	-	50,00	-	-	50,00	-
	Valencia	Con pepitas	I	-	-	-	-	50,42	46,47
TOMATE	Almería	Cereza	I	-	131,18	131,58	132,14	132,42	-
	Almería	Racimo	I	-	-	61,29	60,09	55,54	54,24
	Almería	Redondo	I	57-82	58,00	56,68	54,05	53,00	54,02
	Murcia	Redondo	I	57-82	80,07	80,07	80,07	80,07	80,07
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	51,50	51,50	51,50	51,50	51,50

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios:

(Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res)

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS</b>	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS</b>			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
<b>CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS</b>			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

## COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

La Comisión Europea se propone financiar los alimentos en los países en desarrollo mediante un fondo que ascendería a 1 000 millones de euros y tendría una vigencia de dos años: 2008 y 2009. Este dinero se sumaría a los actuales fondos de ayuda al desarrollo y se nutriría del dinero del presupuesto agrícola de la Unión Europea no utilizado. Se facilitaría a los países en desarrollo más necesitados, basándose en una serie de criterios objetivos. El fondo daría prioridad al acceso a los insumos agrícolas, como son los fertilizantes y las semillas, mediante crédito, y a medidas dirigidas a aumentar la capacidad productiva de la agricultura, se llevaría a cabo a través de organizaciones internacionales y regionales. La propuesta se inscribe en el procedimiento de codecisión y la Comisión confía en que el Consejo y el Parlamento puedan llegar a un acuerdo antes de noviembre, a fin de no desaprovechar los fondos de 2008 no utilizados. Esto no es solo un acto de solidaridad, sino también una medida responsable en pro de la estabilidad. El objetivo es incrementar la producción agrícola de los países en desarrollo para combatir los efectos de la escalada de los precios de los alimentos. Este aumento de la oferta es necesario para hacer frente a la subida de los precios de los alimentos a escala mundial.»

Louis Michel, Comisario de Desarrollo y Ayuda Humanitaria, ha señalado que «La subida de los precios de los alimentos ha perjudicado en especial a los agricultores y los habitantes de los países en desarrollo. Esta importante inyección de dinero servirá para aumentar la producción agrícola de estos países, aportando a sus agricultores los recursos necesarios, tales como semillas y fertilizantes, para lograr un cambio a medio y largo plazo. Europa reacciona así en tiempo real con acciones eficaces.

Al mismo tiempo, la elevación de los precios de los productos agrícolas ha coadyuvado a la reducción del gasto de apoyo al mercado en el presupuesto de 2008 de la UE, así como a rebajar las estimaciones para el presupuesto de 2009, en lo que atañe a la rúbrica 2 del marco financiero.

Los países beneficiarios y la cuota de ayuda que deban recibir se determinarán a partir de criterios transparentes. Se recurrirá a información aportada por el Grupo Operativo de Naciones Unidas y por las organizaciones internacionales (principalmente agencias de Naciones Unidas como la FAO, el PMA, el Banco Mundial y el FMI), que podrá completarse con información sobre cada país obtenida por las Delegaciones de la Comisión Europea.

Si bien todos los países en desarrollo constituyen beneficiarios potenciales, algunos de los criterios indicativos a la hora de seleccionar a los países será la dependencia de la importación de alimentos, la inflación de los precios de los alimentos y la vulnerabilidad social y presupuestaria. Se tendrá en cuenta cualquier otra posible ayuda financiera que el país reciba de la comunidad de donantes, y el potencial del país para aumentar la producción agrícola

Una de las medidas puestas en marcha en nuestro país para hacer frente a la actual situación de alza de los precios de los alimentos es el observatorio de precios de los Alimentos, que es instrumento metodológico y un foro de análisis que aporta conocimiento al proceso de formación de precios en la cadena alimentaria con el fin de contribuir a la transparencia de los mercados. Entre las actividades que se han desarrollado, en el ámbito de la información, cabe destacar la revisión de las fichas ya existentes, la actualización de las fichas informativas del pan y la leche, y el desarrollo de otras nuevas de productos pesqueros, y nuevos seguimientos de precios en origen-destino. En el ámbito del conocimiento se han llevado a cabo estudios de transmisión de precios para productos específicos (carne de cordero, tomate, leche, pescadilla y naranja). Se ha elaborado el índice de Calidad del Servicio de los establecimientos de la Distribución Alimentaria, y se ha desarrollado el programa de "Alta Formación" Agroalimentario para gestores de empresas de la cadena alimentaria.

**CEREALES**

**De invierno:** Esta semana en Andalucía se aprecia un sorprendente incremento de la avena en Granada.

La cebada se mantiene invariable de forma generalizada, baja ligeramente en Cádiz la caballar y sube la cervecera en Sevilla.

En cuanto al trigo se producen disparidades de movimiento en uno y otro sentido, sin ninguna tendencia clara ya sea en variedad o provincia llegando a bajar el trigo blando Anza en Alhama (Granada) un 21%, y subiendo al 43% el trigo blando panificable en Jaén.

En nuestro país el MARM ha elevado las previsiones de cosecha de cereal para la campaña 2008 a 18,95 millones de toneladas, debido a las buenas condiciones climatológicas, aunque va a ser un 3,5 % más baja que en la campaña anterior. las superficies de cereal de invierno se han incrementado respecto a la campaña pasada en unas 470.000 hectáreas (8,3%), siendo el trigo duro el cereal que mayor cambio ha registrado. Los mayores aumentos de superficie sembrada de cereal han tenido lugar en Aragón y Castilla y León, mientras que por el contrario el efecto ha sido mucho menor en Andalucía.

El último informe del USDA sobre la oferta y demanda mundial de grano, prevé un aumento de la producción de trigo a nivel mundial de un 0.20% llegando a los 780.29 millones de toneladas. Junto con el maíz y la soja se estima que la producción de granos aumenta un 2.45% con respecto a las previsiones de Junio, también estima que existirá un aumento de la demanda del 2.43% con lo que las stocks finales se mantienen bajos ya que solo aumentan en un 0.98%. Así el precio de los cereales se mantendrá alto entre 2008 y 2009 a pesar de que se espera un incremento de producción mundial. El mayor incremento se registrará en la producción de trigo, gracias a la expansión de los cultivos dedicados a este cereal.

La FAO señaló que mientras se espera que la producción de cereales se recupere en países como Marruecos y Sudáfrica, y que repita los niveles récord del año pasado en China e India, existen otros países, sobre todo en el Este de África, para los que las previsiones no son favorables. Además, en países como Afganistán y Tayikistán se espera un agravamiento de su situación de inseguridad alimentaria. Por otro lado, en Brasil han aumentado las plantaciones de cereales, mientras que en Argentina las políticas agrarias y las condiciones climáticas han llevado a su reducción

**De primavera:** Esta semana tanto maíz como sorgo repiten precios en Cádiz y Guadix (Granada) ambos se encuentran por encima de las cotizaciones del año pasado un 20% en el caso del maíz y un 35% en el caso del sorgo.

En cuanto a la revisión de las estimaciones de producción que ha realizado el MARM, las informaciones recibidas sobre maíz reflejan un ligero incremento del 2,2% respecto a la superficie sembrada la campaña pasada, 362.500 hectáreas y una producción estimada de 3,45 millones de toneladas, un 2% menos que en 2007. En cuanto al arroz, el avance de superficie se incrementa respecto a abril al cambiar el dato de Sevilla, alcanzándose ahora un total nacional de 97.300 hectáreas de siembra, lo que supone un descenso del 4,5 por ciento respecto al año pasado.

A nivel mundial las previsiones de maíz son un poquito más optimistas que en la estimación del mes de Junio, ya que aumenta un 0.40% llegando a una producción mundial de 899.93 millones de toneladas. En cambio se reducen las previsiones de cosecha de soja en un 1,13% con lo que la producción mundial estimada queda en 286.64 millones de toneladas.

## **LEGUMINOSAS GRANO**

Repetición de las cotizaciones de la semana pasada para el garbanzo blanco lechoso, 76,8 €/100 kilos en Cádiz y 74 €/100 kilos en Los Montes (Granada), éste último se sitúa 10 puntos por debajo de la cotización del año 2007.

## **CULTIVOS FORRAJEROS**

Esta semana ya no se cotiza la alfalfa empacada en Iznalloz, mientras la alfalfa heno baja en Cádiz y repite precios en la Vega de Granada.

## **TUBÉRCULOS DE CONSUMO HUMANO**

Mala semana para los productores de patata, el mercado está saturado y hay gran cantidad de patata de media estación en Huelva, Cádiz y Sevilla, llegando a bajar al 40% en Los Palacios.

A esto se le suma el acuerdo entre la Unión Europea y Egipto en el que se liberaliza la entrada de patata y cebolla a la Unión Europea, estos dos productos cuentan con un gran potencial productivo en Egipto. Este acuerdo aún debe ser ratificado por el Consejo de Asuntos Generales de la Unión Europea, por lo que el sector no está en su momento más optimista.

## **HORTALIZAS**

Aunque la producción ha bajado y afluye poco producto a lonjas y subastas, los precios también han bajado respecto a la semana pasada de forma generalizada, esto es debido a que nuestra Comunidad ha entrado en competencia con otras zonas productoras.

Así ajos y cebollas, sandías, pepinos y tomates han experimentado un descenso en sus cotizaciones; el descenso no ha sido tan importante en berenjenas y calabacines porque éstas están muy por debajo de los precios alcanzados el año pasado. En cambio las lechugas, las judías verdes y los pimientos experimentan un incremento de sus importes esta semana.

Otros acontecimientos relacionados con estos productos son: Ahora que el ajo vuelve a cotizar en las tablas europeas se encuentra con un mercado paralizado debido a una presencia masiva de ajos procedentes de China, para hacer frente a esta situación productores españoles y franceses se reunieron con representantes de la comisión en Bruselas para solicitar una unificación de la partida arancelaria de entrada de ajos para facilitar el control del fraude y que todo el producto que pase la frontera fuera de contingente lo haga cotizando al precio de arancel disuasorio.

La UE y Marruecos están negociando un nuevo acuerdo agrícola que aumente la liberalización de los intercambios bilaterales, aunque no se espera que se concluyan hasta septiembre.

Hace un par de semanas se aprobó el decreto de mercados de productos agroalimentarios en origen que obliga a implantar sistemas de control de calidad, normalización, trazabilidad para poder comercializar los productos. Además, las producciones hortofrutícolas deberán cumplir una serie de normas específicas de tipificación relativas a calibre, defectos y forma de presentación, que se determinarán en la orden que está ultimando la Consejería de Agricultura y Pesca.

Entre otras, las principales herramientas y novedades del decreto son la posibilidad de crear voluntariamente Comités de Usuarios y Juntas de Precios, como órganos de participación de los productores

cuyo objetivo es mejorar la transparencia y funcionamiento de los mercados. La creación de éstos por parte de entidades y organizaciones supondrá una prioridad en la asignación de ayuda. Asimismo, la nueva norma contempla la constitución de Mesas de Precios, que permitirán fijar precios orientativos de referencia para las contrataciones de productos agrarios. Otra de las novedades es que para llevar a cabo cualquier actividad de mercado se necesita estar inscrito previamente en el Registro creado a tal efecto que constará de una sección de mercados de presente y diferidos y otra sección para las Mesas de Precios.

Según FEPEX el precio medio de fruta y hortalizas ha registrado un descenso en el primer cuatrimestre: el precio de las hortalizas cayó un 15% destacando tomates, lechugas, pimientos y pepinos; el precio medio de la fruta subió un 26% debido al aumento de los cítricos el resto de frutas registraron un descenso en torno al 20%. El conjunto cayó de enero-abril 2,5%.

Esta caída puede tener efectos negativos en la capacidad de financiación de los procesos de comercialización y mejora que se están llevando a cabo en el sector para mantener la competitividad. En cuanto a las importaciones también bajaron un 5% en valor aunque supuso un incremento del 1% en volumen siendo las hortalizas las responsables de este movimiento.

## **FLORES**

Repetición de precios de todos los productos, y buena situación general, aunque si comparamos con el año 2007, la posición es desfavorable encontrándose las cotizaciones actuales un 15% por debajo de las conseguidas el año pasado, posiblemente esto se deba a una situación coyuntural con respecto a la comparativa y no a un descenso de precio de la producción.

La importación española de flores y plantas vivas de enero a abril de 2008 ha bajado en un 9% con relación al mismo periodo de 2007, hasta alcanzar los 75 millones de euros, debido especialmente al descenso de la importación de planta viva que cayó un 13%, con 41 millones de euros. Según ha informado la Federación Española de Productores y Exportadores de Frutas y Hortalizas (FEPEX), la importación de planta viva representa el 56 por ciento del total importado por España. Dentro de la planta viva, destacan las importaciones de planta de interior con una facturación en este periodo de 17 millones de euros y la planta de exterior con 12 millones de euros; en ambos casos se ha producido un descenso de la importación del 9% y 19%, respectivamente.

La importación de flor cortada también cayó en el primer cuatrimestre de 2008 un cuatro por ciento, descendiendo a 25 millones de euros. Dentro de la flor cortada, la rosa es el principal producto importado con un valor de 12 millones de euros. La importación de bulbos se situó en 5,5 millones de euros, un 9% menos que en el mismo periodo del año anterior y la importación de follaje se situó en 3,8 millones de euros, en este primer cuatrimestre del año

## **FRUTALES**

Mercado muy parado actualmente cuando se consume fruta de verano como el melón, la sandía y otros que no se cotizan en nuestras tablas.

El aguacate repite precios en Vélez-Málaga 162 euros/100 kg y sube en Motril, cotizándose a 200 euros/100 kilos.

El melocotón tiene el mismo precio en Córdoba 50 €/100 kilos. La producción de esta fruta en Francia ha bajado por lo que se espera que esto beneficie a nuestra producción.

En cuanto a la almendra el mercado se encuentra paralizado a la espera de que se inicie la próxima campaña en la que a nivel mundial se prevé una caída de producción del 1,6%, según la Mesa Nacional de Frutos Secos, pues a pesar de las abundantes lluvias del mes de mayo la producción ha caído debido a que se han abandonado hectáreas y a las heladas del mes de marzo.

## **CÍTRICOS**

La campaña que finaliza ha sido una buena campaña, se ha conseguido recuperar el precio manteniendo un buen ritmo de comercialización.

## **PRODUCTOS INDUSTRIALES**

**Aceite de girasol:** Reducción de un 5% del precio del aceite de girasol en Córdoba.

En cuanto al análisis de la evolución que realiza la Asociación Nacional de Industriales Envasadores y Refinadores de Aceites Comestible (Anierac), comentar: que en mayo han puesto en el mercado 57,5 millones de litros de aceite, cifra inferior en un 11% a la del mismo mes del año anterior. Según un comunicado de Anierac, la reducción de las ventas en el mes de mayo se ha debido a la contracción de la demanda de aceite de girasol, que se ha situado en 21,6 millones de litros frente a los 29,3 millones vendidos en mayo de 2007.

La caída de las ventas de aceites de girasol ha coincidido prácticamente en el tiempo con la alerta alimentaria provocada por la importación de aceite de girasol crudo procedente de Ucrania, que llevó al Gobierno a adoptar la retirada de partidas procedentes de este país.

**Aceite de oliva:** En la categoría de los aceites de orujo refinados-winterizados se ha resentido el precio debido en su mayoría a las ganas de vender de algunos refinadores, que prefieren ceder un mínimo en los precios con tal de ganar algunos clientes. Los aceites de orujo crudos mantienen los precios y repiten la cotización de la semana anterior. La oferta se sostiene firme ayudada en parte por la estabilidad que presentan los aceites de oliva.

En cuanto a los aceites de oliva vírgenes extras siguen operándose en pequeñas cantidades y con muestras seleccionadas. A pesar de la elección de los aceites extras no se ve claramente el repunte en los precios para esta categoría. Los finos-botella han sido los más solicitados y los que más se han operado en el transcurso de la semana. Se mantienen en 231'4 €/100kg. resistiéndose el sector envasador a pagar por encima de este precio.

Los lampantes cotizan a 228'38 €/100kg. aún cuando la demanda ha intentado bajar este precio. La pocas operaciones realizadas a este último precio han sido de aceites que llamamos en el mercado "preparados". (aceites lampantes mezclados entre los que presentan una buena analítica y los de índices superiores. Se mezclan hasta obtener unos lampantes con índices analíticos muy cerca de los topes exigidos oficialmente). Los refinados de oliva repiten cotización advirtiéndose firmeza y estabilidad en precios.

**Mostos, vinagres y vinos:** Mercado paralizado, a la espera de la próxima vendimia y a que se aclare la situación tras la aplicación de la nueva regulación de mercado.

El sector se encuentra en momentos de incertidumbre generada por la aplicación de la nueva Organización Común de Mercado (OCM) vitivinícola que está provocando un comportamiento bajista en los precios del vino. Las comunidades de Castilla La Mancha, Cataluña, Murcia, Valencia y la Denominación de Origen Jerez han realizado una petición de destilación de crisis con el objetivo de normalizar la tendencia a la baja de los precios ante la ausencia de mecanismos de gestión de mercados, eliminados tras la última reforma de la OCM. El sector ha solicitado al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino celeridad a la hora de cerrar el diseño del Programa de Apoyo nacional de la nueva OCM y ha demandado un reparto de los fondos por Comunidades Autónomas para que cada región pueda adecuar las medidas y la ficha financiera a su realidad vitivinícola, así como el establecimiento de mesas de negociación para fijar acuerdos marcos con la industria

La Comisión Nacional de la Competencia (CNC) ha procedido a la incoación de un expediente sancionador a siete empresas del sector de los vinos finos de Jerez y a una asociación del sector ante un posible acuerdo de reparto de mercado y fijación de precios.

***La Comisión propone un instrumento especial de financiación para ayudar a los agricultores de los países en desarrollo.***

***Aumenta la producción mundial de granos pero no los stocks. El precio de los cereales se mantendrá alto***

***Mal momento para los productos de la huerta, entran en producción otras zonas , generaldo situación de competencia.***

***Resto de mercado muy paralizados a la espera de la proxima campaña.***

## COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

***El sector ganadero lleva a cabo determinadas acciones con el fin de ordenar su comercialización como han sido los desarrollados esta semana por el porcino, con la creación de su interprofesional, el ovino, con el desarrollo del contrato tipo para leche de oveja, o el bovino, con la adopción de las normas de comercialización europeas.***

***En general, en la región el movimiento ganadero ha ido bajando durante las últimas semanas y en ésta continúa descendiendo tanto el número de cabezas como en destinos.***

***El ovino y el porcino empiezan a dar señales de recuperación.***

***Total estabilidad en huevos y leche.***

### BOVINO PARA SACRIFICIO

Esta semana han comenzado a funcionar las nuevas normas de comercialización de la carne de vacuno, ajustando así la normativa española a la europea, esto ha implicado un cambio en la definición de ternera y añojo, que a partir de este mes de julio será:

- Carne de ternera blanca: aquella procedente de animales bovinos con una edad comprendida desde su nacimiento hasta el día que cumplan 8 meses de edad.
- Carne de ternera: aquella procedente de animales bovinos desde el día siguiente a cumplir los 8 meses hasta el día que cumplan los 12 meses de edad.
- Carne de añojo: aquella procedente de animales bovinos desde el día siguiente a cumplir los 12 meses hasta el día que cumplan 24 meses de edad.

Estos cambios implicarán un esfuerzo de adaptación y podría afectar al consumo en un primer momento y a su contabilización.

Esta semana se hacían efectivas las restricciones por parte de Rusia para importar carne de nuestro país.

En cuanto a los precios que se registran en nuestra región, cabe señalar que la estabilidad es la nota predominante una semana más, únicamente destacable el incremento del 5% respecto a la semana pasada en los terneros de Córdoba.

Así mismo, se siguen observando precios bajos respecto al año pasado en terneros, que siguen sin recuperarse. Y sólo está teniendo cierto mercado, al menos en Córdoba, el ganado de desvieje que está gordo y con calidad.

### BOVINO PARA VIDA

Apenas se registran movimientos, y los que existen son a la baja.

Así las terneras para vientre han caído en Córdoba y esto se ha puesto de manifiesto en el Valle de los Pedroches, donde las terneras han bajado su precio entre un 6 y un 3%, y en el caso de Sevilla las terneras de Retinta cayeron un 2%.

En Sevilla también las novillas de Retinta han bajado entre un 4 y un 5%.

### **CAPRINO PARA SACRIFICIO**

Esta semana los caprinos para sacrificio están estables en la región, salvo en Baza (Granada) donde se ha incrementado el precio respecto a la semana anterior entre un 4 y un 2%.

### **CAPRINO PARA VIDA**

Esta semana no ha habido movimiento alguno y el precio continúa rondando los 39 €/animal.

### **OVINO PARA SACRIFICIO**

Esta semana en la región el mercado se ha movido al alza, en gran parte por la falta de animales que favorece las tensiones alcistas del mercado. Aún así hay dos excepciones en Granada tanto en el lechal como en el pascual, con bajadas de un 2% y un 8%, respectivamente.

El resto del mercado ha mostrado un buen comportamiento esta semana, de hecho se han llegado a incrementos respecto a la semana anterior de alrededor del 20%, en Sevilla o Baza (Granada).

### **PORCINO PARA SACRIFICIO**

Esta semana se ha creado la interprofesional de porcino, INTERPORC, logrando así la integración en una organización de todos los eslabones que intervienen en la carne de porcino, sector clave para la economía agraria española, representando el 33% de la Producción Ganadera y el 12,5% de la PFA española.

Esta figura permitirá un dialogo dentro de la cadena que tratará de mejorar la comercialización de productos del cerdo, en un momento clave para el sector. En España se prevé una recuperación en los próximos meses, que se aprecia en nuestra región esta semana. Esta recuperación se debe a una disminución de la producción, tanto por la falta de renovación o reposición de hembras como por el cierre de explotaciones. Aunque sigue sin solventarse la otra fuente de problemas para la ganadería, los elevados precios de las materias primas.

En Europa la evolución sigue siendo positiva, y pese al estancamiento de España y Francia la semana pasada que supuso el despegue de Alemania, Bélgica y Holanda debido principalmente al incremento de la demanda proveniente de la Europa del Este, esta semana se ha producido una recuperación, siendo España el país donde más ha aumentado el precio respecto a la semana pasada, según Mercolleida. Aunque sigue siendo Alemania el país con más alto precio para la carne de porcino.

Estas tendencias positivas se reflejan en el mercado de Andalucía, así se han empezado a recuperar precios, de forma mucho más significativa en blanco que en ibérico, donde apenas se registra una variación intersemanal del 1%.

Esto está contribuyendo a mejorar la situación respecto al año pasado en una media de 7%, no así en ibérico cuyo precio aún sigue por debajo del que tenía en estas fechas en 2007.

## **PORCINO PARA VIDA**

Los lechones siguen sin recuperar el precio, a pesar de la falta de renovación y reposición en las explotaciones. Esta situación es grave en algunas zonas como en el Valle de los Pedroches, donde el año pasado un lechón se cotizaba a 256 €/100kg vivo y ahora en 2008 esta semana alcanzaba únicamente los 51 €/100 kg vivo, valor que también está muy por debajo de lo cotizado en otras provincias de la comunidad, como Málaga o Sevilla, donde se alcanzan los 150 €/100 kg vivo.

## **OTROS PRODUCTOS GANADEROS**

**Huevos:** Estabilidad total tanto en el ámbito nacional como regional para todas las categorías. Buena situación respecto al año 2007.

**Leche:** Esta semana cabe destacar la leche de oveja por las normativas aprobadas respecto a su comercialización que si bien no han tenido un efecto directo en los precios de la semana, a buen seguro se notarán en breve.

Por un lado, en el ámbito nacional, se ha adoptado un acuerdo para la puesta en marcha de un contrato tipo para la leche de oveja y de cabra, permitiendo así unas mejores condiciones y garantías comerciales para todos los eslabones de la cadena alimentaria.

Por otro lado, y con una influencia más regional, desde Córdoba se ha hecho una apuesta por la mejora de este producto, que conllevará un incremento de producción en la región de 2 millones de litros.

En esta semana los precios en la región se mantendrán tanto para la leche de vaca, como para la de oveja y la de cabra.

En esta semana también se ha conocido la cantidad de mantequilla puesta bajo control en el sistema de almacenamiento privado en España en la semana 26, 1.122 tn, que supone un incremento de apenas 12 tn respecto a la semana 24. Y esta cantidad se reparte entre Galicia y Castilla y León.

**Pollos, gallinas pesadas y pavos:** En Andalucía los precios se han mantenido, y en el caso de los pollos siguen siendo un 20% inferiores a los de 2007.

En este contexto se han publicado esta semana unas previsiones sobre el incremento de la producción mundial en un 3% de la carne de broiler, siendo la UE el cuarto productor mundial detrás de EEUU, China y Brasil, produciendo la mitad que EEUU, apenas 8 millones de toneladas de carne de pollo.

Este incremento de la producción es ligero y a priori no supondrá una bajada de los precios, ya que la producción se ralentiza hacia finales de 2008, e irá acompañado de un incremento de las exportaciones de carne de pollo.

<b>5. - SEGUROS AGRARIOS</b>
------------------------------

**5.1. Calendario de suscripción por líneas de seguro agrario:**

<b>A. Seguros para producciones agrícolas</b>		
<b>Líneas de Seguro</b>	<b>Riesgos asegurables</b>	<b>Fecha inicio suscripción</b>
<b>A.1. Seguros en cultivos herbáceos extensivos</b>		
<b>A.1.1. Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz	Pedrisco, incendio e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de mayo de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extendidos	Pedrisco, incendio e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	Pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de mayo de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno	Incendio e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008
<b>A.1.2. Seguros integrales y de rendimientos</b>		
Seguro integral de cereales de invierno en secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de Septiembre de 2008
Seguro integral de leguminosas grano en secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de Septiembre de 2008
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivo herbáceos extensivos	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de Septiembre de 2008
<b>A.2. Seguros en frutales y cítricos</b>		
<b>A.2.1. Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	15 de Noviembre de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza	Helada, pedrisco, lluvia e inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de Enero de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza de Cáceres	Helada, pedrisco, lluvia e inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de Enero de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en caquí	Pedrisco, helada, viento e inundación y garantía de daños excepcionales.	15 de Noviembre de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos	Viento, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	15 de Enero de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	15 de Noviembre de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Septiembre de 2008
Seguro colectivo de plátano	Viento huracanado pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Junio de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales	Viento, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Junio de 2008
Poliza multicultivo de cítricos	Helada, pedrisco, viento e inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de Abril de 2008
Seguro de pixat en cítricos	Pixat	1 de Abril de 2008
<b>A.2.2. Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos de almendro	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de Septiembre de 2008
Seguro de explotación de cereza en Cáceres	Pérdida de producción por condiciones climáticas adversas	1 de Enero de 2008
Seguro de explotación de cítricos	Pérdida de producción por condiciones climáticas adversas	1 de Abril de 2008
Seguro de explotación de frutales	Pérdida de producción por condiciones climáticas adversas	15 de Noviembre de 2008
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el Bierzo (León), Calatayud (Zaragoza), Hellin (Albacete) y Noroeste (Murcia)	Pérdida de producción por condiciones climáticas adversas	15 de Noviembre de 2008
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de Enero de 2008
<b>A.3. Seguros en hortalizas, flores y patata</b>		
<b>A.3.1. Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	15 de Enero de 2008
Poliza combinada para hortalizas en Canarias	Viento, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Junio de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Julio de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Septiembre de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos	Viento, helada, pedrisco e inundación, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis	1 de Junio de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos rojos	Helada, pedrisco, lluvia e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Septiembre de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Julio de 2008

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata	Pedrisco, viento e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Octubre de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado, inundación y pedrisco y garantía de daños excepcionales	1 de Octubre de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate	Helada, pedrisco e inundación, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis	15 de Enero de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno	Helada, pedrisco e inundación, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas	1 de Abril de 2008
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas	1 de Julio de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada (1)	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Junio de 2008
<b>A.3.2. Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas	1 de Septiembre de 2008
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de Septiembre de 2008
<b>A.4. Seguros en cultivos industriales</b>		
<b>A.4.1. Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos textiles	Pedrisco, lluvia e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Febrero de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo	Pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera	Pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	15 de Enero de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco	Pedrisco, viento, lluvia e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Abril de 2008
<b>A.4.2. Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de Septiembre de 2008
<b>A.5. Seguros en olivar</b>		
<b>A.5.1. Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna	Pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de mayo de 2008
<b>A.5.2. Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos en olivar	Pérdida de rendimiento por condi-	

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

	ciones climáticas adversas	1 de Octubre de 2008
<b>A.6. Seguro en viñedo</b>		
<b>A.6.1. Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa	Helada, pedrisco, viento, lluvia e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Febrero de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica e inundación y garantía de daños excepcionales	15 de Enero de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	15 de Enero de 2008
<b>A.6.2. Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de explotación de uva de vinificación	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de Octubre de 2008
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales	15 de Enero de 2008
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	15 de enero de 2008
<b>A.7. Seguros en otras producciones agrícolas</b>		
<b>A.7.1. Seguros de daños</b>		
Tarifa general combinada	Pedrisco, incendio e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008
<b>B. Seguros para producciones ganaderas y acuícolas</b>		
<b>Líneas de Seguro</b>	<b>Riesgos asegurables</b>	<b>Fecha inicio suscripción</b>
<b>B.1. Seguros en producciones ganaderas</b>		
<b>B.1.1. Seguros de ganado</b>		
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría		15 de enero de 2008
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2008
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2008
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2008
Seguro de reproductores bovinos		1 de junio de 2008
Seguro para la cobertura de daños por la sequía en pastos		1 de julio de 2008
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		15 de enero de 2008
Seguro para la cobertura de sequía e incendio en apicultura		1 de octubre de 2008
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2008
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2008
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2008
Seguro de explotación en ganado aviar de carne		1 de febrero de 2008
Seguro de explotación de ganado en avicultura de apuesta		1 de junio de 2008
Seguro de explotación de ganado porcino (1)		1 de junio de 2008
<b>B.1.2. Seguros de retirada</b>		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la destrucción		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2008
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2008
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación (2)		15 de enero de 2008
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2008
<b>B.2. Seguros en producciones acuícolas</b>		
Seguro en piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2008
Seguro en acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2008
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2008
<b>C. Seguros para producciones forestales</b>		
<b>Líneas de Seguro</b>	<b>Riesgos asegurables</b>	<b>Fecha inicio suscripción</b>
<b>C.1. Seguros en producciones forestales</b>		
Seguro forestal	Incendio en inundación y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008

**Evolución del índice de vegetación del seguro de sequía en pastos a lo largo de los meses de Diciembre-07 a Junio 08 (plan 2007).**

COMARCA	DICIEMBRE 2007	ENERO 2008	FEBRERO 2008	MARZO 2008	ABRIL 2008	MAYO 2008	JUNIO 2008
<b>ALMERÍA</b>							
ALTO ALMANZORA	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
ALTO ANDARAX	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
BAJO ALMANZORA	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
CAMPO DE DALIAS	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
CAMPO NIJAS O BAJO ANDARAX	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
CAMPO TABERNAS	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
LOS VELEZ	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
RÍO NACIMIENTO	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
<b>CÁDIZ</b>							
DE LA JANDA	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
CAMPIÑA DE CÁDIZ	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
SIERRA DE CÁDIZ	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
CAMPO DE GIBRALTAR	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
COSTA NOROESTE DE CÁDIZ	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
<b>CÓRDOBA</b>							
PEDROCHES	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
LA SIERRA	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
CAMPIÑA BAJA	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
CAMPIÑA ALTA	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
LAS COLONIAS	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
PENIBÉTICA	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
<b>GRANADA</b>							
HUESCAR	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
GUADIX	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
BAZA	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
ALHAMA	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
DE LA VEGA	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
IZNALLOZ	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
LA COSTA	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
LAS ALPUJARRAS	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
MONTEFRIO	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
VALLE DE LECRIN	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
<b>HUELVA</b>							
SIERRA	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
ANDEVALO OCCIDENTAL	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
ANDEVALO ORIENTAL	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
CONDADO LITORAL	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
COSTA	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
CONDADO CAMPIÑA	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
<b>JAEN</b>							
CAMPIÑA DEL NORTE	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
CAMPIÑA DEL SUR	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
EL CONDADO	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
LA LOMA	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
MAGINA	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
SIERRA DE CAZORLA	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
SIERRA DE SEGURA	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
SIERRA MORENA	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red
SIERRA SUR	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
<b>MÁLAGA</b>							
SERRANÍA DE RONDA	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
NORTE O ANTEQUERA	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
CENTRO SUR O GUADALORCE	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
VELEZ MÁLAGA	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
<b>SEVILLA</b>							
DE ESTEPA	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
LA SIERRA NORTE	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
LA CAMPIÑA	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
LA SIERRA SUR	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
LAS MARISMAS	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
LA VEGA	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
EL ALJARAFE	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green

**Leyenda:**

- Por encima de la media.
- Entre la media y sequía leve.
- Con sequía leve.
- Con sequía extrema.

<b>6. - OTRAS INFORMACIONES</b>
---------------------------------

**PESCA****Del 12 al 18 de Junio de 2008****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga**

- Se prohíbe la captura y venta de Corruco y Vieira en toda la provincia, por contaminación por toxinas y veda.
- Se prohíbe la captura y venta de Búsano, por encontrarse en el momento de Veda
- Se prohíbe la captura y venta de Concha Fina, por protección del recurso
- Se autoriza la captura y venta de Coquina, Chirla, Almeja Chocha, Bolo y Cañailla.
- Se autoriza la extracción por empresas autorizadas, de la especie Mejillón, en las dos zonas donde se lleva a cabo su cultivo (Marbella y Caleta de Velez).

**2. Paralizaciones temporales**

A partir del 1 de mayo, comenzó la parada biológica de la modalidad de arrastre que se prolongará durante todo el mes de junio, de acuerdo a la Orden APA/254/2008 de 31 enero por la que se establece un Plan Integral de Gestión para la conservación de los recursos pesqueros del Mediterráneo (BOE núm. 33 de 07/02/08).

Finalizó la veda de pulpo iniciada a primeros de abril, conforme a la Orden de 7 de abril de 2004 (BOJA nº 76 de 20/4/049, para todas las modalidades de pesca con las que se captura (alcatruces, arrastre, etc.),

Finalizó la veda de dos de las especies marisqueras más significativas de Málaga: la coquina y chirla, de acuerdo a la Resolución de 31 de enero de 2008 (BOJA nº 37 de 21/02/08). Se encuentran en veda la vieira y corruco y búsano, de acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 (BOJA nº 65 de 4/4/03)

**Tramitación de ayudas**

Publicada en BOJA (núm. 112) la nueva Orden que regula las Ayudas para la mejora y modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013. Se ha abierto, pues, el plazo para la presentación de nuevas solicitudes para todas las líneas de ayudas establecidas, a la vez que continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, sujetos a la normativa anterior, y que, entre otras son:

- Construcción/Modernización.
- Paralización definitiva de Barcos.
- Paralización Temporal.
- Medidas de ahorro energético.
- Pesca costera artesanal.
- Comercialización/Transformación de productos.
- Equipamiento de puertos.
- Acuicultura.
- Socioeconómicas por paralización definitiva.
- Cese de acuerdo con Marruecos (1999).

**OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS**

- Los ministros de Pesca de la Unión Europea (UE) acordaron la pasada semana un conjunto de medidas de emergencia para ayudar a los pescadores a afrontar los problemas económicos debido al encarecimiento del gasóleo. Las medidas entrarán en vigor una vez sean ratificadas por el Consejo de ministros de la UE. En este sentido, el acuerdo alcanzado por los países de la UE, introduce condiciones más flexibles de las que había propuesto inicialmente la Comisión. Por ejemplo, los objetivos de reducción de la flota serán menos estrictos para recibir el apoyo, con menos exigencias para los barcos de menos de 12 metros de eslora; también se flexibilizan las condiciones para apoyos por cambios de motor. La Comisión Europea calcula que las ayudas aprobadas para los pescadores europeos supondrán un presupuesto adicional de 600 millones de euros.
- La Delegación Provincial de Agricultura y Pesca en Huelva ha prohibido la captura y comercialización de todas las especies de bivalvos en la zona, por la parte exterior del dique Juan Carlos I, comprendida, desde el cruce de la playa de La Bota hasta la punta del Picacho, excluida la Ría de Huelva. La prohibición viene determinada por el dictamen del Laboratorio de Control de Calidad de los Recursos Pesqueros, ubicado en Cartaya tras detectar, concentraciones de microalgas D.S.P. superiores a las que permite la legislación. Además, todo el litoral onubense, a excepción de la zona litoral comprendida entre la empalizada de acceso al Coto ( Matalascañas) y la Punta del Malandar, continúa cerrado para el marisqueo de coquinas desde el pasado 4 de julio por la presencia de D.S.P.  
La Junta de Andalucía mantiene, por el mismo motivo, la prohibición para la captura y comercialización de la especie longueiron en la zona situada entre la desembocadura del río Piedras y el Cruce de la playa de la Bota.
- La Consejería de Agricultura y Pesca clausuró la pasada semana en Punta Umbría (Huelva) las jornadas de Divulgación del Fondo Europeo de la Pesca (FEP) 2007-2013, donde se informó sobre las condiciones, los requisitos y los porcentajes de ayudas que puede solicitar el sector pesquero andaluz en el presente marco comunitario. A través del FEP, el sector pesquero andaluz va a recibir en el período 2007-2013 subvenciones por un importe de 294,7 millones de euros, cantidad que unida a la financiación de empresas privadas supera los 425 millones de euros. El plazo de solicitud de estas ayudas finaliza el próximo 31 de octubre.  
Durante la celebración de las jornadas, se informó también del acuerdo alcanzado en el seno del Consejo de Ministros de Pesca de la Unión Europea del pasado 14 de julio con vistas a articular medidas de emergencia de apoyo al sector para hacer frente al incremento de los costes del gasóleo y que será aprobado definitivamente a finales del presente mes de julio en un próximo Consejo de Ministros europeos.
- María Zambrano es el nombre del nuevo remolcador de salvamento que el Ministerio de Fomento ha puesto a disposición de la costa del Golfo de Cádiz, incorporándose a la flota de salvamento marítimo, con bases alternativas en Huelva, Cádiz y Barbate y que operará en la zona entre el Estrecho y Huelva.
- El Centro Tecnológico de Acuicultura de Andalucía (CTAQUA), miembro de la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA), comenzará a desarrollar próximamente una nueva línea de investigación que estudiará posibles usos para la reutilización de los residuos acuícolas. El objetivo de esta iniciativa es minimizar los residuos de la industria acuícola mediante su aprovechamiento para nuevos usos. En este sentido, CTAQUA ofrecerá a las empresas acuícolas andaluzas recomendaciones sobre cómo sacar el máximo partido a estos desechos con el menor coste económico posible. CTAQUA es un Centro Tecnológico ubicado en el Puerto de Santa María (Cádiz) que pretende impulsar la I+D+I y la transferencia de tecnología en las empresas del sector de la acuicultura y afines de Andalucía, facilitando el acceso de las empresas a programas de investigación y desarrollo con el fin de incrementar su competitividad.

- La Asociación de Mariscadores de Doñana va a desarrollar un proyecto consistente en la evaluación del estado del banco de coquinas que se asienta en el Espacio Natural de Doñana con objeto de contribuir a la conservación del medio marino. Este equipo científico-técnico (ECT) pretende optimizar la actualidad de la actividad del marisqueo de coquinas en Doñana, interviniendo en el grado de coordinación y corresponsabilidad entre mariscadores y administraciones implicadas con objeto de evitar la sobreexplotación y desarrollar la comercialización hacia un modelo sostenible.
- La empresa Cultivos del Ponto, filial del Grupo Culmarex, podrá aumentar su capacidad de producción de lubinas y doradas en 1.800 toneladas en el distrito marítimo de Motril (Granada), después de recibir la autorización correspondiente de la Consejería de Agricultura y Pesca de Andalucía. La Resolución de la Junta tiene una validez de 10 años, prorrogables por periodos de igual duración hasta un máximo de 30 años.

### **OTRAS INFORMACIONES**

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha convocado para el año 2008 las ayudas destinadas a apoyar la transformación y comercialización de productos en industrias agroalimentarias, según la orden de 8 de julio publicada en BOJA 141. De estas subvenciones podrán beneficiarse aquellas empresas que tengan 750 o más empleados y un volumen de negocio por encima de los 200 millones de euros.  
Según la normativa reguladora, podrán subvencionarse proyectos de creación de nuevos establecimientos y ampliación de los existentes; diversificación de la producción para atender nuevos mercados de productos nuevos y adicionales y transformación de la producción. Asimismo, se subvencionará la adquisición de terrenos ubicados en parques agroalimentarios y tecnoalimentarios para llevar a cabo los proyectos, con un tope del 10% de la inversión. Además, se apoyará la adquisición e instalación de equipos y maquinaria nuevos.  
Tendrán prioridad en la concesión de las ayudas las inversiones de nueva instalación y aquellas que se realicen en municipios incluidos en zonas agrícolas desfavorecidas (de montaña, amenazadas por la despoblación y afectadas por limitaciones específicas). En cualquier caso las subvenciones no podrán superar el 20% de la inversión subvencionable y su importe no podrá exceder de 22,5 millones.
- El Decreto de Tipificación recientemente publicado atañe a la regulación de mercados de productos agrarios en zonas de producción y su registro. Esto significa, que la tipificación se debe realizar en los mercados, es decir va destinado a la empresa y esto quiere decir que la propia empresa puede tipificar o regular el producto o bien llevarlo tipificado desde su propio invernadero.  
El contenido del mismo consiste en clasificar en lotes homogéneos por clases, tipos, categorías, según unos criterios de calidad. Esta permitirá ofrecer un producto homogéneo en los mercados en origen, generando confianza entre los compradores e importadores y aportando un valor añadido a la producción de la región.  
La tipificación afectará a los siguientes productos: berenjena, calabacín, judía, melón, pepino, pimiento, sandía y tomate. Las ventajas son evitar que salgan al mercado productos no aptos para su consumo. Respecto a la comercialización, aportará transparencia en el canal comercial facilitando las transacciones.
- La Delegación Provincial de Agricultura y Pesca en Sevilla, ha entregado resoluciones de ayudas a caminos rurales a los alcaldes de Paradas, Casariche, Arahal, Bollullos de la Mitación y Villanueva del Río y Minas. En total, la Junta de Andalucía ayudará a estos cinco municipios con 390.813 euros para reparar los caminos de sus respectivos términos municipales. Cada uno de los ayuntamientos realizó las solicitudes a lo largo de 2007. En este sentido, las resoluciones de la Delegación de Agricultura consignan 82.500 euros para el Ayuntamiento de Paradas, 86.570 para el de Casariche, 56.739 para el de Arahal, 82.500 para el de Bollullos de la Mitación y 82.504 para el de Villanueva del Río y Minas.

- El delegado de Agricultura y Pesca en Málaga, Antonio Moreno, y el presidente de la Diputación Provincial, Salvador Pendón, entregaron, la pasada semana, nuevas resoluciones de ayudas económicas a diversos municipios de la provincia de Málaga para la mejora y acondicionamiento de caminos rurales. En concreto, el total de esta partida de ayudas suma más de 900.000 euros y los destinatarios son cinco localidades malagueñas: Alcaucín, Ardales, Benamargosa, Colmenar y Villanueva del Rosario. El Gobierno andaluz a través de la Consejería de Agricultura y Pesca ha aportado con este objetivo el 60% de las ayudas económicas concedidas, es decir algo más de 541.000 euros, mientras que la Diputación de Málaga ha asumido el 30%, alrededor de 234.000 euros y los ayuntamientos aportan el resto hasta completar la inversión total a desarrollar en los caminos rurales de los cinco municipios ahora beneficiados.
- Los Grupos de Desarrollo Rural andaluces han invertido más de 90 millones de euros en la recuperación, conservación y puesta en valor de los bienes culturales de las diferentes comarcas rurales durante el periodo 2000-06. En este sentido, se ha presentado recientemente el libro “La Gestión del Patrimonio Cultural. Apuntes y casos en el contexto rural andaluz” financiado por la Consejería de Agricultura y Pesca, donde se reúnen experiencias sobre la participación de los diferentes poderes locales en la gestión del patrimonio cultural como estrategia de desarrollo de un territorio.
- Andalucía recibirá de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (Feder) 173.6 millones de euros, de los 426 millones que cuenta el conjunto del Estado, correspondientes a un total de 39 proyectos. En este sentido, esta inversión beneficiará a 528 municipios andaluces, dándose prioridad a los proyectos presentados por las diputaciones. Por provincias, Sevilla será la que reciba más fondos, un total de 39,1 millones de euros, para financiar ocho proyectos, seguida de Granada, que con 31 millones llevará a cabo cinco proyectos, y Córdoba, que cuenta con 29,3 millones para nueve proyectos. Por su parte, Cádiz ha recibido 24,2 millones para seis proyectos, mientras que Jaén podrá llevar a cabo cuatro iniciativas subvencionables con 22,9 millones y Huelva tendrá 9,8 millones para desarrollar dos proyectos. Almería contará con 8,8 millones para dos proyectos y Málaga con 8,2, para otros dos. En el caso de Córdoba, tres de los proyectos servirán para la creación de un centro sociosanitario en el Alto Guadalquivir y una red de servicios empresariales en los municipios de La Carlota, Montoro y Luque.
- El Consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, analizó, la pasada semana, en Córdoba junto a representantes del sector olivarero andaluz los diferentes retos a los que se enfrenta, el futuro de la comercialización, el peso andaluz en el mercado mundial y la futura Ley del Olivar y del Aceite de Oliva, entre otros aspectos. En el encuentro, organizado por el Grupo Europa Agraria, Soler hizo un repaso por la panorámica del sector olivarero en Andalucía, que concentra el 61% de la superficie del olivar nacional, lo que supone más del 80% de la producción nacional y más del 30% de la mundial y que se ha constituido como referente en la generación y aplicación de nuevas tecnologías tanto en el cultivo como en los procesos industriales. Durante el debate, el Consejero de Agricultura y Pesca trasladó a los profesionales del sector el apoyo de la Junta para hacer frente a los retos futuros y poder así adaptarse, desde el conocimiento y la información, a los cambios que afectan a los mercados de la alimentación.
- El Consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, ha destacado, recientemente, el potencial de la industria agroalimentaria y los productores hortofrutícolas, haciendo hincapié en la producción de variedades ricas en antioxidantes, concretamente en frutas y verduras, por los efectos beneficiosos de los compuestos bioactivos. El Consejero hizo estas declaraciones en El Ejido (Almería) durante la inauguración, del curso de verano “Compuestos bioactivos saludables como valor añadido para los productos”, de la Universidad de Almería (UAL). La Consejería de Agricultura y Pesca, que el año pasado impulsó la marca Compromiso Verde en su apuesta por una Producción Integrada y la lucha biológica, ha destinado en la campaña 2008-2009 un

total de 21 millones de euros para el control biológico de plagas, con la finalidad de garantizar al consumidor que los alimentos que compra son de calidad gracias a la aplicación de estas técnicas.

- BIOCórdoba ha premiado a los productos ecológicos más innovadores que se producen en España tanto por sus ingredientes como por su formato de presentación o proceso de fabricación, en lo que ha sido la primera edición de BIOInnova, certamen dedicado a la innovación del sector ecológico, celebrado en Sevilla con la representación de la Consejería de Agricultura y Pesca, Diputación de Córdoba, la asociación EPEA y la Asociación Comité Andaluz de Agricultura Ecológica.

El premio BIOInnova de Oro ha sido para el aceite virgen extra de Chambergo CIA Exportación, que ha sido el primer aceite de oliva virgen extra ecológico procedente de aceitunas "picolimón"; el BIOInnova de Plata ha sido para Tomate Cherry Seco Confitado de La Molienda, y el BIOInnova de Bronce para Línea Sweety-Tomate de Agricultores Ecológicos, SAT (AGRIECO) y Fuet, de Embotits La Gleva. Estos premios se entregarán durante la celebración de la Feria de Alimentación Ecológica BIOCórdoba 08.

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha iniciado una campaña de promoción en una treintena de centros Carrefour de la Comunidad andaluza, para apoyar la distribución y consumo de casi un centenar de productos de Calidad Certificada y producción ecológica de Andalucía. Con esta iniciativa, que se desarrollará hasta el próximo día 26 de julio, Agricultura posiciona los productos en lugar y escenario diferenciados del hipermercado, incrementando su visibilidad para el gran público. Con ello, pretende apoyar la penetración de los alimentos andaluces de máxima calidad en las grandes superficies.

Junto con la Consejería, la Asociación Empresarial de la Calidad Certificada Landaluz colabora en esta campaña promocional.

El sello Calidad Certificada, fue creado mediante decreto en noviembre de 2001 como marca oficial de la Junta de Andalucía para distinguir los alimentos de calidad diferenciada.

Actualmente, son 1.530 productos de la Comunidad andaluza los que ostentan el distintivo que les identifica como aquellos con características específicas que les confieren un nivel de calidad avalado por la Junta de Andalucía.

- El Vicepresidente primero y Consejero de la Presidencia, Gaspar Zarriás, inauguró, la pasada semana, la modernización de la red de riego que abastece a más de 1.300 parcelas del término municipal de Mengíbar (Jaén). Las obras, que han supuesto una inversión de más de seis millones de euros, han consistido en la sustitución de las antiguas tuberías, la ampliación de la capacidad de los depósitos, la mejora de los equipos eléctricos y la instalación de arquetas y contadores en las parcelas.

La Comunidad de Regantes "Santa María Magdalena" está integrada por 635 socios; ocupa una superficie de 3.500 hectáreas, repartidas en 1.312 parcelas, dedicadas en un 40% a cultivos extensivos de invierno, otro 27% a extensivos de verano y el resto (33%) a olivar.

- El Centro de Innovación y Tecnología de la Agroindustria Onubense (ADESVA) está desarrollando un proyecto, denominado Eco-Sat, que utiliza las telecomunicaciones para favorecer la toma de decisiones en los cultivos agrícolas de regadío y mejorar, así, la rentabilidad y eficiencia en el riego.

Se trata, concretamente, de una herramienta de gestión que facilita a los agricultores información en tiempo real para decidir cuándo, cuánto y cómo regar en las fincas, fomentando tanto la productividad como la sostenibilidad de la agricultura de riego, que representa más del 60 % de la producción agrícola andaluza y el 63 % de los usos del agua.

El programa está diseñado para que el usuario tenga un fácil acceso a los datos y pueda comprobar comparativas con las referencias históricas para contar con toda la información posible. En la actualidad, el sistema alojado en Adesva está siendo probado en fincas experimentales de centros de investigación de Murcia, Navarra y Huelva.

- La semana pasada, tuvo lugar en la capital granadina la presentación oficial de MAC, la I Muestra de Alimentos de Calidad, Sabores en Granada, y de la VIII Feria Internacional del Aceite de Oliva, Oleosur,

eventos que se celebrarán conjuntamente del 18 al 21 del próximo mes de septiembre en el Recinto Ferial de Armilla. MAC será un punto de encuentro entre el productor y el consumidor, donde el visitante podrá encontrar una amplia oferta de actividades complementarias, siendo uno de los objetivos principales de las mismas, según fuentes de la organización, animar a la población sobre el consumo de los productos andaluces.

- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), a través de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, ha abierto la inscripción para el Seminario Internacional sobre la Distribución Multiproducto que se celebrará en Japón del 1 al 4 de octubre. Esta acción formativa se enmarca dentro del Programa de Alta Formación para Gestores de Empresas de la Cadena Agroalimentaria, en el reto: "Ganar la batalla al mercado manejando las claves de competitividad". El Seminario está dirigido a empresas y Pymes del sector de la Industria Agroalimentaria española, en especial cooperativas agrarias, sector del vino y operadores de agricultura ecológica. Dado el número limitado de plazas del seminario, la inscripción será solo para 16 participantes, habrá un comité de coordinación y dirección que llevarán a cabo la selección. Los interesados en asistir al seminario deberán enviar antes del día 29 de julio de 2008 la formalización de la reserva para la inscripción. El programa y el boletín de inscripción están disponibles en la web del Medio Ambiente y Medio Rural y Marino: <http://www.mapa.es/es/alimentacion/alimentacion.htm>
- El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino ha puesto en funcionamiento la nueva página principal del portal web del departamento –www.marm.es- que engloba las web del antiguo Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y del Ministerio de Medio Ambiente. En la nueva página web se contempla con un nuevo diseño y de forma conceptual las actividades a las que el Ministerio se dedica: Agricultura, Agua, Alimentación, Biodiversidad, Calidad y Evaluación Ambiental, Cambio Climático, Costas, Desarrollo Rural, Ganadería y Pesca.
- El presupuesto del V Congreso Mundial del Jamón, que se celebrará en 2009 en Aracena (Huelva), ascenderá a 826.200 euros, financiado conjuntamente por la Consejería de Agricultura y Pesca, el Ayuntamiento de Aracena y la Denominación de Origen Jamón de Huelva. El Programa del Congreso se estructurará en cuatro bloques temáticos, el cerdo y su entorno, las instalaciones y los procesos industriales, la comercialización y, finalmente, el consumo y la nutrición. Al igual que en los anteriores congresos se concederá un Premio a la Trayectoria Científica y otro a la Trayectoria Empresarial.
- Los pasados días 9 y 10 de julio tuvo lugar en Sant Carles de la Ràpita (Tarragona), la XI Reunión del Grupo Nacional de Mejora y Agronomía del Arroz. Este grupo está integrado por investigadores y técnicos de centro públicos de investigación de todas las zonas arroceras españolas, entre ellas CIFA de Sevilla. En la reunión, los diferentes miembros participantes tuvieron la posibilidad de exponer los trabajos de investigación recientemente realizados alrededor de la mejora y la agronomía del arroz en las diferentes zonas arroceras del territorio español. Durante la reunión quedó patente la voluntad de este grupo de crear una red temática del arroz.
- Hasta el 21 de julio y del 1 al 19 de septiembre se va a celebrar en Puerto Real (Cádiz), el "Máster: Gestión Integrada de Áreas Litorales 2008-09", dirigido a licenciados en Ciencias del Mar, con la doble titulación Ciencias del Mar y Ambientales, Biología y Veterinaria, prioritariamente. También lo podrán cursar los alumnos de titulaciones afines cursando los complementos de formación que la Comisión Académica de Postgrado estime oportunos. El Máster pretende dotar a los profesionales del sector de las herramientas de conocimiento más actuales y completas para desarrollar cualquier actividad de producción o investigación en áreas litorales de forma sostenible e integrada en el entorno, tal como exigen las políticas nacionales, europeas y mundiales. Contacto: [ana.macias@uca.es](mailto:ana.macias@uca.es) / [inscripcion.master@uca.es](mailto:inscripcion.master@uca.es) / [secretaria.campuspuertoal@uca.es](mailto:secretaria.campuspuertoal@uca.es)

- El “Curso Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Hostelería”, se va a celebrar el 28 de julio en Cartaya, Huelva, impartido por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Huelva, en el marco del programa de Formación Ocupacional en Competencias Gerenciales. Está dirigido al colectivo de autónomos que trabajan en el sector hostelería. El curso tendrá una duración de 36 horas y durará hasta el 10 de agosto.
- El Consejo Regulador de la Denominación de Origen “Sierra de Cazorla” ha envasado 1.500 toneladas de aceite de oliva virgen extra durante los seis primeros meses de 2008, lo que supone mantener las cifras registradas en el mismo periodo del año anterior. La mayor parte del aceite de oliva que se envasa bajo la marca de la Denominación de Origen "Sierra de Cazorla" se vende en España, aunque cada vez son más las empresas que están abriendo nuevas líneas de negocio y están vendiendo sus productos en países como China, Alemania o Estados Unidos, según datos del Consejo.
- La Diputación de Sevilla a través del Area de Sostenibilidad y Ciclo Hidráulico y en colaboración con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Estepa, va a poner en marcha la “Escuela del Aceite” un programa de actividades formativas para la promoción del aceite de oliva virgen extra mediante la realización de catas divulgativas por municipios de la provincia a lo largo de todo el año. Estas jornadas tienen como objetivo la formación de los consumidores a la hora de distinguir las distintas calidades del aceite. Estas catas están dirigidas a diferentes colectivos como amas de casa, jóvenes y grupos de variadas asociaciones locales. También se propiciarán labores de difusión de la cultura del aceite por su repercusión social y económica en la provincia, en colegios y centros de Salud. En esta primera edición la organización prevé que la Escuela llegue a más de 40 municipios.
- La Denominación de Origen Protegida Estepa y la Diputación de Sevilla han firmado un acuerdo de colaboración para promocionar conjuntamente el aceite de oliva virgen extra de la comarca de Estepa y Puente Genil. El acuerdo alcanzado incluye la elaboración de un libro de recetas tradicionales de la comarca sevillana de Estepa y Puente Genil, que incluirá platos representativos de la gastronomía de todos los pueblos que forman parte de la DOP. La misma ampara la producción de aceite de las variedades de aceituna hojiblanca, manzanilla, arlequina, picual y lechín producido en 12 municipios de la provincia de Sevilla y en uno de Córdoba (Puente Genil).
- La Mancomunidad de Andévalo (Huelva) ha recibido el II Premio para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural organizado por el Grupo Tragsa en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).  
La Mancomunidad recibirá 60.000 euros para llevar a cabo la creación de una planta para el aprovechamiento industrial de la jara para la fabricación de esencias que se localizará en Paymogo. El jurado ha estado compuesto por representantes del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, del Grupo Tragsa y de la FEMP. El objetivo de este galardón es premiar aquellas iniciativas novedosas que compatibilicen el desarrollo sostenible del medio rural y la conservación del medio natural, que fomenten la mejora y el disfrute del entorno rural, además de conservar y recuperar el patrimonio y sus recursos naturales y culturales.  
La Mancomunidad de Municipios del Andévalo está formada por ocho ayuntamientos, dos entidades locales y pedanías y es la comarca más extensa y uniforme de las cuatro que aparecen en Andalucía Occidental.
- Hasta el próximo 16 de septiembre pueden los productores de chirimoya de la Costa Tropical contratar en la presente campaña un seguro para sus plantaciones ante cualquier incidencia climática que pueda afectar al fruto.  
Las producciones asegurables serán las de aguacate, mango y chirimoya y su ámbito de aplicación alcanza a los municipios de la costa granadina, así como los de la Costa del Sol y la Axarquía malagueña.

## 7. - INFORMACION DEL IFAPA

- Un grupo de investigadores del Instituto de Investigación Agropecuaria de Argentina (INTA), ha conocido la actividad de I+D enfocada al sector agroalimentario que realiza el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (IFAPA), sobre todo en los sectores del olivar y la horticultura protegida. Los investigadores han señalado que han aprovechado su estancia en España con motivo del VII Encuentro de los INIAS de Iberoamérica, celebrado recientemente en Huesca, para conocer los sistemas de producción que se llevan a cabo en Andalucía, sobre todo en cultivos hortícolas y olivar. En este sentido, el director general del mismo, Néstor Oliveri ha afirmado que desde Argentina se trabaja en sectores emergentes como el olivar, cultivo que se adapta perfectamente a la zona fronteriza con Chile y la cordillera de los Andes y existe un creciente interés por los últimos avances en producción hortícola en invernadero, donde Almería es el referente en España. Añadió que en el país suramericano también están muy preocupados por la calidad del agua y los efectos del cambio climático en la agricultura, por lo que el grupo de expertos del Instituto Agropecuario de Argentina también ha conocido la línea de trabajo que desarrolla el IFAPA sobre el uso eficiente del agua. La comitiva del INTA ha visitado diferentes puntos de Almería para seguir por la costa de Granada y visitar la cooperativa Carchuna-La Palma y la finca experimental La Nacla, propiedad de Caja Rural de Granada y donde colabora el IFAPA 'Camino del Purchil' con diferentes ensayos experimentales en invernadero. Con objeto de conocer a fondo el sector del olivar, el grupo visitó la zona olivarera de Jaén y el centro IFAPA "Venta del Llano" de Mengíbar (Jaén), que cuenta con una almazara experimental para la elaboración de aceite de oliva y donde se trabaja en una decena de proyectos de investigación enfocados a la investigación, transferencia y formación del sector del olivar y el aceite de oliva.
  
- Más de 200 pescadores andaluces han conseguido la nueva Tarjeta Profesional de Marinero Pescador que, emitida por el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (IFAPA), acredita la titulación exigida para ejercer la actividad profesional de marinero en buques pesqueros. Esta tarjeta, que sustituye a la antigua denominada de Competencia de Marinero, es obligatoria para desempeñar esta actividad, según establece la normativa estatal que entró en vigor el pasado 4 de junio. Del total de tarjetas expedidas, el 90% corresponde a convalidaciones o canjes de tarjetas nuevas por las antiguas y un 10% a pescadores que han seguido los cursos específicos impartidos por el IFAPA. Los profesionales del mar que estén interesados en conseguir la titulación específica que los habilite para determinadas funciones en el buque, pueden dirigirse a los Centros Náutico Pesquero de Almería, Huelva, Cádiz y Sanlúcar de Barrameda, donde se expiden este tipo de certificados y se ofrece formación cualificada. Además, el IFAPA, para facilitar el acceso al conocimiento por parte de los profesionales del sector, prepara desde su Centro Náutico Pesquero de Almería un manual de Marinero Pescador que se presentará previsiblemente el próximo mes de octubre.
  
- En la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Tocina, se ha puesto en marcha un "Programa de Incorporación y Formación en la Empresa Agraria en la rama de Fruticultura", a través del IFAPA Centro "Las Torres-Tomejil". El programa de formación, único en Andalucía, consta de ocho cursos que se desarrollarán en el municipio de Tocina (Sevilla) hasta el 17 de noviembre de 2008. Los objetivos generales del mismo están dirigidos a agricultores que necesiten alcanzar la formación profesional precisa con las garantías necesarias y poder obtener los requisitos de capacitación que les sean exigible por la normativa vigente. Para más información: [www.formaciontocina.org](http://www.formaciontocina.org)

- **Cursos de actualización de conocimientos de trabajadores agrarios:**

Título Módulo	Horas Lectivas	Fecha de Realización
Poda de Olivar	30 h.	Del 27 Octubre al 7 Noviembre
Poda de Frutales	30 h.	Del 17 al 28 Noviembre

- **Cursos de actualización de conocimientos de técnicos y empresarios agrarios:**

Título Módulo	Horas Lectivas	Fecha de Realización
Jornada sobre Control Biológico en Citricultura.	6 h.	19 Noviembre
Curso de cultivo de cítricos en variedades de industria .	20 h.	Del 29 Sept. al 09 Oct.
Curso de nuevas plantaciones de cítricos	30 h.	Del 20 al 31 Octubre
Curso de Aplicador de plaguicidas. Nivel cualificado. Semipresencial.	72 h	Del 15 Sept. al 17 Nov. Del 17 Sept. al 19 Nov.

*Información e inscripciones:*

IFAPA Centro de Palma del Río (Córdoba)  
 Avda. Félix Rodríguez de la Fuente s/nº, Apdo. 29  
 14.700 Palma del Río (Córdoba)  
 Tlf: 957719684- Fax: 957719695  
 E-mail: agricultura.palma.ifapa@juntadeandalucia.es

**8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA****INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR EL F.A.G.A.****Ejercicio FEAGA 2007 (Periodo de 16/10/2007 al 15/10/2008)****Semana del 14/07/2008 al 18/07/2008**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>							
50301	Pago Único	8.379.280,20	90.173.911,17	246.645.290,59	103.761.835,88	24.887.473,25	356.313.122,16
50302	Ayudas por Superficie	560.914,79	14.953.654,98	18.629.616,45	4.447.696,85	3.396.774,19	2.404.583,12
50302	Producción De Aceite De Oliva	308.146,66	738.940,97	15.444.313,53	7.215.974,20	782.746,54	31.085.388,86
50302	Primas por Vaca Nodriz	5.049,94	12.339.755,09	7.001.702,27	549.230,98	5.668.611,26	2.090.106,25
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	10.628,59	641.849,06	586.777,54	137.824,42	68.145,58	85.522,72
50302	Prima Especial Terneros		27,83	153.395,33		1.738,23	
50302	Primas Ovino Caprino	3.092.746,56	1.444.061,51	9.006.676,57	5.986.075,23	2.689.197,02	3.417.384,93
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.043.272,61	1.376,31	60.177,19	7.121.081,62	41.383,76	265.202,24
50302	Ayudas al Algodón		12.211.853,31	5.452.328,58	13.147,50	1.080.376,51	5.296.074,41
50302	Producción de Semillas		399.820,63				44.882,45
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	1.923,47	5.992.894,26	2.535.144,52	321.019,23	1.131.804,83	1.318.995,61
50302	Primas por Tabaco				3.834.842,00		
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas			2.013,49	16,79	2.296,81	3.595,66
50303	Pago Adicional por Modulación						
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)						
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas	9.799.265,78	2.014.919,02	7.382.838,00	977.939,74	8.333.493,08	66.923,73
50209	Productos vitivinícolas		2.475.110,80	3.453.025,10	322.490,91	444.657,53	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)			208.029,17	300.327,87		
50212	Leche y Productos Lácteos						
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal			146.563,15	36.527,57		
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				4.814.058,23		51.416.412,46
<b>DESARROLLO RURAL</b>							
50401	Desarrollo rural		3.237,14				
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-78.165,50	-232.443,56	-441.356,16	-262.736,65	-38.728,32	-95.283,18
	<b>TOTAL</b>	<b>27.123.063,10</b>	<b>143.158.968,52</b>	<b>316.266.535,32</b>	<b>139.577.352,37</b>	<b>48.489.970,27</b>	<b>453.712.911,42</b>

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

**En el periodo del 21 al 25 de julio de 2008, está previsto realizar los pagos correspondientes a:**

<b>Artículo</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>Importe Euros</b>
50301	Pago Único	3.431,05
50302	Producción De Aceite De Oliva	171,27
50302	Primas por Vaca Nodriz	555,35
50302	Primas Ovino Caprino	2.154,60
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	875,42
50303	Pago Adicional por Modulación	72,98
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>		
50208	Frutas y hortalizas	1.410.424,24
50212	Leche y Productos Lácteos	
50216	Fondo de reestructuración del azúcar	104.755,75
	<b>TOTAL</b>	<b>1.522.440,66</b>

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2007 al 18/07/2008

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
50301	Pago Único	8.379.280,20	90.173.911,17	246.645.290,59	103.761.835,88
50302	Ayudas por Superficie	560.914,79	14.953.654,98	18.629.616,45	4.447.696,85
50302	Producción De Aceite De Oliva	308.146,66	738.940,97	15.444.313,53	7.215.974,20
50302	Primas por Vaca Nodriz	5.049,94	12.339.755,09	7.001.702,27	549.230,98
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	10.628,59	641.849,06	586.777,54	137.824,42
50302	Prima Especial Terneros		27,83	153.395,33	
50302	Primas Ovino Caprino	3.092.746,56	1.444.061,51	9.006.676,57	5.986.075,23
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.043.272,61	1.376,31	60.177,19	7.121.081,62
50302	Ayudas al Algodón		12.211.853,31	5.452.328,58	13.147,50
50302	Producción de Semillas		399.820,63		
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pajas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	1.923,47	5.992.894,26	2.535.144,52	321.019,23
50302	Primas por Tabaco				3.834.842,00
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas			2.013,49	16,79
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	9.799.265,78	2.014.919,02	7.382.838,00	977.939,74
50209	Productos vitivinícolas		2.475.110,80	3.453.025,10	322.490,91
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)			208.029,17	300.327,87
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal			146.563,15	36.527,57
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				4.814.058,23
<b>DESARROLLO RURAL</b>					
50401	Desarrollo rural		3.237,14		
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-78.165,50	-232.443,56	-441.356,16	-262.736,65
	<b>TOTAL</b>	<b>27.123.063,10</b>	<b>143.158.968,52</b>	<b>316.266.535,32</b>	<b>139.577.352,37</b>

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	TOTAL
50301	Pago Único	24.887.473,25	356.313.122,16	66.353.752,25	266.639.559,50	1.163.154.225,00
50302	Ayudas por Superficie	3.396.774,19	2.404.583,12	5.136.438,38	38.571.881,73	88.101.560,49
50302	Producción De Aceite De Oliva	782.746,54	31.085.388,86	4.442.756,27	6.771.555,36	66.789.822,39
50302	Primas por Vaca Nodriz	5.668.611,26	2.090.106,25	799.115,97	7.273.242,62	35.726.814,38
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	68.145,58	85.522,72	81.533,65	721.118,66	2.333.400,22
50302	Prima Especial Terneros	1.738,23		3.956,36		159.117,75
50302	Primas Ovino Caprino	2.689.197,02	3.417.384,93	3.600.495,68	4.295.253,55	33.531.891,05
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	41.383,76	265.202,24	718.948,00	253.694,74	13.505.136,47
50302	Ayudas al Algodón	1.080.376,51	5.296.074,41	33.826,20	40.047.234,93	64.134.841,44
50302	Producción de Semillas		44.882,45		1.026.719,83	1.471.422,91
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas			1.232.963,60		1.232.963,60
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	1.131.804,83	1.318.995,61	176.030,18	11.251.104,00	22.728.916,10
50302	Primas por Tabaco				3.331,40	3.838.173,40
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas	2.296,81	3.595,66	1.749,59		9.672,34
50303	Pago Adicional por Modulación				1.460.455,30	1.460.455,30
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)					
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					
50207	Plantas textiles (algodón)					
50208	Frutas y hortalizas	8.333.493,08	66.923,73	832.558,96	14.363.522,75	43.771.461,06
50209	Productos vitivinícolas	444.657,53		116.467,55	64.264,36	6.876.016,25
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				283.503,83	791.860,87
50212	Leche y Productos Lácteos				44.219,62	44.219,62
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		51.416.412,46			56.230.470,69
<b>DESARROLLO RURAL</b>						
50401	Desarrollo rural					3.237,14
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-38.728,32	-95.283,18	-164.750,41	-22.895,38	-1.336.359,16
	<b>TOTAL</b>	<b>48.489.970,27</b>	<b>453.712.911,42</b>	<b>83.365.842,23</b>	<b>393.047.766,80</b>	<b>1.604.742.410,03</b>

**9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE****BOJA****Nº 139****14/07/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Decreto 402/2008, de 8 de julio, sobre regulación de mercados de productos agrarios en zonas de producción y su registro.

**Nº 141****16/07/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 8 de julio de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a Empresas Agroalimentarias para la transformación y comercialización de productos agrícolas y se efectúa su convocatoria para 2008.

**Nº 143****18/07/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 25 de junio de 2008, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se hace pública la retirada de la autorización concedida a Applus Norcontrol, S.L.U. para operar como entidad de certificación con la consiguiente cancelación en el registro de Entidades de Inspección y Certificación de Productos Agroalimentarios y Pesqueros en la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el alcance Producción Integrada.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 25 de junio de 2008, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se hace pública la retirada de la autorización concedida a Inspectoría de Porcino Ibérico, S.L., para actuar como entidad de inspección para el alcance jamón ibérico, paleta ibérica y caña de lomo ibérico elaborados en España, y consiguiente cancelación de la inscripción en el Registro de Entidades de Inspección y Certificación de Productos Agroalimentarios y Pesqueros en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**BOE****Nº 169****14/07/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Real Decreto 1079/2008, de 27 de junio, por el que se regula el mercado de los jamones y paletas y los periodos de elaboración para la utilización de determinadas menciones en el etiquetado.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Orden ARM/2050/2008, de 27 de junio, por la que se amplía el ámbito de aplicación del Real Decreto-ley 9/2007, de 5 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía en determinadas cuencas hidrográficas.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Resolución de 26 de junio de 2008, de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal, por la que convoca la concesión de ayudas a entidades y organizaciones no gubernamentales para la realización de actividades privadas relacionadas con los principios inspiradores de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, y con las finalidades de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, durante el año 2008.

**Nº 170****15/07/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Orden ARM/2091/2008, de 8 de julio, por la que se regulan las capturas y desembarques de caballa del Caladero Nacional del Cantábrico y Noroeste.

**Nº 171****16/07/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Resolución de 16 de junio de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se inscribe la Fundación Malumar en el Registro de Fundaciones del Ministerio.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Corrección de errores de la Orden APA/1045/2008, de 4 de abril, por la que se convoca el premio literario «Mujeres del medio rural y pesquero» en su edición 2008.

**Nº 173****18/07/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Orden ARM/2132/2008, de 24 de junio, por la que se publica para el ejercicio 2008, la convocatoria de ayudas al asociacionismo en redes de desarrollo rural de ámbito estatal.

**Nº 174****19/07/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Real Decreto 1243/2008, de 18 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1939/2004, de 27 de septiembre, por el que se regula la calificación sanitaria de las ganaderías de reses de lidia y el movimiento de

los animales pertenecientes a éstas, en lo que respecta al régimen de movimiento de los animales no reaccionantes positivos.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Real Decreto 1244 /2008, de 18 de julio, por el que se regula el potencial de producción vitícola.